

REVISTA CONTEMPORÁNEA

REVISTA CONTEMPORÁNEA

AÑO XIX—TOMO LXXXIX

ENERO—FEBRERO—MARZO 1893



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION

PIZARRO, 17, PRINCIPAL

OFICINAS

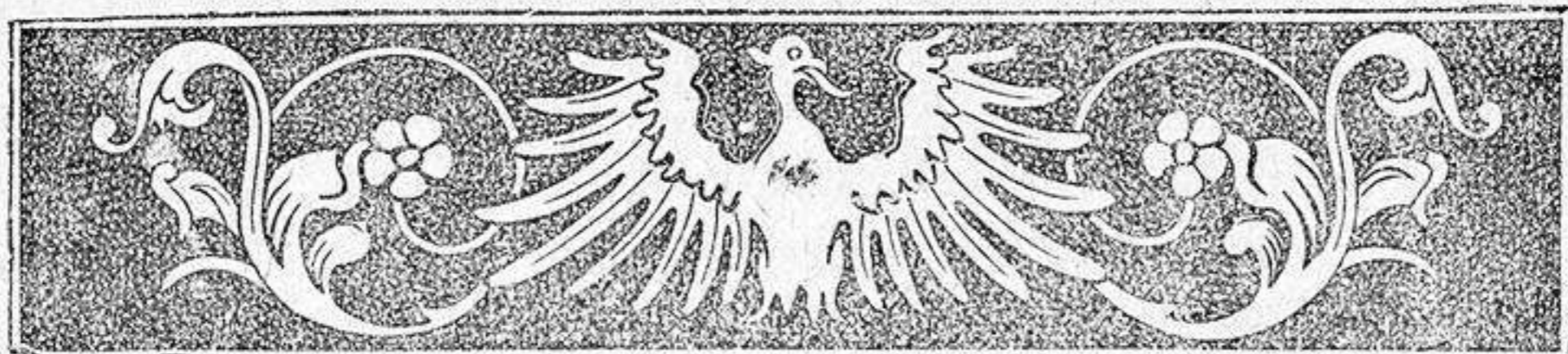
PARÍS
Joseph Moos
Place de la Republique,
núm. 16

BUENOS AIRES
Manuel Reñe
BRASIL
Bellarmino Carneiro
Pernambuco

CUBA
D. Miguel Alorda
O'Reilly, 96
Habana.

DERECHOS RESERVADOS

MADRID, 1893
TIPOGRAFÍA DE LOS HIJOS DE MANUEL GINÉS HERNÁNDEZ
Libertad, 16 duplicado, bajo



DON HUGO DE MONCADA

SU INTERVENCIÓN COMO DIPLOMÁTICO EN LOS ASUNTOS
DE ROMA EN 1526 Y 1527

IV

Ya hemos indicado por qué causa y misión se encontraba Moncada en España (1) cuando el Emperador le cometi6 el encargo de entenderse con la Colonna para intimar á Clemente VII su separación de la Liga y conminarle por su enemistad contra Carlos V. Embarcóse y llegó á Italia sin los refuerzos que con ansia estaba esperando el Marqués de Pescara para salir de la angustiosa situación en que se encontraban las tropas, y que con dificultad se concibe que tan menguado ejército en recursos pudiera hacer frente á tan serias contingencias. El Emperador, por su parte, hallábase imposibilitado de hacer nada, pues careciendo de armada que oponer á la francesa, no se atrevía á comprometer sus tropas al quebranto de una derrota que sería de malísimos

(1) Pueden verse las cartas de Lope de Soria al Emperador desde Génova de 2 de Marzo de 1525 y de 5 de Abril del mismo año en la Colección Salazar, que se conserva en la Real Academia de la Historia, y las cuales vienen también insertas en el precioso estudio sobre *Italia* después de la batalla de Pavía, de nuestro querido compañero D. Antonio Rodríguez Villa.

efectos en semejantes circunstancias. El Emperador, en 27 de Abril de 1526 (1), escribía al célebre Abad de Nájera, personaje más dado á las cuchilladas que al hábito, y que tanto figuró y activa parte le cupo en estos acontecimientos, más como militar y político que como abad, diciéndole que con toda prisa se ocupaba en despachar á *D. Hugo de Moncada para que vaya con diligencia á Roma por cosas que mucho importan á nuestro servicio.*

La negociación en el ínterin continuaba, y Clemente VII, insiguiendo en su política engañosa y de solapada doblez, le decía al Duque de Sesa y éste comunicaba al Emperador desde Roma en 4 de Mayo de 1526 lo siguiente: «que el Pontífice le había respondido con juramento ser requerido y solicitado (por los venecianos), y que si solamente tuviera respecto á sí, y no quisiese y desease ser serio con V. M., habría concluído á gran ventaja suya.» Á ésta contestó el Emperador diciendo que había *enviado allá al dicho D. Hugo con entera resolución de todas las dificultades* (2). La llegada de Moncada á Italia hizo variar algún tanto el aspecto de la situación de los españoles en el país, por más que los coligados de Cognac disponían de mejores elementos que el Emperador, abundancia de dinero y gente, y sobre todo el fuego del deseo de arrojar de Italia á los españoles, y por ende al Emperador, á título de paz universal.

Comenzaba á aclararse algún tanto la situación y á conocerse quiénes eran los enemigos declarados, cosa no muy fácil de averiguar dada la mala fe que presidía en semejante estado de cosas. El Duque de Sesa continuaba negociando con Clemente sin adelantar nada, pues siempre le contestaba que no podía determinar sin contar con los de la Liga. El día 2 de Julio se marchó de Roma para conferenciar con Moncada que se hallaba en Gimmançano acompañado del Conde Colonna, enemigo declarado de Clemente, y sus pa-

(1) Colección Salazar.

(2) Carta del Emperador al duque de Sesa, 4 de Mayo de 1526. (Está, como en la anterior, en la Colección Salazar y en el citado estudio de Rodríguez Villa.

rientes Ascanio y Vespasiano. Antes de dirigirse á Roma, Moncada encaminóse á Milán, conferenciando con el Duque con objeto de enterarse con qué elementos podría contar en un momento dado. Éste le manifestó que quería morir y vivir por el Emperador. Contando con el Duque tomó el camino de Monza con el fin de conferenciar con Jerónimo Morón, secretario de la Liga, á fin de sondear la disposición de ánimo en que se encontraba aquélla (1), y en el ínterin envió á Alonso Sánchez con una carta suya á los venecianos para que enviasen su representante á Roma, en donde se hallaría Moncada tratando con el Pontífice, y pudieran entenderse en aquel asunto. Los venecianos esquivaron la cuestión no comprometiéndose á nada, hasta que Sánchez, apretándoles en su cometido, les hizo confesar su compromiso con la Liga (2).

Desde Monza llegó Moncada á Roma y poco después el Abad de Nájera escribía al Emperador diciéndole que de D. Hugo no se tenía ninguna noticia después de su llegada á Roma, ni era fácil tenerlas, por cuanto que el Papa y los venecianos habían cortado todas las comunicaciones sin poder llegar carta alguna de Venecia ni de Alemania, y diciéndole, por último, al Emperador las fuerzas con que se contaba y su situación, y terminaba diciéndole: «*Suplico á V. M. piense cuánto conviene á su servicio quedar en paz con el Rey de Francia sólo por castigar á estos potentados, que después de tantos días como ha que les ruega con la paz le han roto la guerra*» (3).

La situación iba poniéndose cada vez más tirante y los propósitos de venir á un arreglo con Clemente más imposibles cada día, como cabeza que era de la Liga, y con él era con quien convenía entenderse, pues exigía el reintegro del ducado de Milán á Francisco Sforza para separarse de la Liga, y dióse por fracasado todo intento pacífico de arreglo.

(1) Lope de Soria al Emperador, desde Génova, á 10 de Junio de 1526 (Colección Salazar).

(2) Alonso Sánchez al Emperador. Carta desde Venecia de 13 de Junio de 1526 (Col. Sal).

(3) El Abad de Nájera al Emperador, en 27 de Junio de 1526.

Conferenciado había ya con los Colonna y el Duque de Ferrara, y por lo tanto, contando con elementos bastantes había llegado ya el de *obrar cualquier cosa que sucediese á todo evento*, como le había dicho el Emperador en su ya citada carta de 11 de Junio de 1526, y comenzó en secreto sus combinaciones y desarrollo del plan que había concebido, y el cual llevó con la mayor reserva.

Por su parte los de la Liga no se descuidaban, empleando hasta las peores mañas y llegando á los más reprobados medios; tanto, que al partir de Roma Hugo de Moncada, con dirección á los Estados de los Colonnas, salieron en su persecución, con el encargo de matarle, mil quinientos caballos. ¡Magnífico respeto á los Embajadores y al derecho de gentes que daba la Liga que presidía el Pontífice! Esta vergonzosa nueva para los coligados se la comunicaba Lope de Soria al Emperador, en carta de 19 de Julio del mismo año 1526 (Col. Sal.), y añadiendo la enemiga que Clemente y los florentinos demostraban contra las cosas del Emperador, que tales muestras de cordura y moderación había dado en semejante falsa negociación; era tal, que decía que *sería justa cosa cualquiera daño que V. M. los hiciese, que todos entienden justo cualquier acto de venganza que contra ellos se tome*. No quiso Moncada, como hemos dicho, insistir en unas pretensiones que más bien podían tomarse por miedo ó impotencia que poco respeto y consideración á la persona del Pontífice, y retiróse á Nápoles con el determinado propósito de llevar adelante la ardua y comprometida comisión que le había confiado el Emperador. Puesto de acuerdo con los Colonnas, como hemos dicho, comenzó por emprender una nueva campaña, comenzando por hostilizar la parte Sur de los Estados pontificios, y apoderándose de Agnani. En la parte alta de Italia las tropas de la Liga tomaban la iniciativa contra los españoles, y la escuadra de ella sitiaba á Génova, que no quería entregarse. La campaña obligaba á Clemente á unos gastos que no podía sufragar, mayormente cuando tenía que acudir á la defensa y custodia de Roma, y por lo tanto trató con los Colonnas como sus enemigos más cercanos. Inspirados éstos por las instrucciones de Moncada, no

tuvieron inconveniente en tratar con Clemente, y retiraron sus tropas á Nápoles; y tranquilo por esta parte el Papa, pudo reducir sus gastos y atender á los demás puntos, debilitando á Roma, con lo cual favorecía el plan de Moncada, y cayendo de lleno en la red que aquel astuto capitán venía tendiéndole desde el momento en que conoció la ninguna intención de tratar por la paz. Desde Nápoles combinaba su proyecto de sorprender á Roma, y preparaba los elementos necesarios para un acto, el cual dependía su éxito del secreto y rapidez de los movimientos, con objeto de sorprender á Clemente y evitar todo daño al que al propio tiempo era Vicario de la Iglesia. Era preciso obrar contra éste, que continuaba siendo el alma de la Liga y de cuanto contra Carlos V se maquinaba. No ha faltado quien ha supuesto intenciones de despojo del poder los Estados del Pontífice, cosa que hubiera sido fácil y hacedera por el momento, lo mismo que reducirle á prisión como al Rey de Francia; pero nada de esto entraba en los planes del Emperador, según se desprende de los documentos, ni esto entró en la mente de Moncada, como lo demuestran los hechos.

El pensamiento y plan era tan sólo verificar un hábil movimiento con el que, cayendo de improviso sobre Roma, se ocupase la ciudad, asustando al veleidoso Clemente VII, y conseguir por aquella intimidación el arrancarle de la Liga quedando quieto ó independiente en sus Estados, y quitar á aquélla toda la fuerza que le prestaba el respetable nombre del Pontífice. Conseguida por este acto la separación de éste, y amilanados los de la conjura con tan rudo como atrevido golpe, la Liga podía darse por disuelta, cuando aspiraciones y deseos tan múltiples les animaban, ansiosos todos ellos del predominio sobre los Estados italianos, apoyados siempre en extranjeros y sin unión ni fuerza para hacer nada por sí mismos.

Moncada terminaba la preparación de los elementos para el proyectado golpe de mano llevándolo todo con el mayor secreto, y hasta tal punto había llegado la completa confianza del Emperador, que mandó á todos los generales que en Italia se hallaban se pusiesen á sus órdenes obedeciéndole en

cuanto dispusiera, conducta que dió lugar á algunas reclamaciones por parte de aquéllos, que no se avenían á tan estrecha subordinación. En cambio D. Hugo daba sus disposiciones comunicando tan sólo su pensamiento con Alonso Sánchez, Embajador de España en Venecia, á quien en carta de 14 de Septiembre de 1526 desde Saviano, y en cifra, le decía: «Y aunque á los dichos Señores del Consejo de Nápoles se diga que se ha de ir á lo de Sena para vos vuestras merced, nuestra determinación es entrar en Roma» (Colección Sal.). ¿Con qué elementos contaba Moncada para aquel atrevido golpe que intentaba? Vamos á verlo; en la citada carta nos lo explica: «Tenemos ochocientos caballos y dos mil infantes que el reino paga, y otros dos mil hombres que tengo apercebidos secretamente mucho tiempo ha en los Abruzos, y mil hombres del Sr. Cardenal (Colonna), que todo el número de la gente serán cinco mil y ochocientos caballos, y asimismo tengo las seis galeras del reino en Gaeta en orden, dentro de las cuales, á la misma hora que nosotros partiremos para Roma, daré orden que se embarque en ellos Garcí Manrique con fasta mil infantes y venga á la vuelta de Ostia. Espero en Dios que daremos tal trabajo por mar y por tierra al Papa que será necesitado de ayudarse á sí mismo.»

Confiado el Papa con la retirada de los Colonna y de don Hugo, muerto el Duque de Sesa (18 de Agosto de 1526), no creyó que pudieran hacer nada los españoles, á quienes consideraba faltos de fuerza y de dinero, y declaróse con mayor fuerza por la Liga. Entretanto, Moncada, tan buen capitán como diplomático, tenía preparada su empresa, y con precisión la ejecutó, penetrando en Roma, que se hallaba con escasísimas fuerzas.

El movimiento fué ejecutado con una rapidez y precisión tal, que cuando el Pontífice y los suyos se apercebieron, ya Moncada se había apoderado de la ciudad durante la madrugada del 20 de Septiembre de 1526. Asustado y confuso quedó Clemente ante tan inesperado golpe y atrevida marcha de los españoles, á quienes creía quebrantados y con sólo fuerzas para sostenerse sin tomar la iniciativa en nada, y

asustado por aquel acto de osadía quedó reducido por algunas horas á la inutilidad.

Cual era consiguiente á gentes de la estofa de la que formaban los ejércitos en aquella época, compuestos de gente advenediza y que hacían la guerra por ocupación y oficio, no pudo impedirse que saquearan algunas casas de los amigos del Papa y hasta que penetraran en el palacio, llevándose algunas riquezas. Severas órdenes había dado Moncada contra todo el que se demandase; pero apesar de las órdenes no se pudo evitar tales prácticas en gentes en quienes, como dice el sabio político y concienzudo historiador D. Antonio Cánovas del Castillo, «era su manera de pelear, y por lo tanto, inevitables algunos excesos, no sólo propios de las tropas españolas, sino de todos los ejércitos antiguos y modernos;» y si esto se censura, no como disculpa, sino como comprobante de lo que decimos, recuérdese el horrible saqueo que autorizó Lantrec poco tiempo después en la indefensa Pavía. ¡Castigo sin duda impuesto á la ciudad que presenció la derrota de Pavía y la prisión de su monarca Francisco I! Por aquellas razones no defenderemos ni autorizaremos los excesos de la soldadesca de todos tiempos y naciones; pero sí diremos que semejantes robos no fueron ni autorizados ni permitidos por Moncada, quien, en unión de Colonna, anduvieron recogiendo y castigando cuanto fué posible los objetos sustraídos y á sus autores. Al encaminarse á Roma así lo había prevenido terminantemente; pero ¿quién, por más disciplina que haya, contiene al soldado que puesto en pie de guerra ni aun la casa de sus padres respeta? Acerca de este punto, Alonso Sánchez, desde Venecia, escribía al Emperador en 28 de Septiembre (1) diciéndole: «*Con la entrada de los coluneses y de D. Hugo en Roma no se pudo excusar que no hubiese desorden de saquear el palacio del Papa y algunas particulares casas, aunque D. Hugo y los coluneses han trabajado y trabajan de restituir todo lo que se puede hallar del Papa, y vinieron á concierto con S. S.*»

La entrada de los españoles en Roma variaba completa-

(1) Colección Salazar. A. 38.

mente el aspecto de los sucesos políticos y militares de Italia; las tropas imperiales dentro de la ciudad implicaban la prisión virtual de Clemente, y dado su carácter voluble é impresionable, tan dado al engaño como á la promesa, debía poner á los de la Liga en una situación difícil, por cuanto que ignoraban cuál sería su resolución y cuáles los proyectos del Emperador, pues á todo les autorizaba su misma conducta. Temían que las conclusiones que se asentaban con Moncada no les fuesen favorables, y permanecían indecisos sin resolverse á nada, hasta que comenzara á verse claro en aquella cuestión que quedaba planteada con la ocupación de Roma, y el hallarse dueños de la persona de Clemente les hacía presentarse al Emperador como árbitro de los futuros destinos de la Italia. No creyeron, y con fundado motivo, que golpe de tal resonancia en Europa fuese una calaverada de un general, sino que respondía á un plan combinado que comenzaba á desarrollarse dando el primer golpe á la cabeza de la Liga, y que ya por las armas, ya por la diplomacia, iba á herir de muerte á los enemigos del Emperador. Según el anteriormente citado Embajador, y en la carta de que hemos hecho mérito, añadía que el Pontífice estaba sumamente sentido de lo ocurrido en Roma, y decía que quería mandar legados á las naciones cristianas á quejarse de lo con él cometido y hasta retirarse de Roma. Semejantes amenazas eran naturales; se había visto sorprendido cuando más impotentes creía á las tropas del Emperador, y se quejaba de los frutos que había comenzado á recoger de su conducta política.

Clemente se encerró con algunos cardenales en el castillo, entrando las tropas en el palacio, y al día siguiente se entablaron las negociaciones entre Clemente y D. Hugo, conviniendo en guardar una tregua de cuatro meses; que el Pontífice se retiraría de la Liga y los coloneses de Roma, siendo respetados sin tomar venganza alguna sobre ellos, y que serían pagados los hostajes, redenciones y aposentos. Como es de creer, el Pontífice suscribió á ellas, y más si le impusiera Moncada, que, como se ve, no estuvo duro con el Pontífice ni abusó de su posición, teniéndole como le tenía ence-

rrado en San Ángelo. En rehenes de lo pactado entregó á Filipo Strozzi, marido de una sobrina del Papa. ¿Obró bien ó mal D. Hugo en semejante ocasión? Creemos que su conducta y atemperancia se ajustaría exactamente á las instrucciones que del Emperador había recibido, y cuando tan plena confianza depositó en él. No creemos que ni en uno ni en otro sentido extremara ni las imposiciones ni las concesiones: que su prudente conducta no fué bien vista ni por los coloneses ni por los demás capitanes, incluso Borbón, á quien de ninguna manera le place lo que D. Hugo ha concertado, y así dice que NO SE QUIERE EMPACHAR EN APROBARLO NI REPROBARLO (1). De propósito hemos subrayado doblemente estas palabras, pues, como se verá más adelante, no eran muy conciliatorias las aspiraciones del Condestable para con el Pontífice, y unos y otros capitanes hubieran sido, por lo que se expresaban, algo más duros con el Pontífice. ¿Sería por esta causa por la que Carlos confió á Moncada, como más prudente y conciliador, aquella negociación, y por cuanto que sabía sus especiales dotes para tratar con delicadeza un asunto que no llevaba más misión, por entonces, que intimidar al Pontífice y arrancarle de los compromisos políticos de la Liga? No lo sabemos; pero lo cierto es que no plació á los demás capitanes el resultado de aquella empresa, que hubieran deseado más dureza, que se aprovechara con más ventaja y humillación los frutos de la victoria, y cuando se retenía á la cabeza de la Liga como prisionero (2). Que su conducta no fué bien vista ni por los Colonnas ni demás capitanes, lo señala el que se atrevieron á decir que había dejado libre al Pontífice por una gran cantidad que había recibido.

(1) Carta del Abad de Nájera al Emperador, de último de Septiembre, y cerrada en 3 de Octubre de 1526. (Colección del Excmo. Sr. D. Pascual Gayangos.) Véase Rodríguez Villa, *Memorias para la historia del asalto de Roma*, páginas 30 y 31.

(2) Tan amplias eran las atribuciones de D. Hugo, que ni aun después de su entrada en Roma consultó para la tregua con el Condestable, lugarteniente del Emperador: esto incomodó á Borbón, y el Protonotario Caracciolo, agente del Emperador, le escribió desde Milán, 3 Octubre 1526, lo siguiente: «E vero chel signor Duca de Borbon se dole del poco rispetto habutto al suo honore de concludere senze una saputa.» (Rodríguez Villa, *Memorias del asalto de Roma*, págs. 23 y 24, nota.)

Á Borbón, como hemos visto, tampoco le satisfizo la conducta prudente y reservada que observó el capitán español con el Papa en aquellas circunstancias. Ahora bien, si las instrucciones reservadas que Moncada llevaba acerca de su conducta en la entrada y negociación de Roma eran las de imponerse, violentar y apurar ofensivamente á Clemente VII, en ese caso realmente no cumplió con lo que no llevaba preceptuado, y en falta semejante extrañamos que el Emperador no le relevase inmediatamente en el cargo que le había confiado, y al que correspondía como desleal diplomático que obraba por sí, sin tener en cuenta ni los deseos ni instrucciones del gobierno, ni las bases sobre que debía estatuirse aquel acto diplomático de trascendencia suma para la marcha de los asuntos en Italia.

No obstante, como hemos visto por las correspondencias citadas, el móvil principal que impulsó la ocupación de Roma fué sólo demostrar con un golpe de audacia que no se hallaba tan quebrantado el Emperador, ni tan falto de fuerzas delante de sus enemigos, cuando acometía empresas tan atrevidas y bien combinadas como la que acababa de ejecutar, bajo la pericia estratégica de Moncada, contra la cabeza de la Liga. El fin de aquel acto era apartar al Pontífice de la unión con los enemigos del Emperador, con lo cual, sin lucha, se conseguía su aniquilamiento desde el momento en que faltaba esta fuerza moral, intimidando de esta suerte al maquiavelismo político de Clemente. Y por tanto, si éste fué el objeto primordial de aquella invasión, conseguido del Pontífice lo que deseaba el Emperador, ¿por qué Moncada ni Carlos, como buenos católicos, habían de aprisionar á Clemente, levantando con semejante acto una tormenta en los Estados católicos, que pudiera ser causa de un conflicto europeo, cuyos resultados, difíciles de prever ni de conjeturar á qué punto podían venir á parar, con peligro de las monarquías y hasta del Pontífice, cuando las cuestiones religiosas y el espíritu de la reforma iban abriendo ancho campo para las sangrientas luchas que promovieron las famosas tesis de Vitemberg y excitadas las pasiones y los ánimos? Nada nos extraña el borrón del soborno que se pretendió echar sobre

Moncada al ceder en sus aspiraciones públicas, aun cuando nadie conocía las secretas instrucciones que informaban su conducta. Moncada, en este asunto, era el espíritu recto, el capitán valeroso que acomete una empresa y la realiza sin ensañarse con el vencido; no tenía odios ni rencores con el Pontífice, como los Colonna; obraba con razón serena, como diplomático que camina á su fin, transigiendo en aquello que no empece á su proposición, y por tanto, como quiera que obraba con la lealtad que demostraron sus actos, proponiéndose tan sólo lo que era su fin, no podía acceder á realizar venganzas, ensañarse con el indefenso Clemente, y de aquí que su conducta no satisficiera ni á los citados ni á Borbón, que se proponían algo más que la intimidación. Que no fué su propósito ni la conquista ni el saqueo lo demostró el acto de devolver lo saqueado en cuanto le fué posible hallar. La conducta recta, noble y leal de las almas templadas en aquel crisol no son apreciadas como metal de buena ley para los espíritus mezquinos, que no pueden elevarse más allá del nivel del interés y del dinero. Quien cree en el soborno es porque su ánimo se halla dispuesto á transigir con su conciencia y decoro en cuanto de aquél se trate y se proponga. Por esto decimos que nada nos extraña que se quisiera lanzar semejante estigma sobre el ilustre capitán, como tampoco nos extraña que se grite traición cuando se halla una derrota en vez de una victoria; no obstante, los hechos se imponen por la inflexible lógica de las causas.

Cumplido el efecto apetecido, huelga y hasta sería cobarde toda acción que dificultase el cumplimiento de lo tratado. Ahora bien, si Clemente no cumplió lo solemnemente concertado, ¿sería culpable de ello, de aquella informalidad, Moncada? ¿Podría por ello achacársele defecto en la negociación? Creemos que no; ante la respetabilidad de la otra parte contratante, quien con nobleza piense, jamás podía sospechar en la falsía de un tratado en el que venía siendo el favorecido el Pontífice, que de prisionero en el primer momento se convertía en contratante con el Emperador y su representante, que le dejaba en completa libertad de acción. Nunca hemos visto censurar á la víctima de un engaño, y sí

se ha dicho que la nobleza lleva siempre de la mano á la buena fe y la confianza. Censúrese á quien lo merezca, pero, en nuestra opinión, la única que contra Moncada pudiéramos lanzar, es la de que no se acordó de que trataba con quienes informaban su conducta en las doctrinas de Maquiavelo, sin ceñirse en sus actos ni á la representación ni á la formalidad de los tratados en asuntos de semejante importancia y trascendencia, no sólo en la política, sino en cuanto pudiera trascender al catolicismo, asaz combatido á la sazón por los enemigos del Pontífice. Censura en la cual pudo incurrir cualquiera otro político, si tenía en cuenta la alta potestad con quien negociaba.

¿Consiguióse todo el resultado apetecido por el Emperador con aquel acto, con el que creyó intimidar á Clemente como cabeza de la Liga? No. ¿Fué causa de ello la conducta del Emperador ni de su diplomático? Tampoco. Moncada y Carlos obraron como buenos, como católicos, y las condiciones de la negociación nos demostraron quién estuvo en lo justo, en lo prudente, en lo comedido: quién obró con espíritu verdaderamente caballeresco, causa esto de tantos males para nuestra patria, y de quién fué la culpa de los sucesos ulteriores y de los extremos á que se vino á llegar por lógico encadenamiento de los sucesos.

J. CASAÑ ALEGRE.

(Concluirá.)





LA CLASE EN LA ENSEÑANZA

EL INSTITUTO

El espíritu moderno de regeneración llama á las puertas de nuestra España, pobre y entumecida, sacrificada siempre á las luchas políticas, y luchas de tal naturaleza que, si han producido algo digno de consideración, es un rebajamiento moral de nuestro pueblo, más marcado cada día y cada día más hondo y general, que sabe Dios adónde ha de conducirnos si no se pone el debido remedio.

Las generaciones actuales viven y pasan con la insolente sonrisa del escepticismo en los labios, los cinco sentidos puestos en el problema de la fortuna, el alma toda entregada á los placeres frívolos y el desdén más descarado hacia todo ideal de perfección interior y de engrandecimiento patrio. Todas las energías humanas superiores flaquean y pierden su virtualidad poderosa. La juventud, sin entusiasmos de ninguna clase, teme las ideas, huye de la naturaleza, aborrece el estudio, se burla de la ciencia, el arte serio la hastía, y sólo se la ve pujante y dominadora en los espectáculos de groserías y libertinaje.

¿De dónde nos viene un decaimiento tan grande? ¿Por qué mientras el pueblo italiano, con un vigor admirable, lucha por la regeneración de la patria, nosotros apenas si tenemos

noticia de que exista una patria ni otra regeneración que llegar á diputado, gobernador ó ministro? Las causas son muy complejas, y haría un gran bien quien las expusiera y analizara con sinceridad y maestría. Una obra semejante formaría época en la historia de nuestra trabajosa regeneración.

Y yo pienso que, entre los muchos y complejos factores que han traído á nuestro pueblo á la triste situación moral en que hoy se encuentra, uno de ellos, y no el menos importante, es el espíritu deplorable de nuestra educación y de nuestra enseñanza. Gracias que el movimiento intelectual europeo avanza y penetra en nuestro país, y agita y estimula y echa la semilla del amor á las grandes cosas, y despierta en nuestro espíritu debilitado el deseo hondo de elevarnos intelectual y moralmente á la altura que corresponde á un pueblo civilizado. Muchas almas nobles y de raro talento han acogido el germen fecundo, y con sus estudios y producciones han cargado gustosamente con la cruz de levantarnos y de colocar á su patria en un lugar digno de su historia. Los libros extranjeros se reciben en gran número; todas las cuestiones de filosofía, de ciencia y de arte interesan cada vez más á las gentes ilustradas, y estas lecturas regeneradoras nos empujan á la acción, al trabajo, y preparan así el terreno para cuando sea hora de crear y producir por nuestra propia cuenta con la intensidad con que se crea y produce en las primeras naciones del mundo.

El problema de la educación es uno de los más interesantes de nuestra época. No hay pensador que no lo haya revisado y resuelto á su modo. Análisis tan numerosos, y algunos tan serios y profundos, no han podido menos de esclarecer gran número de cuestiones oscuras ó mal definidas que afectaban directamente á la esencia misma del problema fundamental. Por fortuna, también entre nosotros ha despertado gran interés el asunto, y ya son muchas las obras de verdadero mérito que han visto la luz pública en estos últimos años.

Lo triste es que estos estudios no encuentren apoyo en los gobiernos, y tengamos que sufrir por mucho tiempo unos métodos educativos y una organización de la enseñanza oficial

en absoluto detestables. Y lo peor no está en esto precisamente; aparte de que la mayoría de los maestros defiende sin rubor la rutina tradicional, el principal enemigo de los métodos modernos, el que los esteriliza y los hace inertes, es la familia, la santa familia española, llena de preocupaciones, de horizontes estrechos, hipócritamente religiosa, todo lo más ortodoxa por egoísmos de ultratumba y sin más noticia del mundo que lo que oyeron decir á sus padres y á sus abuelos. La mujer tiene disculpa justificada por la ignorancia en que vive y el abandono en que se la deja siempre; pero duele é irrita á la vez la pobreza de espíritu de la mayoría de los padres, oírles hablar con desdén de un asunto tan serio sin comprenderlo siquiera, y lo que es más irritante aún, la impasibilidad con que retiran el apoyo á los que, siguiendo las nuevas ideas pedagógicas, por amor entrañable al bien de los hombres, se han desvivido por ser útiles á sus propios hijos; y mucho más irritante todavía ver cómo los que se llaman partidarios de estas nuevas ideas y las defienden con discursos sonoros y hasta con artículos en la prensa, sin explicación ni disculpa y hasta con verdadera descortesía, separan sus hijos de estas clases para enviarlos á cualquier escuela sobre la cual no han pedido informes ni los desean.

Todo el mal está aquí. La ignorancia y la ingratitude juntas son un obstáculo insuperable. Por eso habrá de sucumbir tarde ó temprano la Institución Libre de Enseñanza de Madrid, como ha sucumbido aquí, en Palma, la Institución Mallorquina, desamparada de todos y despreciada hasta en las mismas horas de su muerte. Los pocos héroes que han defendido y aún defienden estos superiores centros de educación merecen bien de la patria; los *otros*, ¡ah! los *otros* serán siempre la vergüenza de su país.

En un trabajo anterior estudié, aunque muy ligeramente, las cuestiones principales relativas á la naturaleza y eficacia de la educación, estudio que por su índole forma la primera parte de todo el problema educativo (1). Hoy he de decir

(1) A éste seguirán dos: 1.º «Los métodos,» y 2.º «Los resultados».

algo, y mucho más llanamente por cierto, sobre la clase de enseñanza que se da en los Institutos, la naturaleza del orden, las condiciones de toda indagación científica y literaria y el trabajo personal del alumno.

* * *

La regla general es que que no se sepa nada al concluir el bachillerato. Bachilleres conozco que no han podido escribir bien un número, ni conjugar un verbo, ni explicar el barómetro, ni entender lo que es una metáfora, ni lo que es un pistilo, ni decir dónde está Oviedo, Huelva ó Salamanca, ni ningún asunto parecido, elemental y corriente. ¿Á qué se va, pues, al Instituto? Á tomar el título de bachiller, única y exclusivamente. En nuestro país, la segunda enseñanza no es más que la continuación desdichada de los desdichados métodos por que se rigen todas las escuelas oficiales y casi todas las privadas. De aquí que los resultados sean siempre los mismos: la ignorancia y el odio al verdadero estudio. El que ingresa casi nunca sabe nada, y el bachiller, á veces, sabe menos que el que ingresa. Es un destino terrible el del pobre estudiante español. Para él no hay día más feliz que aquel en que puede tirar los libros; y recuerdo que al salir del último examen de cada curso, los tirábamos en medio de la calle, al salir del templo de la ciencia, y los pisoteábamos como animales dañinos que no habían dejado nunca de martirizarnos. Y en verdad que no merecían ni merecen otra cosa esos textos fatídicos, tan llenos de menudencias abrumadoras é inútiles, sólo fecundos para el que los vende ó negocia con ellos, que no son pocos.

El espíritu del alumno sale completamente virgen de todo gusto, de todo interés por algo superior, de toda cultura y de todo conocimiento asimilado y fecundo. Es máquina en la escuela y sale máquina del Instituto. Nula la iniciativa, nulo el criterio, nulo el pensar propio, nulo el saber *hacer* alguna cosa, nulo el ejercicio de sus facultades; en él no queda, cuando queda algo, más que un verdadero caos de nombres y palabras sin contenido, todo raro é incomprensi-

ble, oscuro y de la mayor inutilidad del mundo. Pero lo triste es otra cosa. Suele haber jóvenes de muy buenas facultades, de criterio claro en todo asunto que un interés particular les suscita, que ven y ahondan una cuestión cualquiera cuando se trata de resolverla en casa, en la calle ó en una reunión de compañeros, ya sea práctica ó de puro razonamiento, que se anulan ante los libros de texto, estudiados, sobre todo, como se suelen estudiar en los Institutos. Y estos jóvenes, que son los que por regla general brillan después, ó en las letras, ó en ciencias, ó en arte, tienen que sufrir durante muchos años el sambenito de *malos* estudiantes, cuando lo que hay malo de veras no son ellos, sino la enseñanza que se les da con implacable dureza y una estrechez de miras sólo comparable á la estrechez de miras de las escuelas al uso.

Los notables y sobresalientes, en su más completa mayoría, simbolizan siempre la máquina repetidora de mayor perfección, el automatismo llevado á la quinta potencia, nada más. Por eso salen casi todos de la masa sin originalidad, sin carácter, sin aptitudes personales de valía. Y son raros los que, valiendo mucho por dentro, tienen voluntad bastante para someterse al aprender mecánico y estéril de esta peregrina enseñanza de nuestros Institutos. Los más se rebelan, se cansan y sólo se someten al sistema un par de meses antes del examen, para salir del compromiso. Y hacen bien, hora es ya de decirlo, mientras sea lo que es la clase en estos centros que se llaman de enseñanza, y no lo son, ni pueden serlo. Gracias que se siente ya de veras la necesidad de una reforma completa en este punto, y la predicán con toda la seriedad de pensadores muchos de los que están desempeñando cátedras en Institutos y Universidades. Ésta es nuestra única esperanza. Giner, Labra, González Serrano, Adolfo Posada, Alas, Salmerón, Azcárate, Alcántara García y otros muchos de la misma talla, que por no cansar no nombro, predicán y escriben con profunda convicción en bien de los nuevos métodos educativos, porque conocen la trascendencia de la educación en el porvenir de nuestro pueblo. ¿Qué hace, qué dice, qué piensa entre tanto la mayoría de los profesores de Instituto? Callar y seguir mientras se pueda,

por el camino de la rutina, con el *menor trabajo* posible y el *mayor sueldo* que se pueda conseguir. Tal es la más dulce y la más anhelada aspiración. Esperar con tranquilidad á que el asunto se arregle en las alturas del gobierno, como si nada tuvieran que ver con la materia de su misma profesión.

En las memorias de apertura de curso nunca se dice nada que pueda ilustrar este importantísimo problema. No lo digo yo sólo, que he oído algunas, lo dice también Adolfo Posada en su último libro *Ideas pedagógicas modernas*, con autoridad indiscutible en esto, como en otras cosas; ¿y quién no lo ha de decir al recordar esas largas tiradas de números escuetos, sin jugo ni vida, esa interminable enumeración de notas y premios, entradas y salidas, que tienen tanto de espíritu pedagógico como lo que tiene de obispo el general Martínez Campos? No tienen más carácter que el carácter económico y administrativo; y más parece que se está oyendo la memoria reglamentaria de alguna fábrica de instrumentos ortopédicos, que de un centro de enseñanza legítimo. ¿Dónde están los documentos pedagógicos bien meditados y bien expuestos que se deben á profesores de segunda enseñanza, cada año, ó cada diez, ó cada treinta? Yo no los conozco, y si los hay, que sería cosa de ver, son tan raros, tan raros, que no se les distingue ni aun con el espléndido sol de nuestra tierra. Yo me lo explico: ¿cómo han de hablar esos profesores de educación y de pedagogía, cuando éstas son cosas que nadie les ha enseñado, ni ellos han querido aprender, ni antes ni después de las oposiciones para la anhelada cátedra? Las facultades de ciencias y de filosofía y letras fabrican diariamente profesores sin cuidarse poco ni mucho del profesorado. Y así andan las cosas.

Porque, por incomprensible que parezca, en esas facultades no existe ningún curso, ni teórico ni práctico, de pedagogía, de la vasta y difícil ciencia de enseñar lo que se ha aprendido, con el mayor fruto posible. Cuando hablemos de la Universidad podrá notarse la insuficiencia de los estudios que allí se dan por lo que se refiere á esta cuestión trascendental. Lo cierto es que el profesor sale del augusto templo

sin tener la menor idea de lo que es un alumno en el amplio sentido de la palabra; y como se ve, no tiene él la culpa, la tienen los programas universitarios, los métodos universitarios y el espíritu universitario. Por esta razón no se escriben memorias ni libros sobre enseñanza, ni métodos de enseñanza, ni de nada que se relacione con estos difíciles problemas. Regla general es que el profesor fabrique su programa sin acordarse para nada casi de los alumnos, y entra el primer día en clase sin otro apoyo que este índice de materias y el regocijo de poder decir todo lo que sabe en una ó en otra forma; pero la clase queda siempre para él un terreno inexplorado, misterioso y de mucho peligro. Por cuya razón el primer cuidado de todos es *imponerse, sacar carácter*, para que todos anden allí derechos como un huso. Unos lo consiguen y otros no. En la acción educadora humana y racional ninguno piensa, como no sea alguno que la traiga á la enseñanza por naturaleza y tal vez inconscientemente. Todos los males arrancan de aquí, y esto explica el sinnúmero de aberraciones pedagógicas que en las clases de Instituto se cometen de continuo. Á corregir estos desaciertos y á reformar este espíritu estrecho se encamina este trabajo mío de propaganda.

* * *

La verdad es que los Institutos no tienen atractivo de ningún género. De construcción moderna no sé si hay algunos. Casi todos consisten en caserones antiguos, exconventos en donde los hay, modificados por las necesidades de distribución ó por peligro de ruina, que no en pocos se presenta. No habría motivo de censura si las reformas trascendieran al aspecto educativo, cosa que rarísima vez sucede. Lo que más se suele atender y mimar son las habitaciones del Director y las que se reservan para actos oficiales cuando los fondos dan para este lujo. Lo demás queda siempre en el más completo desamparo, en la más estéril y repulsiva desnudez. Se ha partido del viejo principio que en los *templos de la ciencia* todo adorno perjudica, y que es imprescindible una gran aus-

teridad, en algunas ocasiones llevada hasta lo carcelario. Así, no se encuentra, ni por un ojo de la cara, ni en clases ni en corredores, nada que hable al espíritu en lo que tiene de más puro y elevado. Se cierran las puertas al arte, como si no llevara en sí el germen de una perfección interna superior, de carácter ético é intelectual; como si su espíritu no despertara en la juventud un amor por las grandes cosas de la humanidad y del país en donde nacieron; como si no tuviera un poder sugestivo de los más hondos, educador por excelencia. ¡Ah, qué tristes y vacías son aquellas paredes de un blanco oficial con zócalos de almazarrón y puertas viejas, chicas y grandes, sin la más mínima huella de gusto arquitectónico! Si hay algún jardín, ése ni lo ven los alumnos. Y eso que allí dentro dicen que se estudia botánica y su poco de agricultura; ellos lo sabrán.

Aguardo la objeción de los *prácticos*: «Es preciso no conocer á los estudiantes—dicen—para pedir tales cosas. ¡Bien parados quedarían los objetos de arte que se pusieran!» Sí, cierto; con alumnos como los que hasta hoy se forman en los Institutos el peligro existe, aunque mucho menor de lo que se cree. No sucederá así cuando el estudiante reciba una verdadera cultura y aprenda á respetar por instinto las obras de arte, como respetan ya los jardines públicos hasta los pilletes callejeros. Aun tomándolos tal como son hoy, pienso que en salas, clases y corredores deben colocarse cuadros, estatuas, grabados ó fotografías buenas de monumentos arquitectónicos, retratos de hombres ilustres, plantas, que todo esto educa y sugestiona de una manera continua y eficaz. Esos seis años que se pasan en el Instituto tienen que dejar una huella en el espíritu, y cuando esa huella es de índole superior, las consecuencias pueden ser inapreciables. El tiempo nos dará la razón.

La clase suele tener menos atractivos todavía. Además de la desnudez clásica, unas veces es demasiado grande y otras demasiado pequeña, sin contar con que es con frecuencia oscura, con ventanillos viejos y puertas bajas y estrechas. Todo parece dispuesto para que los alumnos sufran las angustias de la celda carcelaria y se rebelen con picardías si-

lenciosas contra el aspecto de aquella estancia frailuna. El aturdimiento juvenil no se da cuenta de aquel malestar continuo, pero suele demostrarlo al salir: no caminan, corren; no hablan, gritan; es que han recobrado la dulce libertad y pueden ver la calle, la gente, los árboles, la luz. ¡Qué hora y media de angustias dentro de aquellas cuatro paredes desnudas, *temiendo siempre* que el profesor pregunte la lección! Dejé la libertad que pide Tolstoi, y ni uno solo pisará aquellas clases aburridas en donde nunca han podido despertarse ni la curiosidad fecunda ni el deseo de oír con mediano gusto á los profesores ó maestros. No, no pido yo que se conviertan los estudiantes de segunda enseñanza en sabios llenos de entusiasmo, ni que esperen la hora de clase como la hora de ir á los toros; eso no lo pide nadie, porque más atractivos tienen siempre las distracciones del mundo que el esfuerzo del estudio y de la atención para aprender alguna cosa. Pero si al alumno, en general, no le causaran el espanto que le causan la clase y la *lección* tal como se usa allí dentro, iría mucho más resignado, y á veces hasta con un poco de gusto. ¡Quién lo duda! Despertado el interés por pequeño que sea, y sin el miedo que le causa siempre el maestro, con toga y birrete, aislado del alumno en cuerpo y en espíritu, desearía la clase y pasaría en ella horas agradables, aunque no fuera más que un mediano estudiante, que es lo que abunda en todas partes, porque es lo natural.

Una cosa llama siempre al alumno al Instituto: la alegría del desorden estudiantil antes y después de clase, que es donde en realidad aprende con gusto todo lo que se presenta, porque allí el espíritu está libre, es activo, piensa, razona, se lo asimila todo sin esfuerzo, lo bueno y lo malo, lo superior y lo pequeño. Para el que tenga vista de psicólogo esto es toda una revelación. La actividad mental: hé aquí el principal fundamento de todo aprendizaje. La serenidad apacible del espíritu: hé aquí la más importante condición para obtener buenos resultados en la enseñanza. La alegría y belleza de la situación y del decorado del edificio: hé aquí el medio más propio para la eficacia de una verdadera educación. El espíritu tradicional estrecho de nuestra enseñanza no ha podido

comprender estas exigencias racionales ni abarcar estos nuevos horizontes que las ideas de nuestro tiempo han dilatado. ¡Ah! La tradición, esa tradición por quien rompe lanzas ahora el eminente crítico *Clarín*, ¡qué amasijo de pequeñeces encierra, qué grandes cosas malogra ó retarda con su resistencia pesada, cuántas energías agota con sus emanaciones de lugar húmedo y vacío! La tradición esa está petrificada en el cerebro de todos los padres; ella los mueve y los determina y lanza sus hijos á los talleres oficiales de hacer máquinas parlantes, vacías por dentro, para mayor honra y gloria de nuestra desdichada especie. Dios se lo perdone al crítico y á la tradición juntamente. Por lo que á mí hace, prefiero la nueva Universidad de Strasburgo á los vetustos *colegios* de Oxford, por grande que sea la poesía que exhala todo lo antiguo, que sé sentir y apreciar con entusiasmo. Y así como Roma en tiempo de los emperadores devoraba la antigua ciudad de los Tarquinos, así los pueblos de nuestra época, por necesidad instintiva, derrumban las vetustas construcciones para edificar, con nuevos ideales y nuevas exigencias, el palacio y la ciudad.

*
* *

El orden en la clase del Instituto se parece, más que al orden verdadero, á la sumisión del esclavo. No desconozco que ya no es posible en el Instituto la misma libertad que en la escuela. En primer lugar, porque desde los once ó doce años el niño *puede* habituarse á un silencio y á una quietud más completos, sobre todo durando las clases lo poco que duran y teniendo como tienen generalmente intermedios de descanso; y en segundo lugar, porque un número tan crecido de alumnos no permite lo que puede hacerse con veinticinco ó treinta, como límite máximo, y en una edad en que el espíritu de la truhanería estudiantil no está aún bien desarrollado. Es muy cierto; mas de aquí á la rigidez disciplinaria, cada día mayor, en que se hace descansar *exclusivamente* el orden de la clase, hay mucho trecho. Con los principios racionales de la verdadera acción educadora, que hoy se ini-

cia y se va apoderando poco á poco de la opinión pública, esa rigidez y ese poder autoritario inflexibles desaparecen, en lo que tienen de fuerza bruta, para quedar sustituidos por un *respeto voluntario*, producto de la acción educadora verdadera, que crea un orden relativo, el suficiente para que la atención no se debilite y la lección no se interrumpa. Hoy se manda al encierro á un pobre chico porque ha hablado al oído de un compañero sin perturbar el orden necesario, y ese chico, del susto, tiene que guardar cama dos ó tres días, como sé yo que ha sucedido en un Instituto hace muy poco tiempo. Y el profesor cree haber dado muestras de *carácter* con estos terrores funestos, y se afirma en su opinión al contemplar los *buenos resultados*, según se lo dice el silencio absoluto de la clase. Aguda perspicacia. Lo que hay es que con tal sistema cualquiera puede servir para el oficio.

Cuando hay aptitud y entusiasmo, nunca faltan medios para conciliar el orden con un cierto grado de intimidad y simpatía entre el alumno y el profesor. Nada predispone tanto al trabajo en la clase, con la atención necesaria, como el distinguir al estudiante y demostrarle consideración en la justa medida, juzgándole siempre capaz de cumplir con su deber en todas partes, no por el temor á un castigo grande ó pequeño, sino porque la razón no puede comprenderlo ni ordenarlo de otro modo. Esto no es fácil ni se consigue desde el primer día, claro está; pero el afecto, á la vez que la entereza razonable, concluyen por imponerse al mayor número y la victoria es segura. El castigo que debe emplearse con los rebeldes en las faltas ordinarias, con preferencia á otro cualquiera, es el hacerles salir de clase, sin arrebatos ni calificativos injuriosos y brutales, que, en lugar de corregir, exasperan é inclinan con más fuerza á la rebeldía. Se me dirá que ese castigo es el que desea el alumno: que le echen de clase. No es cierto. Podrá ser ése el deseo de uno de esos caracteres indómitos, tercos y excepcionales; pero de la mayoría, no. Con aquéllos, cuando ya se han agotado todos los medios razonables y prudentes, se les expulsa por todo el curso. Y si las faltas no han revestido verdadera gravedad, se les debe admitir á examen en la época acos-

tumbrada, sin rencor ni deseos de venganza. La conducta noble y justa de un profesor tiene un poder extraordinario sobre el alumno. Y es muy fácil, y casi seguro, que el que se portó mal un año sea en el siguiente irreprochable, en lo que cabe.

Lo esencial es siempre que el orden nazca, germine y se establezca, como necesidad razonable, en el espíritu de todos, con más ó menos fuerza. Entonces no será aparente, forzado y molesto; será una disposición externa, determinada por un principio interno racional, siempre activo, que rectifica espontáneamente las tendencias orgánicas inoportunas y perturbadoras. Cuando se vea que un alumno pone empeño en corregirse á sí mismo, el profesor no le ha de dirigir ningún reproche por la falta cometida. Es el mejor modo de alentar el esfuerzo voluntario; viene á ser una alabanza muda de inestimable precio para el que la recibe, sobre todo, en esa primera edad en que la aprobación de los mayores tiene tanta importancia para la conducta. Tienen estos detalles verdadera trascendencia; lo que se necesita es que haya quien así lo considere, y por desgracia no serán muchos, porque todo el empeño del profesor en el Instituto es su programa, el texto y el temor impuesto al alumno. Lo demás no es de su incumbencia.

Yo he conocido profesores de éstos, adustos y despóticos en clase, en donde el silencio era siempre completo, que más de una vez fueron silbados en la calle, sin la más mínima consideración; y alguno de ellos fué apedreado en la plaza misma de la Universidad, en medio de una gritería implacable. Yo pregunto: ¿dónde está el respeto que parecía tenerle todo el mundo en la clase? En cambio, otros profesores, buenos é indulgentes en la justa medida, sin perder ni la dignidad de su cargo ni la entereza de su carácter, han sido siempre queridos y *respetados* de veras, por todos los estudiantes, hasta por los suspensos de todas las categorías. Lo que, por regla general, suelen llamar carácter los mismos profesores, no viene á ser más que destemplanza, mal humor, temperamento adusto, irascible, malos modos y peores disposiciones de ánimo. Un sujeto así, puesto en cualquier

parte con autoridad oficial grande ó pequeña, ha de imponerse brutalmente sin remedio, como sucede con gran número de nuestros funcionarios españoles, gente vulgar y sin cultura, aunque se llamen jueces, administradores, secretarios, y hasta generales y ministros. Entre tales prendas y el verdadero carácter hay un abismo. Pero en ninguna parte causan tantos males como en la enseñanza. El profesor que no consigue ganarse la simpatía de sus alumnos por su templanza, afecto, equidad, nobleza y una conducta en lo que cabe irreprochable, por muy severo y duro que sea, no será nunca *respetado*, ni fuera ni dentro de la clase. Cuando se gana la preciada aureola de *bueno y justo*, además del respeto, se obtiene el cariño y la veneración de todos los alumnos. Éste es un hecho de experiencia nunca desmentido.

Suelen también algunos profesores, exaltados, sin reflexionarlo sin duda, ó bien burlarse, con chanzas que hieren el amor propio y suscitan el odio justamente, del alumno que no entiende ó dice un disparate, ó bien injuriarle con calificativos duros y vergonzosos, escudados en la autoridad de que disfrutan y en su omnipotencia en la clase. Si hay algún desorden en el mundo, éste es uno de los más positivos y funestos, aun cuando el silencio sea absoluto y la quietud completa. El orden, que debe ser interno principalmente, y debe buscar en el espíritu sus condiciones más esenciales, resulta una palabra vacía cuando se abusa del poder y se falta al respeto que merece en toda ocasión nuestra persona, en cualquiera edad que la consideremos. Nunca dos temperamentos fueron iguales; y si bien la mayoría de los estudiantes, por su debilidad propia, sufre estas ofensas con resignación, alguna vez se tropieza con caracteres de una delicadeza superior, siempre digna, que no soporta en silencio la injuria, y sabe, porque debe, exigir la debida reparación. Esta noble rebeldía sorprende y hasta irrita al profesor deslenguado, y suele añadir á la ofensa un castigo más irritante aún. Yo sé que hay jóvenes pendencieros y mal educados por añadidura; pero no hablo de éstos, hablo de los demás, de los corrientes, de los que no dan disgustos dignos de consideración en la clase. Fúndese el orden, como exigencia ra-

cional, en la convicción misma del alumno, y entonces será una verdad y una fuente de bienes inapreciables.

*
* *

Veamos ahora cómo se *enseña* en los Institutos de nuestro santo país, de este país que llevó á cabo el portentoso descubrimiento de América, porque *no pudo ser de otro modo*—según dice Castelar,—porque así estaba escrito, al parecer, en la gran *Idea* hegeliana, todavía en uso entre oradores y poetas. Veamos si también la *Idea* ha mandado descubrir algo en punto á métodos pedagógicos. Á mí me parece que no. Para comprender bien el sistema desde hace tanto tiempo petrificado en nuestra enseñanza, hay que elegir una asignatura cualquiera, la historia, por ejemplo, y ver lo que se hace con ella en la clase, por regla general. Es de lo más instructivo que puede darse para la pedagogía, y de lo más inútil y funesto para el alumno, pues sale siempre del Instituto sin *saber* absolutamente nada de historia.

Suele haber siempre un programa con muchos nombres de reyes, muchas fechas y mucho lío de acontecimientos, tan nutridos y apiñados que es de todo punto imposible sacar de allí ninguna idea clara de ninguna época ni de ningún pueblo. Un verdadero caos pasa por la memoria del alumno, como fantasmagoría de palabras vacías, de números aborrecidos, sin que la inteligencia pueda nunca *distinguir* caracteres constantes y de bulto que revelen con facilidad la naturaleza íntima de las pasadas generaciones. Y hay profesor que pone todo su empeño en aumentar toda esta lista inútil y peligrosa de fechas, nombres, fuentes y demás pormenores insignificantes. Y hasta piensa que este aumento peregrino es de una gran utilidad al estudiante, porque—hay que fijarse—«mientras más se le exige, más estudia.» De lo que pueda *aprender* nadie se ocupa, ni eso interesa á nadie, según parece, ni á los profesores, ni hasta á los mismos padres. Y gracias que, por punto general, llevan los textos un resumen tan incoloro y fastidioso como lo demás, pero de muy poca extensión, á fin de que el infeliz estudiante pueda incrustar las

materias en el cerebro hasta el día del examen, que es lo esencial para todos.

Bien; se empieza por la Edad Antigua, si no se ponen dos ó tres lecciones de prehistoria, tratadas con la misma rutina de siempre. En esa edad antigua van desfilando, como por compromiso: el gran imperio chino, con las dinastías enrevesadas, la sucesión de emperadores, las guerras de más empuje y el nombre de algún reformador; Egipto, país lleno de interés y atractivo, desfila también del mismo modo, por el aspecto insoportable de la enumeración de nombres y sucesos, en columna cerrada, sin jugo, ni calor, ni nada que interese al sentimiento ni menos á la inteligencia; una especie de tabla de multiplicar de la historia que nunca se aprende, para que entusiasme más al que estudia; luego la Persia, el imperio asirio y babilónico, la Caldea, la India, la Palestina, la Arabia y yo no sé cuántos países más, de la misma manera presentados. De todo esto se queda el estudiante siempre en ayunas; lo único que saca es una confusión extraordinaria y un aborrecimiento justísimo á los libros de historia. Los sobresalientes son un modelo de papagayos que ponen muy ufanos á los profesores, hasta el día del examen, se entiende, porque *después* saben tanto ó menos que los otros. Y le toca el turno á Grecia, á la riente y magnetizadora Grecia. Decepción completa: nombres y números, desde Cecrope hasta Demóstenes, desde Alejandro hasta la toma de Corinto. ¡Qué ineptitud tan grande! ¡Qué educadores de la juventud esos fabricantes de textos con la vista fija en el *negocio*! ¡Ah! ¡pobre Grecia! ¡desdichado Herodoto, y más desdichados Tucídides y Jenofonte! Esas historias para Institutos causan verdadero horror y un hastío inmenso. ¡Y el alumno está condenado á aprenderse todo eso, todo ese calendario inútil, en los ocho meses que dura el curso! ¡Y el profesor pone malas notas y reprende con dureza y malos modos, y deja para Septiembre y suspende al que no recita tanta menudencia insignificante y siempre estéril! Una sola cosa le disculpa, y es que no enseña más que lo que sabe.

Roma entra en escena; desfilan la Monarquía, la República y el Imperio, y se hunde luego todo en el olvido más des-

consolador. Da la rara casualidad que esos textos se empeñan en referir, á modo de cuentas de comerciante pobre, precisamente lo que, por una parte, no importa saber, y luego lo que, de todos modos, no se ha de saber nunca. Es una verdadera desgracia. Puede apostarse mil contra uno á que no hay estudiante en toda España, de esta categoría, que diga dos palabras sobre los caracteres que distinguían el pueblo romano de los demás pueblos conocidos. No faltará, de seguro, *sobresaliente* que recite nombres y fechas con mil primores; pero lo útil de veras, eso no lo sabrán nunca ni él ni sus compañeros vírgenes y mártires. Tanto le da al alumno Roma como China y Persia, y hasta como el jabón de los príncipes del Congo. Si algo le importa, es que son muchas más las lecciones del programa en este punto. Darle no le da nada, lo que hace es quitarle el humor, la alegría, el poco interés que pudiera haber demostrado por estas cosas y las ganas de estudiar historia en todos los días de su vida. La verdad es que muchos profesores no están á mucha mayor altura que estos sobresalientes. Pues no es raro dar con algunos que no han leído á Tucídides, ni á Tito Livio, ni á Tácito, ni á ningún clásico de la antigüedad, y menos á Hume, Maccaulay, Taine y demás grandes talentos de nuestra época. Más aún: desconocen á Dozy, á Gayangos, á Sales y Ferrer; ¡qué sé yo! lo desconocen casi todo, menos los libritos de texto, hechos por las propias manos de los delincuentes.

De la Edad Media vale más no hablar. Sólo Dios sabe los sudores que cuesta clavar en el cerebro, á martillazo limpio, toda aquella trapisonada de guerras, rebeliones, crímenes y enumeración de reyes y príncipes, insignificantes muchos, que se citan por el solo gusto de citarlos, como si todo eso pudiera dar al alumno de corta edad la más ligera idea de la condición característica de aquellos pueblos, tan lejos ya del espíritu de la antigüedad clásica. Con el prurito de decirlo todo, los mismos autores se encuentran apurados para ir desarrollando tantos y tan enredados acontecimientos, y les vemos saltar de un lado para otro, de Alemania á Italia, de Italia á Francia, de Francia á Inglaterra, de In-

glaterra á España, soltando un hilo y cogiendo otro, con la tenacidad de un negociante, sin arte... ¡arte!... ni trabazón, ni atractivo de ningun género. Y sobre todos estos defectos, el defecto magno, la falta completa de espíritu pedagógico. Cuando se fabrican esos textos el alumno no entra para nada en la cuenta; todo lo más se suprimen digresiones para dejar el hecho menudo escueto, sin salsa, aislado y danzando á su manera en la danza general del aquelarre informe de los humanos acontecimientos. ¿Qué ha hecho el pobre estudiante español para que se le torture de ese modo durante seis interminables años de Instituto? Estas edades medias son el curare del cerebro, paralizan las regiones superiores de los hemisferios, dejando libre solamente la circunvolución de Broca. ¡Qué peregrina organización la de nuestra enseñanza!

Del mismo modo pasan la Edad Moderna y la contemporánea. Viene el *temido* examen, y salen del apuro casi todos; el tribunal reparte sus notas, los padres se frota las manos, *gánanse* los cursos, y el estudiante se queda sin saber una palabra y con un dolor de cabeza más que regular. Así andan las cosas en nuestros Institutos, y tal vez sigan andando del mismo modo un par de siglos por lo menos. Está bien. Por mi parte, se me figura que la enseñanza de la historia ha de ir por otro camino dentro del Instituto, y en la Universidad también; claro que también. Hay algo de más interés y más importante para el alumno que toda esa soberana trapisonada de sucesos: la índole de las energías sociales de los grandes pueblos en cada edad, ó en cada época de gran importancia. Ésta es la verdadera preparación para el estudio serio de la historia en la facultad de filosofía y letras, ó en donde se dé. Del trabajo personal del alumno diremos algo más adelante. Es preciso dejar á un lado muchos pueblos, porque si bien merecen ser conocidos, no pueden serlo debidamente en un curso de ocho meses y con alumnos de corta edad. En apéndices aclaratorios pueden darse las noticias necesarias, siempre con el mismo espíritu y el mismo fin pedagógico, pero sin derecho á exigirlo nunca.

Los estudios de prehistoria están hoy algo adelantados,

por lo menos para dar una idea bastante aproximada de la condición del hombre primitivo. Lo esencial es concretarse á una sola región, y estudiarla con algún detalle, en todo aquello que despierte el interés y la curiosidad. El estudio de las construcciones lacustres de Suiza reúne inmejorables condiciones; pero el profesor puede elegir según su criterio y gusto particular, y no le faltarán modelos. El hombre de las cavernas, estudiado en una región rica en materiales y documentos; los amontonamientos de conchas en Dinamarca, ó las construcciones de los pueblos prehistóricos de la América del Norte. Para que el alumno conozca bien estos asuntos no hay otro remedio que presentarle un ejemplar único, examinándole en sus caracteres más salientes y animados, prestando cierto calor á las descripciones, orientando los hechos en la dirección de un concepto general, claro y lógico, de modo que reviva el tipo del hombre prehistórico y se modele y se grabe en una imagen justa y suggestionadora. Los nombres raros, las fechas abrumadoras y los saltos continuos de un pueblo á otro han de quedar para siempre prohibidos. Y para que esa imagen se ilumine mejor y tenga más realidad, puede ser útil la descripción de algún pueblo salvaje de nuestros días, como el de los boschimanos, ó los esquimales, ó los de Australia, ó los de la tierra del Fuego en la América del Sur.

En la Edad Antigua, dos grandes pueblos se llevan indiscutiblemente la prioridad: Grecia y Roma; y ya que el alumno se queda al fin y á la postre sin conocer ninguno, es preferible, y además de gran trascendencia, por lo que tiene de educativo, que se concrete al estudio, en cierto modo artístico, de estas dos grandes nacionalidades. Pero entendámonos, no de la manera usual y corriente, que así no adelantáramos nada, sino con el carácter de cultura y perfeccionamiento del espíritu, que sólo en esto ha de consistir el verdadero fin de la segunda enseñanza, si no se quiere que resulte tan absolutamente estéril como ahora resulta en nuestro país.

Lo que más importa no son los acontecimientos puestos en fila como la cuenta de la lavandera; eso es sencillamente

una torpeza pedagógica y una falta de sentimiento estético absoluta, es la rutina eterna de los fabricantes de textos. No, eso hay que desterrarlo para siempre en los Institutos. Hace falta cultura, educación, ideas grandes, amplitud de miras, concepto elevado del hombre, de los pueblos y de la historia. El pueblo griego tiene un relieve extraordinario en todo el desenvolvimiento de su vida, en las costumbres, en las preocupaciones, en los sentimientos, en las tendencias, en religión, en política, en la vida privada y en la pública, en filosofía, en arte, en todo, absolutamente en todo. Hé aquí el verdadero terreno en que se ha de mover la enseñanza de la historia en el Instituto, sin contar, por ahora, con el trabajo personal del alumno, que debe exigirse en los límites y condiciones que el carácter de esta enseñanza impone. Es preciso emocionarse con la palabra, con el noble entusiasmo de la intuición artística, con la mirada y el gesto en la justa medida y sin exageraciones ridículas y chabacanas; pero es imprescindible sugestionar.

De los tiempos heroicos hay que elegir el símbolo más justo y más bello; la abundancia aquí perjudica. Pero adonde deben dirigirse todas las miradas, toda la atención, es á estos dos focos principales: Atenas y Esparta, creaciones de dos pueblos distintos, unificados por la situación, los intereses y la libertad. Pocos nombres, menos fechas y menos laberintos de sucesos. Cómo estaba constituida la familia griega; cuáles eran sus costumbres en la casa y fuera de ella; cuál era la modalidad íntima de la opinión pública; en qué consistían sus fiestas; de qué modo eran estos pueblos religiosos; cuál era el carácter de su legislación; cómo eran sus edificios, sus trajes; qué carácter tuvo su poesía; cuál fué la consideración que merecieron sus poetas, sus artistas, sus filósofos, sus sabios y sus grandes hombres; cómo entendían y qué era para ellos la libertad política; y así siguiendo por este camino bello, interesante, sugestionador y esencialmente educativo. Los acontecimientos irán presentándose con cierta espontaneidad para esclarecer y vigorizar estos elementos esenciales y característicos, reveladores del carácter y de las condiciones orgánicas de los griegos. La historia, como preparación y

cultura del espíritu en la edad en que se estudia en la segunda enseñanza, no puede ni debe consistir en otra cosa. ¡Con qué entusiasmo infantil se escuchará entonces el relato de las guerras médicas! Por una parte, la pompa deslumbrante de un pueblo sin unidad interna, esclavo, soberbio, vanidoso, constituyendo más que todo una muchedumbre sin ideales comunes de alguna valía; y de otra los griegos, unificados por el fecundo sentimiento de la libertad, por un fondo común de artistas, por la humanidad y grandeza de sus legislaciones, por el sentimiento superior de la bondad de la vida, por el orgullo de ciudadanos, por tradiciones, por el cielo, por todo. Entonces tendrán verdadera aureola los nombres de Maratón y Salamina, de Alcibiades y Temístocles, hoy vacíos é incoloros para casi todos los estudiantes del Instituto. Las guerras del Peloponeso, con la amenidad del relato y la contraposición de caracteres locales, tendrán más interés que el que ahora tienen. Pericles, Epaminondas, Agesilao y Tebas no se borrarán tan pronto de la memoria. Con algo como la pintura de la peste en Atenas, de Tucídides, se ganan más voluntades que con todas las listas y divisiones y fechas de los desdichados textos.

Es imposible desarrollar ahora debidamente un punto cualquiera de la historia griega con el espíritu y el carácter que exige el verdadero método educativo. Además de faltar el espacio, no soy historiador ni tengo las dotes necesarias para que la lección resulte bella, interesante, sugestionadora y útil para la cultura del estudiante español. Lo poco que he apuntado basta, á mi parecer, para que se comprenda en qué debe consistir esta enseñanza tan fecunda en toda clase de perfecciones éticas y artísticas, que dejará sin duda una honda huella en el espíritu si no se la convierte en sermón fastidioso y pedantesco. Ni necesito tampoco escoger épocas más dignas de mayor amplitud y desarrollo, que esto lo sabrán hacer siempre los profesores de verdaderas aptitudes pedagógicas. Lo que he dicho de Grecia se ha de decir también de Roma. Y ya se sabe la inmensa fecundidad de este terreno para el fin único que asignamos á la segunda enseñanza, la educación y la cultura.

De la Edad Media también se elegirán dos ó tres pueblos únicamente que reflejen bien el carácter de la vida social, civil, política y religiosa, el estado de las artes y de las ciencias, el comercio y la industria, las costumbres y fiestas populares, todo cuanto contribuya á modelar con animación y vida y veracidad rigurosa la condición de aquellas generaciones al parecer adormecidas. Italia y Alemania pudieran elegirse por ser buenos modelos; España elegiríamos los españoles, y así sabríamos un poco de lo que no sabemos ni una palabra. En la historia de nuestro derecho político se hallarán mil detalles de una gran importancia para esclarecer la condición social de nuestro pueblo en aquellos siglos. Pero las fuentes son muchas y las conoce bien todo profesor de historia. Á la Edad Moderna, y á la Contemporánea principalmente, se les ha de dar alguna más extensión, siempre dentro de las racionales exigencias del método. De este modo el alumno, hoy vacío por completo al salir del Instituto, y más que vacío trastornado por las indigestas materias que se le exigen, y además, sin gusto de ninguna clase por el estudio, sea el que sea, por lo menos *espontáneamente*, el alumno, digo, sacará una cultura positiva, inclinaciones que ahora no tiene, y la familia y la patria ganarán lo que hasta aquí no han ganado con la actual organización de la enseñanza. El Cielo nos oiga.

BALTASAR CHAMPSAUR.

(Concluirá.)





REFLEXIONES

QUE Á UN CATEDRÁTICO EXCEDENTE HA SUGERIDO EL DECRETO DEL MINISTERIO DE FOMENTO DE 26 DE JULIO DE 1892.

(Conclusión.)

Pero no sólo por muchos conceptos, y con gran menoscabo de la enseñanza, que es lo más sensible, se han vulnerado los derechos del profesorado de los Institutos en el decreto de tan triste celebridad, sino que se desatienden los eternos principios de la equidad y de la justicia, que se ciernen sobre todas las disposiciones legales de que acabamos de hablar; y sobre todo, el de la igualdad ante la ley, en virtud del cual se deben repartir las cargas que se imponen al ciudadano proporcionalmente á sus recursos, y sin irritantes excepciones, por las que se eximan de ellas, determinadas entidades individuales ó colectivas, que deberían considerarse en condiciones iguales ó semejantes. Por esto es muy conforme á justicia el descuento del 10 por 100, que sufren en la actualidad los haberes de todos los empleados civiles, sin que haya un solo profesor que se queje de esta disminución en el sueldo, á pesar de que al anunciarse para el turno de oposición una cátedra, se indica cuál es su dotación, sin hacerse mención del descuento. ¡Ah! ¡Cuán distinto es el procedimiento que se ha seguido ahora en las economías que se han realizado en los diferentes Centros de enseñanza! Una simple lectura del decreto basta para que el hombre más apasionado por el mismo —si es que hay alguno que se atreva á encomiarlo—se vea obligado á reconocer que

algunos profesores de Facultad, y muy especialmente de los institutos de segunda enseñanza, son el *anima vilis* en que el decreto ha venido á descargar sus certeros golpes, so color de las economías; las que han afectado en servicios ajenos á la enseñanza, y en proporción mucho menor á otras escuelas. Y principiando por la instrucción primaria, en este afán por castigar el presupuesto de gastos, han salido incólumes las Escuelas Normales, debido sin duda á la protección que les ha dispensado algún elevado funcionario, cuya conducta contrasta con la seguida por los que se han ensañado contra los Institutos; y, sin embargo, hasta se intentó reducir considerablemente el número de aquellas escuelas, lo cual era de fácil ejecución, por ser hoy auxiliares ó interinos la mayor parte de sus profesores. Tampoco se ha suprimido ni un profesor siquiera en las Escuelas de Comercio, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y otras varias; y es muy de notar el motivo que se alega para no dejar excedente á ningún individuo en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, que es la circunstancia de no haberse provisto desde hace algún tiempo las vacantes naturales. El motivo nos parece muy aceptable; pero ¿no se hubieran podido realizar igualmente las mismas economías en el personal de los Institutos, sin quedar excedente ni un solo catedrático, con sólo no proveer las muchas plazas que había vacantes? Así es, en efecto, y con esto se hubiera evitado la gran perturbación que ha traído á la enseñanza el colocar en dichas cátedras vacantes á la mayor parte de los excedentes; lo cual ha tenido el gravísimo inconveniente, como ya se ha dicho, de haberse tenido que encarregar casi todos del desempeño de una asignatura diferente de la que explicaban, y habían ganado por oposición la mayor parte. Y si atendemos á la disminución de gastos, que es el único móvil que han debido perseguir los autores del decreto, la economía que resultaba de reducir á ocho los diez catedráticos de plantilla que había en la generalidad de los Institutos, á causa de no cobrar los excedentes más que las dos terceras partes del sueldo, se ha neutralizado en gran parte con la desaparición de esta economía en las vacantes, que han sido provistas en los excedentes con todo el sueldo; cuando si-

guiendo en sus cátedras con todo el sueldo estos mismos profesores, y los pocos más que ahora continúan excedentes, esta tercera parte del sueldo que á unos y otros se les había descontado por la excedencia, es lo menos que se hubiera ahorrado con la gratificación dada á los auxiliares ó á profesores numerarios para el desempeño interino de las cátedras vacantes, puesto que esta gratificación ó sobresueldo no podía ascender á lo sumo más que á las dos terceras partes del sueldo regulador de los catedráticos propietarios; y así hubieran podido seguir vacantes muchas plazas sin proveerse definitivamente, mientras se creyesen indispensables estas economías.

Acabamos de ver que ha sido grande la injusticia que se ha cometido por los autores del decreto, haciendo pesar sobre el personal de los Institutos la mayor parte de las economías realizadas en el ramo de Instrucción pública; y esta injusticia se pone más de relieve, si se considera que la segunda enseñanza es la menos gravosa al Estado, puesto que en ella casi se equiparan los ingresos á los gastos; si es que no resulta más bien un sobrante por las cuantiosas rentas que aún disfrutaban algunos claustros, y que han cedido al Estado, cuando han pasado á cobrar del Tesoro. Esto ni es justo, ni equitativo; pero no se ha procedido menos injustamente al hacer que la reducción del personal no haya recaído más que en dos asignaturas, que han sido las de latín y matemáticas, ó para hablar con más propiedad, en los catedráticos que las desempeñaban; quedando excedente uno de los dos catedráticos que tenían á su cargo cada una de estas dos asignaturas, y habiendo sido recargado el otro con doble trabajo. Esta injusticia es todavía más sensible, porque establece una gran desigualdad en el trabajo entre los individuos de un mismo claustro, no habiendo sido declarados excedentes más que profesores de determinadas asignaturas; pues había el mismo motivo para que los efectos de las economías recayesen, por ejemplo, en los dos profesores de retórica y psicología, ó en los dos de historia natural y agricultura; que al fin y al cabo, también estas asignaturas, tomadas de dos en dos, se explican en dos lecciones diarias, las mismas que han de dar ahora los catedráticos de latín y matemáticas que han quedado en activo

servicio; y, excepto la asignatura de geografía é historia que se explica en tres lecciones alternadas, tampoco se exige más que una lección diaria en las de física y química, y primero y segundo año de francés, las que por su diversa índole no se pueden amalgamar en una asignatura duplicada.

Yo bien sé que al dictarse la disposición referente á las asignaturas de latín y matemáticas se tuvo en cuenta que eran dos los catedráticos de cada una de estas dos asignaturas, y se creyó lo más sencillo y natural suprimir en cada una de ellas uno de los profesores; pero ¿se ignoraba acaso que estas asignaturas son de mucha extensión y que, desde tiempo inmemorial, se ha estudiado cada una en dos cursos, creyéndose el solo curso que se fija para las demás, á todas luces insuficiente para completar su estudio? Esto lo reconocen los mismos autores del decreto, al disponer que de los dos catedráticos de latín y matemáticas el que queda encargado de las mismas tenga dos lecciones diarias; pero ¿es posible que un solo catedrático soporte el trabajo que siempre se había repartido entre dos, sobre todo tratándose de clases muy numerosas? Que cuando se trata de Institutos de escasa matrícula vemos que, sobre todo en Institutos locales, es muy común que un mismo catedrático explique los dos cursos de latín y matemáticas, y que se haga lo mismo en otras asignaturas ya mencionadas; pero llegando á 50 los alumnos de cada clase en un establecimiento oficial, juzgo de todo punto impracticable esta refundición de asignaturas; mas para este aumento de trabajo se debería dar á los profesores recargados una gratificación que no bajara de 1.000 pesetas, y así está dispuesto por el art. 173 de la ley de Instrucción pública de 1857; y ciertamente ha sido una infracción de esta ley el no haberse ahora adjudicado ninguna gratificación á los profesores de latín y matemáticas á quienes se ha encargado los dos cursos, porque equivalente á una asignatura es cada uno de dichos cursos; y éstas con doble motivo, y muy especialmente la de latín, que por servir de transición de la instrucción primaria á la secundaria, ha de ser su enseñanza todo lo individual posible.

Hemos visto que con no proveer por algún tiempo las

muchas cátedras que había vacantes á la publicación del decreto, mas que en profesores auxiliares ó en numerarios con la mitad del sueldo, se hubiera evitado la injusticia notoria con que se han aplicado las economías á determinadas asignaturas, puesto que las vacantes eran indistintamente de todas ellas; y además eran muy numerosas, como lo prueba el que se han colocado en las cátedras vacantes todos los excedentes que lo han solicitado; y como se han colocado con todo el sueldo, á poco menos que á nada se han reducido las economías. Ahora nos falta añadir que había otro medio de aminorar los gastos, evitándose la desigualdad en cuanto á las asignaturas, pero no en cuanto al personal; pero en este caso, la excedencia que hubiere resultado de uno de los dos catedráticos de latín y matemáticas, hubiera sido por lo menos reglamentaria; consistiendo la economía en reducir los dos cursos á uno solo de lección diaria, al igual de lo que se hace con las demás asignaturas, si se exceptúa la de geografía é historia, á la que corresponde una lección diaria y otra alterna. Hay un precedente de esto en el plan-reforma de 1866, en el cual se dispuso que no se cursara más que un año de matemáticas; pero se dió menor extensión á esta asignatura con la denominación de «aritmética y álgebra y principios de geometría;» y por natural consecuencia quedó excluído de la plantilla de catedráticos de número uno de los dos de matemáticas con el carácter de excedente. Pero hacer economías reorganizando servicios, y no haciendo reformas, es lo único para que estaba autorizado el Ministro por la ley de Presupuestos de 30 de Junio último, y por esto hubo necesidad de cometer una doble injusticia; pues por una parte, para reducir el personal, tuvo que dejar excedente á uno de los dos catedráticos de las referidas asignaturas; y para que no hubiese reformas, que es lo que hasta cierto punto justificó la excedencia en la reforma de 1886, con arreglo al art. 178, donde es de asignaturas, no de profesores, la supresión de que se habla, no hubo más remedio que confiar al otro catedrático dos lecciones diarias sin la remuneración que prescribe el artículo 173, pues de otra manera la economía hubiera resultado ilusoria. De todos modos, la reforma hubiera sido improce-

dente, porque envolvía la suposición de que podía darse menor extensión á estas asignaturas, para que pudieran estudiarse en un solo curso, con lo cual se les quitaba una gran parte de su importancia; siendo así que las asignaturas de latín y matemáticas son precisamente las fundamentales, una en la sección de letras y otra en la de ciencias, y las que más pueden influir en cultivar la inteligencia y el corazón de los niños, y en prepararlos para los estudios ulteriores, que es el objeto primario de la segunda enseñanza.

De cuanto hemos expuesto se sigue que, aun admitido que pudieran autorizar las Cortes las disposiciones tomadas por el decreto, para hacer economías en la reducción del personal facultativo de los Institutos, no se ha llenado este objeto sino muy imperfectamente, porque las economías han dejado de serlo en gran parte, desde el momento en que con todo el sueldo han sido colocados en las cátedras que había vacantes la mayor parte de los excedentes; pero aun prescindiendo de esto, y de que eran ilegales é injustas las disposiciones del decreto, la misma autorización en que se apoyan sus autores, cae por su base; porque, si bien el art. 30 de la ley de Presupuestos del 30 de Junio último autoriza á los Ministros á modificar la plantilla de sus departamentos, introduciendo economías que no bajen del 10 por 100, determina un procedimiento especial para los cuerpos de escala cerrada—entre los cuales se debe contar lo mismo el profesorado de los Institutos que el de las Facultades,—disponiendo que, hasta que *el personal quede reducido al que en las nuevas plantillas se les asigne, se amortizarán dos de cada tres vacantes*. No debía, pues, el Ministro dejar excedente á ningún catedrático con la supresión de profesores, como dispone el decreto, sino que las economías debían hacerse con la amortización de las cátedras vacantes, ó lo que es equivalente—porque cátedras no pueden suprimirse sino en virtud de reforma,—dejando de proveerse las muchas vacantes que existían, en la forma que se ha indicado, es decir, siendo servidas con menos sueldo por profesores auxiliares ó numerarios, mientras siguiera vigente la citada ley de los Presupuestos; y si no bastaran las actuales vacantes, podrían dejar de proveerse dos de cada tres vacantes

que ocurrieran en lo sucesivo, hasta que las economías se realizasen por completo.

*
* *

Ahora parece que es llegado el momento de dar fin á este trabajo, y así debiera ser si me limitara á combatir el decreto que, en efecto, es lo que me había propuesto solamente en un principio; pero este trabajo resultaría poco menos que infructuoso y estéril si no tuviera también por objeto el conseguir parar los golpes que en lo sucesivo pudieran asestarse al profesorado, siendo muy de temer que las disposiciones de este decreto no sean más que el preludio de otras más funestas que podrían tomarse más adelante; pues que con el mismo motivo que á los profesores de latín y matemáticas, se podría hacer obligatoria á otros catedráticos la explicación de dos asignaturas de lección diaria cada una, del modo que ya se ha indicado. En particular, tanto ha disgustado á algunos profesores la desigualdad establecida en el trabajo de cátedra — que es doble en unos, ó sea de dos clases diarias, respecto de otros que siguen dando una sola clase diaria, haciéndose á unos de mucho peor condición que á otros, — que deseando correr la suerte de sus compañeros, los que no han sido perjudicados, llegaron á firmar una exposición al Ministro, pidiendo que también las demás asignaturas, tomadas de dos en dos, se pusieran á cargo de un solo catedrático, reduciéndose así á la mitad el personal docente de cada Instituto, si bien esto sólo debía verificarse poco á poco, sin que ningún catedrático quedara excedente, conforme vacase una de las dos clases que se considerasen análogas, y á condición de que, con arreglo á la ley, se retribuyera con una gratificación el aumento de trabajo. Además, se prevenía que esta refundición de asignaturas no debía hacerse por un tiempo indefinido, sino mientras siguiera siendo angustiosa la situación del Tesoro. Unos pocos claustros estaban dispuestos á secundar la iniciativa del que había redactado una solicitud al efecto, pero sin que dejaran de reconocer los buenos deseos de los que intentaban así cerrar la puerta á las excedencias; al fin ha prevalecido la opinión más fundada de que, tratándose sobre todo de clases

algo concurridas, la enseñanza de dos asignaturas concentradas en un solo catedrático no puede dar, ni con mucho, los buenos resultados que repartiéndose el trabajo entre los dos que hasta ahora no han tenido á su cargo más que la asignatura de que son titulares, ó sea uno de los dos cursos en que desde tiempo inmemorial están divididas las de latín y matemáticas; y preferible es lo que pasa en algún Instituto, en que hay clases generalmente indivisibles que se han repartido entre dos catedráticos, lo cual ha redundado visiblemente en mayor aprovechamiento de los alumnos.

No podemos menos de insistir en este punto, asegurando que, muy al contrario, esta acumulación de trabajo y reducción de personal traería consecuencias muy desastrosas á la segunda enseñanza, que por motivos que vamos á explicar muy pronto, hoy mismo deja mucho que desear; y sin embargo, por su estado más ó menos próspero se mide principalmente la cultura general de un país verdaderamente civilizado, porque los múltiples conocimientos que se adquieren en los Institutos, no solamente son útiles y aun necesarios para el que ha de abrazar carreras en que se amplían algunos de estos conocimientos, sino también para todo el que aspira á hacer un airoso papel en la sociedad en que vive; pero es muy de lamentar que de algunos años á esta parte se hayan eliminado de la segunda enseñanza los estudios de religión y moral, base la más firme de la educación, que debe ir invariablemente unida á la instrucción en el periodo crítico en que debe formarse el corazón del joven, tanto por lo menos como enriquecerse su inteligencia. Observemos, además, que los estudios elementales de segunda enseñanza son los más apropiados á una edad en que, terminados los de instrucción primaria, todavía no está un joven en disposición de cursar otros estudios superiores que le habilitarán mañana para fijar sus futuros destinos en el ejercicio de ciertas profesiones, siendo aquéllos los únicos que á otros les hacen falta en el ejercicio de otras; que además hay conocimientos, como los de lenguas, los históricos y, en general, los que se llaman de humanidades, que por lo menos en su parte elemental ofrecen dificultades que no suelen vencerse más que en la primera juventud, y en los

que por tanto debe iniciarse el hombre cuando es muy joven, si ha de sobresalir en ellos más adelante; que tanto dichos conocimientos como los demás que comprende la segunda enseñanza, debe poseerlos toda persona que se precie de ser medianamente ilustrada; y, sin embargo, pierde la ocasión de adquirirlos si no los aprende en la edad más apropiada para su estudio, antes de emprender una carrera determinada, y en el transcurso de la segunda enseñanza.

También es muy de notar que dejando á un lado á los que desde luego abrazan un oficio ó profesión mecánica así que terminan la instrucción primaria, que para ellos es suficiente, hay una época en la vida en que el joven no está todavía en disposición de emprender una carrera determinada; y en esta época en la cual se cursa la segunda enseñanza, al paso que va adquiriendo los variados conocimientos que comprende, es cuando se revelan ó se despiertan sus especiales aficiones ó disposiciones—que en otro caso tal vez hubieren permanecido latentes—para seguir una carrera civil ó militar, científica ó literaria, en la que habrá de ampliar algunos de estos estudios; y ya hemos dicho, y no nos cansaremos de repetir, que se va generalizando la creencia de que los estudios de segunda enseñanza son absolutamente indispensables á todo ciudadano que por su posición ó por otras circunstancias está llamado á ocupar un puesto distinguido en la sociedad, ó á influir de un modo especial en el bien de sus semejantes; y por esto van siendo ya muchos los que toman el título de bachiller sin intención de seguir ninguna carrera determinada, ó con la de seguir una de aquellas para las cuales no es condición precisa el tomarlo; y aun estas carreras van disminuyendo, pues ya se exige este título para las carreras militares.

Hoy todas las personas doctas reconocen, sobre todo en el extranjero, que en proporción de lo más ó menos aprovechados que salen los alumnos en los estudios de segunda enseñanza, son más ó menos sólidos y profundos los conocimientos que se adquieren en las diferentes facultades, influyendo también de un modo muy perceptible este mayor ó menor aprovechamiento en todas las carreras, y hasta en la industria y el comercio, y en todos los ramos de la actividad humana.

Por lo tanto, es muy de lamentar que por varios motivos que nos llevarían muy lejos si fuéramos á enumerarlos todos, ya hace tiempo que los Institutos de segunda enseñanza atraviesan un periodo de lastimosa decadencia, la cual no podrá menos de ir en aumento si se llevan adelante las fatales medidas que por el decreto de Julio último se han tomado contra muchos de sus profesores, medidas que cuanto antes deben anularse y sustituirse por otras que les devuelvan el prestigio é importancia que habían alcanzado en otros tiempos y que en gran parte han perdido.

Veamos ahora, en apoyo de lo que acabamos de decir, la importancia excepcional que se había dado á estos establecimientos por la ley de 9 de Septiembre de 1857, que es la ley que han acatado en parte cuantos han legislado posteriormente sobre Instrucción pública, veamos lo que decía dicha ley en su artículo 124: «En las poblaciones donde haya Instituto, se »refundirán en él las escuelas elementales que existieren de in- »dustria, agricultura, comercio, náutica ú otras de estudios de »aplicación de segunda enseñanza.» Y que era grande el interés que había en que los estudios se aplicaran á los Institutos, lo demuestra el artículo siguiente, concebido en estos términos: «En los pueblos donde existan escuelas de esta clase, y no »Instituto, se procurará establecerlo, y en tal caso, se estará »á lo dispuesto en el artículo anterior.» Todavía más explícito el Real decreto de 23 de Agosto de 1861, disponía en su artículo 1.º lo que sigue: «Se refunden en los Institutos de segun- »da enseñanza, con arreglo á lo prevenido en el art. 124 de »la ley de 9 de Septiembre de 1857, los estudios de aplicación »á la agricultura, artes, industria y comercio, que habilitan »para aspirar á los títulos de agrimensores peritos, tasadores »de tierras, peritos mercantiles, químicos y mecánicos.» De este modo, era factible lo que entre otras cosas se dispone en el art. 6.º: «Las enseñanzas comunes á estudios generales »y de aplicación se cursarán en una misma cátedra, y serán »explicadas por un mismo profesor;» y así se explica que, si no en todos, en la mayor parte de los Institutos pudiera subsistir la clase de agricultura, figurando mejor que entre los estudios generales entre los de aplicación, que como incluía en

éstos se denomina en dicho artículo *Agricultura teórico-práctica*; porque el cultivo de las tierras constituye la única riqueza, ó á lo menos la principal de una gran parte de las provincias de España, y bueno es que muchos de los hijos de propietarios más ó menos ricos que concurren á los Institutos amplíen los conocimientos que, según está mandado, ya habían empezado á adquirir en las escuelas primarias, de tan útil asignatura. Entonces no hubiera tenido razón de ser el pase de la cátedra de francés á las escuelas elementales de comercio, según se dispone en el art. 3.º del decreto, pues que ésta es una de las asignaturas comunes á la enseñanza técnica y á la de estudios generales.

Sentados estos antecedentes, no sé si debemos lamentar ó solamente consignar la tendencia que se nota de algún tiempo á esta parte á emancipar por completo los estudios de aplicación de los Institutos, cuyos estudios quedan así reducidos á los llamados generales, disgregándose de los mismos en gran parte todo lo que se llama hoy enseñanza técnica. Muchos consideran como un gran adelanto la creación que se ha verificado de varias escuelas elementales, y muy principalmente las de comercio, porque dicen que así tienen una vida independiente; como si no pudieran florecer tanto ó más estos estudios, si siguieran incorporados á los Institutos. Ante todo, soy el primero en reconocer que las nuevas escuelas de artes y oficios poco ó nada tienen que ver con la segunda enseñanza, no necesitando más que una instrucción más ó menos completa en la enseñanza primaria los numerosos artesanos que concurren á estos Centros, cuya importancia es indisputable para el desenvolvimiento de las artes industriales.

Sin duda, atendiendo á su índole especial, tampoco incluyó la ley de 1857 á las escuelas de música y declamación entre las que debían refundirse en los Institutos. Pero creo que ofrecía grandes ventajas para los alumnos el que cursaran en un mismo establecimiento los estudios generales de segunda enseñanza y los llamados de aplicación, aunque algunos de éstos hubieran de cursarse en otro edificio por separado; porque estando así en contacto los alumnos de unos estudios con los de otros, y concurriendo juntos á algunas clases, era fácil que algunos de los que sólo habían ingresado en el Instituto para

cursar la segunda enseñanza propiamente dicha, cobrasen afición á los estudios de comercio, industria, agricultura, etc., que tenían tan á la mano, y se decidiesen á asistir á las clases de estas asignaturas, que hoy abren á los jóvenes grandes horizontes para el porvenir, y tan convenientes son para el desarrollo de la riqueza pública; y también se les facilitaba en gran manera á los que desde luego habían ingresado en el Instituto con el único objeto de seguir estudios de aplicación, el cursar al mismo tiempo algunas asignaturas de los estudios generales, como latín y humanidades, y tal vez todas, para conseguir el título de bachiller; sin desatender por esto los estudios de aplicación, que los habían de habilitar para los títulos de peritos mercantiles, agrimensores, etc. Por supuesto que aquí no nos referimos más que á conocimientos elementales, que son los peculiares de los Institutos; porque ya de muy antiguo se crearon las diferentes escuelas superiores de ingenieros civiles, los industriales, de minas, etc., y más recientemente el Instituto Agrícola.

Ajeno es del objeto que me he propuesto el ahondar en este orden de consideraciones; pero ya que tanto preocupa á nuestros gobernantes la cuestión de las economías, queremos dejar entrever las muchas que se podrían realizar, sin detrimento de la enseñanza técnica, si volvieran á incorporarse á los Institutos todos aquellos conocimientos elementales que en clase de estudios generales y de aplicación no hace tantos años que formaban parte indistintamente de lo que en sentido más lato, y no por esto menos exacto, se llamaba en globo segunda enseñanza; y por natural consecuencia, si alumnos de estudios generales y de aplicación concurrieran igualmente á ciertas clases en que se explicaban asignaturas de letras y de ciencias que necesitaban aprender unos y otros. Así estaba dispuesto que se hiciera por el art. 6.º del Real decreto de 23 de Agosto de 1861, siendo así que, existiendo escuelas completamente aisladas unas de otras, por fuerza deben existir repetidas, y aun triplicadas, diferentes asignaturas, que deben enseñarse igualmente en dos ó tres escuelas, que en una misma localidad ahora funcionan aparte y con total independendencia, teniendo que estar dotadas cada una de ellas de un personal

facultativo completo, y también tendrá que ser más numeroso el personal administrativo, que lo ha de tener completo cada escuela; pero estando concentradas en el Instituto las dos ó más escuelas que ahora tienen algunas localidades, no figuraría en la plantilla del personal más que un director y un secretario, y á este tenor tampoco aumentarían en proporción de los estudios de aplicación agregados al Instituto los demás empleados y dependientes. Y si se objeta que algunas asignaturas necesitan mayor ampliación ó aplicaciones más diversas, según la carrera para la que se estudian, también á esta objeción contestaba victoriosamente el citado Real decreto disponiendo en su art. 8.º lo siguiente: «El Gobierno señalará una gratificación proporcionada al número de lecciones, á los catedráticos á quienes en virtud de este arreglo se encargue de una asignatura además de la titular.» Y esta asignatura podía ser análoga ó ampliada, como dos ó tres lecciones de aritmética mercantil además de la aritmética y álgebra; una ampliación de la química para los estudios de la industria, dibujo aplicado á las artes, etc.; y, en efecto, reunidos así todos los estudios en un mismo Instituto, hubiera bastado una gratificación para costear dos ó más lecciones por semana de estos y otros estudios, estudios peculiares y exclusivos del comercio, de la industria, etc.; y ahora hay que dar todo el sueldo al profesor que los explique en una de estas escuelas independientes que se han creado.

Al expresarme así, no pretendo por esto que desaparezcan todas estas escuelas; pero si tanto apremiaba la necesidad de hacer economías, no era justo ni equitativo que se recurriese casi únicamente para hacerlas á los Institutos de segunda enseñanza, tales como hoy están organizados; á los Institutos, digo, que son los centros docentes que menos sacrificios imponen al Estado; y que no se haya tocado á la enseñanza técnica, que, fraccionada en varias escuelas independientes y por lo general poco concurridas, es mucho más costosa; y, sin embargo, se prestaba esta enseñanza, como acabamos de ver, á mayores economías que la de estudios generales, volviéndose á subordinar á los Institutos; sin que por esto desmereciesen, sino que, muy al contrario, tal vez así hubieran florecido más aque-

llos estudios; y en particular, el material científico que necesitan podría ser mejor y menos costoso, porque no habría necesidad de reproducir muchos de sus ejemplares para diferentes escuelas.

* * *

Dirigiéndome ahora más especialmente á mis compañeros, creo interpretar los deseos y sentimientos que animan á la gran mayoría de los claustros al afirmar que si, por lo general, no están conformes en que se reduzca, ya el personal, ya el número de clases, no es porque pretendan huir el cuerpo al trabajo, sino porque, aun no tomando á su cargo cada profesor más que una sola asignatura, y en particular, cada uno de los dos profesores de latín y de matemáticas, uno solo de los dos cursos en que están divididos estos estudios, aún son muy deficientes los resultados que, sobre todo desde 1868, se obtienen en la segunda enseñanza; y para contenerla en la pendiente fatal que podría conducirla al abismo de su descrédito, considero insuficiente la hora y media de clase diaria que desde el año ya citado se destinó á la enseñanza de cada asignatura. Sobre todo, recuerdan con fruición los antiguos catedráticos de latín que los alumnos salían de sus clases algo más impuestos en el conocimiento de esta lengua, cuando en la época anterior á la revolución de 1868 tenían clase mañana y tarde en los establecimientos oficiales. También debían tener presente muchas personas ilustradas, pero que dan poca importancia al estudio de esta lengua sabia, que en el plan de estudios de 1845—á pesar de ser los que más lo ensalzan—no se interrumpía durante todo el periodo de la segunda enseñanza el estudio del latín unido al castellano, á semejanza de lo que se practica en Italia, en Francia y en otras naciones, mereciendo inscribirse con caracteres de oro el elogio que se hace de las Humanidades, como base principal de la enseñanza, en la exposición que precede á dicho plan, y es de fecha 17 de Septiembre del referido año. Allí se dice, entre otras cosas, que «las lenguas antiguas serán siempre, por más que se diga, el fundamento de la literatura y buenos estudios.» Más adelante, en 1849, se prescribieron doce lecciones semanales de latín y

castellano en los dos primeros años, es decir, clase diaria por mañana y tarde, y seis lecciones semanales en el tercer año, ó sea una clase diaria, que se suprimió posteriormente; pero habiendo quedado siempre en los dos primeros años las dos clases de latín mañana y tarde y abreviándose solamente el tiempo de clase hasta llegar al *mínimum* de duración, que quedó definitivamente en hora y media. Vino por fin la famosa ley de 1857, que, aunque ha sufrido después muchas modificaciones, es la que se considera aún vigente en sus bases más esenciales; y por un Real decreto de 23 de Septiembre del mismo año se fijaron en dos años de doble clase diaria los estudios de latín y castellano, pero añadiéndose además una clase de latín y griego en el tercer año, y encargándose *ejercicios de traducción* al catedrático de retórica y poética; hasta que por la reforma de 1866 y 1867 se suprimió el griego, y en cambio se añadió un curso de lección diaria de perfección de latín. Vemos, pues, que en cuanto á la asignatura de latín y castellano había habido siempre por lo menos en dos cursos seguidos dos clases diarias de esta asignatura, cuya duración mínima fué de hora y media cada una, hasta que la revolución de 1868, si fué lógica en la abolición de las citadas reformas, no lo fué al restablecer por una parte la ley de 1857, y al señalar por otra nada más que una sola lección diaria á cada uno de los dos cursos de latín y castellano; y sin embargo, y contra todo lo practicado desde 1845, una sola lección diaria es la que se ha dado constantemente desde entonces á los dos cursos de latín y castellano, con lo cual ha bajado mucho el nivel de los estudios de humanidades, en los que, aun en la primera mitad de este siglo, no nos llevaba ventaja ningún otro país de Europa y América; y muy señaladamente no puede ser más lastimoso el abandono en que hoy yace el estudio del latín, al que todavía señalaba un puesto muy preferente, como hemos visto, la ley de 1857, que introdujo además en la segunda enseñanza el estudio de la lengua griega; ley que invocan con respeto los mismos que más deprimen hoy estas lenguas clásicas.

En vista de las precedentes consideraciones, creo que ya es hora de que se restablezcan las dos lecciones diarias que

siempre se habían señalado á cada uno de los dos cursos de latín y castellano hasta el año 1868; y de este modo, al mismo tiempo que los alumnos algo aplicados sabrían mucho más latín al cabo de los dos cursos, sobre todo multiplicándose los ejercicios prácticos tan recomendados en el arreglo de 13 de Agosto de 1880, quedaría tiempo para completar el estudio de gramática castellana, iniciado en la primera enseñanza. Para las demás clases podrían servir de pauta las NUEVE LECCIONES SEMANALES que tienen los catedráticos de geografía é historia, haciéndose extensivas dichas lecciones á algunas otras asignaturas. En particular, podrían ser objeto especial de la clase alterna, que habría de añadirse á la diaria en la asignatura de retórica y poética, los ejercicios de análisis y composición latina y castellana que formaban parte de la misma en el arreglo de 21 de Agosto de 1861. En este arreglo, se hacía mención de la filosofía moral, además de la psicología y lógica, si bien para estas tres asignaturas no prescribía este arreglo más que una lección diaria; pero á estas tres asignaturas que se han conservado desde entonces y están á cargo de un solo profesor bien pueden asignarse nueve lecciones semanales, que deberán darse escalonadas en tres cursos consecutivos, como así se dispuso y se puso en planta en la reforma de 1886, y como se hace en la asignatura de geografía é historia; pero principiando en el tercer año, y no en el primero, las tres primeras lecciones por semana de filosofía. En la asignatura de francés, podrían ampliarse mucho los ejercicios prácticos con la lección alterna que en los dos cursos se añade á la diaria. Igualmente podrán añadirse tres lecciones semanales á las seis que corresponden á cada uno de los dos cursos de matemáticas, pudiendo versar las tres lecciones sobre aquellos principios y ejercicios de aritmética y principios y ejercicios de geometría que estableció con el mejor acuerdo el citado arreglo de 1861, siendo muy conveniente que los dos profesores numerarios de matemáticas turnasen en el desempeño de estas dos clases de lección alterna que deberán darse en los primeros años de la segunda enseñanza, como turnan en todos los cursos de tercero y cuarto año. Por lo que toca á las demás asignaturas de ciencias, física y química, historia natural y agricultura,

bastará una lección diaria, atendido el mucho tiempo que necesita invertir el profesor en el cuidado y conservación de los gabinetes respectivos, en la preparación de los experimentos, etc.

No dudo que este aumento de horas de cátedra sería acogido con júbilo por todo el profesorado el día que lo dispusiera la Superioridad, tanto como rechaza unánime las disposiciones del decreto de 26 de Julio último, en el cual no solamente se conculcan los derechos de propiedad, suprimiendo, no asignaturas, sino á los mismos profesores, sino que se lastiman la dignidad y el decoro de los dos profesores de latín y los dos de matemáticas, dando á entender que era muy exiguo el trabajo de estos profesores, y no el de sus compañeros, en el hecho de encargar al uno de los dos, sin gratificación, el desempeño de los dos cursos, separando al otro como si no hiciera falta ninguna. Pero al mismo tiempo, espera todo el profesorado en masa que cuanto antes, por las razones que se han aducido, se derogue dicho decreto, que no sólo para dichos profesores á quienes toca más de cerca, sino para todos, es altamente perjudicial y depresivo; y no son un obstáculo para esta derogación las economías que se pretende realizar por el decreto, y que están consignadas en los presupuestos, pues que, por lo menos en gran parte, estas economías ya se estaban realizando con no proveer, como ya hemos dicho, por un tiempo indefinido las muchas cátedras que había vacantes, encargándose su desempeño con una corta gratificación á otros profesores numerarios, ó á los auxiliares. Es verdad que con esta amortización temporal de plazas, no se salva el inconveniente de matar por algún tiempo las esperanzas de los aspirantes á cátedras; pero menos se salva con la colocación que se ha efectuado de gran parte de los excedentes en dichas vacantes; pues las vacantes que ahora quedan, son casi todas de latín y de matemáticas, y en el otro caso son indistintamente de todas ó casi todas las asignaturas.

Sobre todo, nos debe alentar á desear y aun á pedir esta reforma la influencia que habrá de ejercer en el florecimiento de todos los estudios de letras y de ciencias, y muy especialmente en los de latín y humanidades, que son los que más deben cul-

tivarse en este periodo tan crítico y de efectos tan decisivos para el porvenir de la juventud estudiosa; y como el mayor tiempo que habrán de invertir en las clases ha de llevar consigo inversión de mayor número de horas en el estudio particular y preparación más detenida, para que puedan estudiar más á fondo las lecciones, una reforma de esta naturaleza exigiría que, con muy contadas excepciones, cursaran en seis años por lo menos la segunda enseñanza. Además, la reforma que hemos propuesto quita, no ya todo motivo, sino hasta el menor pretexto para esta acumulación de trabajo, que si ya es de todo punto impracticable, tratándose de dos clases diarias, por lo menos en clases regularmente concurridas; esta acumulación rayaría en lo absurdo cuando cada curso de latín y de matemáticas comprendiese una lección diaria y otra en días alternados; de modo que un mismo profesor se vería obligado á dar tres lecciones diarias, ó sea dieciocho semanales, lo mismo en dichas asignaturas que en las restantes de la sección de letras.

Hemos dado cima á las reflexiones que nos ha sugerido el decreto de 26 de Julio del presente año; y sólo nos falta añadir que sus tristes efectos desentonan mucho en el cuadro de las magníficas fiestas con que ha celebrado España el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo; habiendo casi coincidido el decreto con estas fiestas, que principiaron el día 3 de Agosto de 1892, día aniversario de aquel en que zarparon del puerto de Palos las tres pequeñas naves, que acaudilló Cristóbal Colón para tan colosal empresa. Tengamos presente que de aquel glorioso acontecimiento arrancan las grandes mejoras que por entonces se introdujeron en nuestras Universidades, y en particular, el florecimiento de los estudios de humanidades, á los que imprimió un gran impulso en su cara Universidad de Cómpluto ó Alcalá, que inauguró en 1508, el Cardenal Jiménez de Cisneros, sin desatender por esto el cultivo de las ciencias físicas y naturales, pues vemos hermanados unos y otros estudios en el Maestro Antonio de Nebrija. Ahora bien, sírvanos de aviso saludable el tantas veces citado Real decreto para redoblar nuestra actividad y celo en las tareas profesionales, á fin de que correspondan los resultados de

la enseñanza á los sacrificios que se impone el Estado, las diputaciones provinciales y algunos municipios, y las familias de los alumnos para la decorosa dotación de las cátedras. Así podremos esperar que, así como el descubrimiento de América fué el punto de partida y origen de la gran pujanza y poderío que alcanzó en el siglo XVI la nación española, así también con la celebración del cuarto centenario se inaugure la restauración de nuestros estudios, y brillen en época no lejana días de paz y bienandanza para nuestra querida patria.

HEMETERIO SUAÑA.





LAS FORMAS DE GOBIERNO ⁽¹⁾

IX Y ÚLTIMO

La evolución de las sociedades es un hecho contra el cual no es posible argüir, como ya antes de ahora se ha hecho constar. Algunos evolucionistas creen haber descubierto el camino que la civilización sigue en el mundo, y afirman resueltamente que, como el sol, avanza siempre aquélla de Oriente á Occidente (2). Para ellos, los elementos, gérmenes ó familias que salieron de la India ó quizás de una comarca situada más al Este, llegaron al extremo Occidente por medio de etapas sucesivas, Babilonia y Nínive, Tebas y Menfis, Atenas y Lacedemonia, Roma y Cartago, Madrid y París, Nueva York y Buenos Aires. De la propagación del cristianismo tratan de sacar testimonios en favor de su tesis: el cristianismo nació en Judea, dicen, y lejos de propagarse en las comarcas situadas al Este, se extendió desde luego hacia el Oeste, y cuando llegó á las orillas del Océano y las dominó en vastísima extensión de terreno, pasó el mar con Colón y buscó en América los nuevos adeptos que no le había dado el África central, si-

(1) Véase la pág. 595 del tomo anterior.

(2) Coulon, *La marche géographique de la civilisation*, págs. 3 y siguientes. París, 1886.—Elíseo Reclus, *La Terre*, pág. 655. París, 1869.—Coulon, *Synthese du transformisme*, págs. 95 y siguientes. París, 1892.

tuada al Sur del movimiento civilizador. De todo esto deducen que el porvenir inmediato de la civilización está en América y el mediato en el Japón, China y Australia. En la historia de todos los pueblos recorridos por diversas civilizaciones distinguen tres períodos: el de crecimiento, el de mayor edad y el de decadencia, que conduce á la muerte. Entonces, añaden, los elementos de la unidad política se separan y sirven de materiales para la formación y acrecentamiento de nuevos grupos políticos, como lo prueba, mejor que ninguna otra, la historia de Roma: los elementos constitutivos de su unidad política se separaron y sirvieron con los bárbaros para formar nuevas naciones (1). En realidad, lo mismo que en los individuos, en los pueblos los periodos seniles son de diversa duración en unos que en otros: la vejez de los asirios fué corta y la de Egipto dura todavía. Claro está que en las trasformaciones sociales es preciso tener en cuenta siempre la edad del cuerpo social para conocer el término de la evolución comenzada, pues una misma evolución no puede tener el mismo término en un pueblo joven como Rusia, cuyo primer Czar fué proclamado en 1547, en un pueblo viril como Alemania, en gran parte pagana en los siglos X y XI é impenetrable á los esfuerzos civilizadores de los duques de Polonia, y en un pueblo viejo como Francia, cuya existencia nacional data de Clovis ó al menos de los Carlovingios, es decir, de los siglos VIII y IX.

La lealtad obliga á hacer constar que los publicistas aludidos sostienen igualmente que cuando la civilización avanza de

(1) «De las profundidades entonces desconocidas de Germania salían todos los años verdaderos rebaños humanos, que obligados por la necesidad ó el instinto bajaban hacia el imperio. En los primeros tiempos, el ejército romano sólidamente organizado les aniquilaba; pero poco á poco la influencia corruptora de la metrópoli se dejó sentir en las fronteras. La disciplina se quebrantó. La defensa del territorio fué confiada á los vencidos de otras veces, que la necesidad había convertido en aliados. Galos y romanos combatieron juntos sin unidad y sin convicción. Los bárbaros rompieron el dique, y el imperio fué su presa. Cuando llegaron á Italia, el mundo romano había llegado á la decrepitud física y moral que precede á la muerte. Algunos siglos hubieran bastado para secar todas las fuentes de la vida, y como un anciano que muere sin descendientes, la civilización habría muerto con él, sin ninguna esperanza de renacimiento. Pero los hombres del Norte le infundieron sangre nueva y con ella nueva vida, y nacieron entonces las naciones que se desarrollaron durante el resto de la Edad Media.» Coulon, *Synthese du transformisme*, página 102.

Oriente á Occidente y se encuentra con un obstáculo en su marcha, como en la Edad Antigua lo fué el Mediterráneo, y en tiempos más recientes el Atlántico, se extiende hacia el Norte, y así explican que Madrid hubiese de ceder el primer puesto á París como capital del mundo civilizado, y que París lo haya tenido que ceder luego á Berlín, como en lo porvenir ésta se lo tendrá que ceder á San Petersburgo (1). Dejan fuera de esta combinación á Londres, porque dicen que esta ciudad es puramente comercial, como Tiro, Sidón y Cartago en la Edad Antigua, y Venecia y Génova en la Edad Media. Y tan convencidos están de la exactitud de estas deducciones históricas, según las llaman, que, hablando de París y Berlín, dicen que estas ciudades no escaparán á la ley inexorable de la naturaleza, y que, como Babilonia, Tebas y Menfis están cubiertas de arena, así fatal é inevitablemente lo estarán un día las grandes ciudades europeas, sin que exista fuerza humana capaz de impedirlo. De todos estos hechos, agrupados en forma más ó menos conveniente, deducen tres leyes: 1.^a, la de las edades, y con arreglo á ella afirman que en una lucha entre dos naciones, la que está en la edad viril tiene más probabilidades de vencer que la otra; 2.^a, la de las latitudes, y con arreglo á ella sostienen que, examinada la posición geográfica de dos naciones en lucha, en igualdad de edad, el pueblo más septentrional será vencedor, y si á la igualdad de edad se añade la de población, el resultado es punto menos que infalible, y 3.^a, la de las longitudes, según la cual, si la nación vencedora está situada al Oeste de la vencida, desde luego puede asegurarse que su civilización será brillante; y si está al Este, que permanecerá estacionaria y se debilitará de generación en generación hasta que desaparezca. Déjese á los publicistas aludidos que, estudiando el mapa europeo á la luz de estas reglas, discutan si en la lucha entre Francia y Alemania

(1) «La civilización, al llegar á las orillas del Atlántico, tomó el camino del Norte, convirtiéndose en lo que los físicos llamarían «rayo reflejo.» Entonces su primera etapa, desde Madrid, fué París. A París estuvo reservada la gloria, bien efímera y vana, de reconstituir el imperio romano bajo Napoleón I. Pero París declina, Berlín reina como soberano absoluto. San Petersburgo se reserva.» Coulon, obra citada, págs. 103 y 136.

vencerá la primera á la segunda, ó ésta á aquélla, toda vez que esta cuestión en nada afecta al problema que se trata de resolver ahora, y véase qué relación existe entre estas teorías evolucionistas y las trasformaciones que las formas de gobierno, especialmente la republicana, sufren con el andar de los tiempos y con la marcha que la civilización sigue en el mundo.

El primer hecho que se presenta á la vista, al abrir el libro de la historia para estudiar el origen y desarrollo de las formas de gobierno, es que desde el imperio de Babilonia al reino de España, y desde el reino de Egipto al imperio ruso, todas las grandes naciones han sido siempre monárquicas, al menos en la edad viril. Podrían exceptuarse en todo caso las ciudades comerciales y Grecia, por la constitución especial del pueblo griego, fraccionado en tantos Estados como poblaciones importantes (1). Se han dado repúblicas en la infancia de las naciones, es decir, mientras duró su acrecentamiento, y se han dado también en el periodo de vejez, siendo ejemplo del primer caso Roma, y del segundo Francia; pero no puede citarse el caso de una gran nación que en la edad viril haya sido regida, durante largo período, por un poder republicano. Por las mismas causas que se explica la existencia de la república suiza en la Edad Moderna, se explica la de Grecia en la Edad Antigua, debiéndose al régimen federal que las discordias civiles sean menos frecuentes y sangrientas en aquélla que en ésta. Filipo de Macedonia encontró en el régimen de Grecia y en el fraccionamiento de ésta en gran número de Estados, un auxiliar poderoso de sus armas en su conquista de aquella tierra singular. ¡Quiera Dios que los soberanos de la Macedonia moderna no encuentren en el régimen republicano de Suiza, como

(1) En todos los grandes imperios de Asia existió la monarquía absoluta. También en Egipto existió la monarquía, aunque en sentir de autorizados historiadores nunca fué absoluta. En la Edad Media fueron monárquicos los gobiernos de todos los Estados de Europa, con excepción de Suiza y las pequeñas repúblicas de Alemania y de Italia. En la Edad Moderna no ha existido más república en gran nación que la francesa, y ésta no puede decirse hasta ahora que esté consolidada en forma de no temerse en Francia cambio alguno de institución. De las repúblicas americanas no debe hablarse aquí porque, si como naciones están constituídas hace algún tiempo, los pueblos de la casi totalidad de ellas se están formando todavía.

Napoleón I en fecha reciente, un auxiliar considerable de sus proyectos de conquista y de dominio de aquel suelo privilegiado de la independencia y, en algunos períodos, de la libertad! Se comprende, por otra parte, que las ciudades comerciales, de territorio reducido casi siempre, prefiriesen el régimen republicano al monárquico, toda vez que, estando ligados en ellas por modo estrecho los intereses del Estado con los del comercio, los comerciantes, que constituían la clase más poderosa del cuerpo social, sentían la necesidad de influir de tal manera en la marcha del poder público, que éste en ningún tiempo ni circunstancia pudiese perjudicar directa ni indirectamente sus empresas. En las antiguas monarquías esto les hubiera sido imposible, ya que en ellas el interés monárquico se identificaba con el del Estado y á él habían de subordinarse todos los otros intereses. De aquí sus preferencias justificadísimas por la forma republicana, y de aquí también que, teniendo en su mano el poder social más poderoso, y por lo tanto la fuerza, se impusieran á los otros elementos sociales y proclamaran la forma de gobierno de sus preferencias, en cierto modo justificadas.

El segundo hecho que se impone á la atención del hombre pensador, es el estado de tiranía ó de agitación y discordia casi perpetua en que han vivido constantemente las sociedades democráticas, así en las repúblicas puramente populares, como en las mixtas en que ha predominado el elemento popular. Y esto no puede atribuirse á la edad de las naciones, es decir, á defectos de su inexperiencia en el período de formación, y á falta de vigor y fuerza en el período de la decadencia; y no puede atribuirse á estos defectos porque lo mismo se encuentra en uno que en otro período de la vida social, y por lo tanto, un efecto tan constante necesita una causa igualmente constante, y ésta no puede hallarse en la vida social, que cambia de condición tres veces, según se ha indicado ya. La antigüedad sólo ofrece en primer término, como ejemplo de repúblicas, las de Grecia, y en todas aquellas en que predomina el elemento popular, ni más ni menos que en Roma, en los períodos verdaderamente democráticos, se ve que se suceden como una noche á otra la tiranía de los dictadores y los des-

enfrenos del pueblo (1). En la Edad Media hubo repúblicas aristocráticas como la de Venecia, parecida á la de Cartago, en las cuales el poder y la fuerza de la clase gobernante ahogaba en germen todo desorden, no sin caer en la tiranía; pero y las luchas que ensangrentaron el suelo de las otras repúblicas de Italia, ya por contiendas civiles entre un bando y otro bando, ya por porfiada lucha entre los nobles y los plebeyos? (2). En estos mismos tiempos, la historia de las repúblicas del Centro y del Sur de América nos las muestra saliendo casi constantemente del desorden para entrar en la tiranía, ó saliendo de la tiranía para entrar en el desorden (3). Se exceptúan de esta regla la gran república norteamericana y Suiza, pero estas excepciones se explican, de un lado, por el carácter federal de sus gobiernos, dentro del cual no son tan fáciles como en las otras repúblicas las revoluciones populares, de las cuales no están, sin embargo, libres en absoluto, como lo prueba la última revolución del Tessino, por ejemplo, y en las que, por otra parte, se dan guerras como la del Sonderbund y como la de los Estados del Norte contra los del Sur de á mitad de este siglo, tan civiles y tan entre hermanos como la que tuvo lugar últimamente en Chile entre Balmaseda, dictador, y los congresistas; se explican también, por otro lado, por la poca parte que los norteamericanos toman en la política, ocupados en empresas que les dan mayores ventajas que podrían sacar de la lucha de los partidos, y por las costumbres

(1) Cicerón en su oración «pro Flacco» declara que las repúblicas griegas se perdieron por la temeridad y la licencia de las Asambleas populares, y también por su libertad inmoderada y turbaciones constantes del orden público. Sabido es que la república romana vivió en perpetuo desorden por las discordias entre el Senado y el pueblo. Tucídides, *Historia de la guerra del Peloponeso*, lib. III, párrafo 14. Passy, *De las formas de gobierno y de las leyes por que se rigen*, págs. 146 y 147.

(2) Sismondi, *Histoire des Républiques italiennes*, tomo I, pág. 323, tomo III, páginas 287 y siguientes, y tomo IV, págs. 349 y siguientes.

(3) «Necesitaría muchas páginas aún para trazar sumariamente la historia política de las repúblicas hispano-americanas. Hay algunas entre ellas que han oscilado constantemente, durante largos períodos, entre la anarquía de la demagogia y el militarismo, y otras en que tiranos tan brutales como Commodo y Calígula han reinado á la manera de un emperador romano, en nombre del pueblo rey. Bastará recordar que una de estas repúblicas, Bolivia, ha visto morir á trece de sus presidentes (ha tenido catorce hasta ahora) asesinados ó en el destierro.» Arana, *Guerra del Pacífico*, tomo I, pág. 43.

del pueblo suizo que no han impedido realmente, preciso es hacerlo constar, buen número de trastornos en este siglo, desde los que originó la lucha de clases en los antiguos cantones aristocráticos, hasta los que en más recientes días ha originado la lucha religiosa, ocasionada por la tiranía del radicalismo imperante (1).

Estos desórdenes populares cambian de carácter y de tendencia, según la edad, la situación geográfica y el modo de ser de cada pueblo. En la primera edad, como no sea grande el contrapeso de la educación y cultura, una en pueblos como el griego y el romano conducen á luchas fratricidas que terminan finalmente en períodos de paz y de tranquilidad, que sólo se logran dando el poder á los mejores ó estableciendo la monarquía. En la edad viril, en pueblos impetuosos como el francés, agitado por ideas nuevas como las de la Declaración de los derechos del hombre, conducen á luchas civiles gigantescas, como las de la revolución, y á enormidades como las de la época del Terror, de reproducción no difícil en el mundo, porque las mismas causas producen idénticos efectos, y naciones viriles hay en Europa que están en situación muy parecida á la de Francia, quince ó veinte años antes de estallar en ella el volcán revolucionario (2). En la senectud, y no olviden los franceses que sus publicistas reconocen que para Francia ha empezado ya la decadencia, conducen, después de oscilaciones más ó menos violentas entre el desorden y el orden, á la anarquía, según lo prueba lo sucedido á Atenas y Cartago, y á la conquista del pueblo viejo por uno nuevo, ó que esté en la edad viril, como eran pueblos nuevos el macedonio y el romano, por ejemplo, cuando sus conquistas, y al aniquilamiento y la disolu-

(1) Sumner Maine, *Popular government*, cap. I, pág. 47; Blumer, *Staats und Rechtsgeschichte der schweizerischen demokratien*, tomo II, págs. 278 y siguientes, y Morin, *Précis de l'histoire politique de la Suisse*, tomo II, págs. 307 y siguientes, y tomo III, pág. 49.

(2) «¿Qué pueden producir en Europa los esfuerzos de los partidos antimonárquicos? Lo que han producido: agitaciones y crisis revolucionarias, caídas y cambios de dinastías, períodos anárquicos, seguidos de largas dictaduras y nada más, porque no está en manos de ningún partido crear á la forma republicana las condiciones de vida y duración que hasta el presente le han faltado en los grandes Estados de Europa.» Passy, obra citada, pág. 413.

ción social, si por ventura no despertara ninguna ambición el territorio ocupado por la república moribunda. Por supuesto, no ha de perderse de vista que un pueblo puede ser viejo y, sin embargo, ser nuevo como nación, como sucede actualmente á Italia, que está como nación en el primer período de la vida y como pueblo en el último. Excusado es manifestar que es inútil pedir á estas naciones que obren como si estuviesen en su juventud. Otra cosa sucedería á Italia si, al realizarse la unidad de aquella nación, ésta se hubiese rejuvenecido con la entrada en ella de alguna raza joven, vigorosa y extraña, que mezclándose y confundiéndose con la población indígena, como lo hicieron los godos en España, le hubiese dado nuevo vigor y nueva vida. Las repúblicas americanas son jóvenes como naciones y como pueblos, porque su población actual es nueva, pues está formada de la unión de la población indígena con la población europea, que ha emigrado á aquellas regiones, y en algunas de aquellas repúblicas no está ni aun formado el nuevo pueblo, aunque la nación exista desde hace medio siglo ó más. El mundo romano renació á nueva vida por la invasión de los bárbaros del Norte; la población americana renació también por medio de la invasión de latinos y anglo sajones principalmente, que en número considerable se han establecido en el Nuevo Mundo.

Claro está que es diverso el modo de ser de los pueblos antiguos, de los medios y de los modernos, en su relación con los poderes públicos y su manera de constituirse y transformarse (1). En lo antiguo existía una unidad fundamental de creencias entre los ciudadanos, unidad sólo rota por los filósofos escépticos y por sus continuadores los sofistas. Así las luchas en las repúblicas antiguas se producían, ó por odios de clases ó por intereses, cuando no por desenfreno de la tiranía.

(1) Para la mejor inteligencia del texto, conviene hacer constar que Herbert Spencer define la evolución diciendo que es el cambio de una homogeneidad incoherente á una heterogeneidad coherente. Hé aquí sus palabras: «La evolución es una integración de materia acompañada de una disipación de movimiento, durante la cual la materia pasa de una homogeneidad indefinida, incoherente, á una heterogeneidad definida, coherente, y durante la cual el movimiento retenido sufre también una transformación análoga.» Herbert Spencer, *Les premiers principes*, pág. 424 de la traducción de Cazelles.

Casi lo mismo sucedía en la Edad Media, aunque no pocas de las luchas de la Italia republicana se cubrieran con las apariencias de servir los programas doctrinales de güelfos y gibelinos, programas que sólo en ocasiones singulares llegaron á tocar lo fundamental de las creencias cristianas. No sucede así en estos tiempos, en que á la lucha de clases que amenaza con la guerra y la revolución social, y que en parte es producto de la lucha de intereses, se unen los efectos que en las clases directoras primero y luego en las dirigidas produce la libertad de las ciencias y de las nociones que de ellas se derivan. Esta libertad no sólo divide á los ciudadanos en bandos diversos que obedecen á principios y por lo tanto á criterios diversos, sino que poco á poco mina toda la base del orden social y facilita considerablemente las transformaciones. En las monarquías hay algo permanente que sólo por un acto de fuerza puede ser derrocado; en las repúblicas todo está sujeto legalmente á la evolución social, producto de la libertad de las ciencias y de las nociones que de ellas se derivan, según frase muy exacta de Littré (1). Por esto las instituciones y las transformaciones sociales y políticas se realizan con más facilidad en las repúblicas que en las monarquías, y entre las primeras, en las que están constituídas por uno ó varios pueblos, en que la imaginación domina al entendimiento y el sentimiento á la razón. Hay que advertir que no estando formadas todavía como pueblos muchas de las naciones americanas, y dado el carácter escéptico de la mayoría de sus hombres políticos, no es posible hacer de ellas un estudio definitivo, pues no puede conocerse con exactitud ni su carácter ni su fisonomía propia. Pero por los gérmenes que en ellas se desarrollan, por la libertad de que en ellas gozan las ciencias y las nociones que de ellas se derivan, puede afirmarse desde luego

(1) Hume pretendió que bajo todos los gobiernos existe lucha abierta entre la libertad y la autoridad, y lo dedujo de que nada hay estable en las sociedades. En realidad, en la antigua Roma, en Francia, en España, etc., se dieron largos períodos en que no existió ningún linaje de lucha entre la autoridad y la libertad. Por lo demás, es indudable que en las monarquías existe algo estable: el principio monárquico hereditario, que en muchos Estados se ha perpetuado durante largos siglos, sin excluir á Inglaterra, patria del autor citado. Hume, *Essays and treatises on several subjects*, tomo I, ensayo V, pág. 35.

que la división de cada nación en partidos será inevitable, y la lucha también, toda vez que la existencia de partidos impone siempre la de lucha entre ellos, y que, por lo tanto, á los elementos de discordia que ya existían en las repúblicas antiguas se añadirá este elemento nuevo, que puede engendrar guerras civiles ó catástrofes de tanta importancia como las que ha producido en Europa, desde que se rompió en ella la unidad fundamental de las ciencias y de las nociones que de ellas se derivan.

Preciso es no perder de vista un momento el carácter legalmente democrático de las repúblicas modernas. En las antiguas el ciudadano gozaba de una condición privilegiada respecto del resto de la población, y tenía, por lo tanto, interés en conservarla. Hoy han desaparecido los privilegios, y según las Constituciones, la voluntad del mayor número tiene fuerza de obligar. Es cierto que en los hechos los partidos políticos añoran este carácter democrático, colocando casi siempre á su cabeza á hombres que son verdaderas superioridades entre sus conciudadanos; pero también lo es que en no pocos casos los partidos y los jefes inscriben en sus programas y realizan después desde el gobierno reformas diversas con el único objeto de granjearse la voluntad del mayor número y por este medio conseguir primero y luego conservar el poder. De aquí que seá preciso reconocer que el modo de ser de los pueblos modernos, su carácter democrático, es el más apropiado para facilitar las evoluciones que nacen de la libertad de las ciencias y de las nociones que de ellas se derivan (1). En las repúblicas mixtas encuentra siempre la evolución más dificultades en su camino, y aún las encuentra mayores en las aristocráticas, lo cual se comprende perfectamente, dado el espíritu conservador, que se impone necesariamente á toda superioridad, y la hace menos asequible á las novedades sociales y políticas. Se han dado casos, sin embargo, en que las aristo-

(1) «La existencia de partidos diversos acusa sin duda tendencias intelectuales, morales ó históricas diferentes. Pero la inmensa mayoría del pueblo no comprende estas tendencias diversas, y vota azul ó rojo, arrastrado simplemente por la atracción de novedades expuestas por algún orador popular dicho en sugerencias.» Sumner Maine, *Popular government*, cap. I, pág. 34.

cracias, por desconocimiento exacto de la realidad de las cosas, han favorecido evoluciones de que luego, cuando se han convertido en revoluciones, han sido las primeras víctimas (1). Pero estos casos han constituido verdaderas excepciones y las excepciones sirven para probar la regla. De todos modos, no cabe duda que los gobiernos de estos Estados democráticos necesitan inspirarse siempre en los deseos de la opinión pública, no sólo cuando ésta se manifiesta en forma constitucional, es decir, en los comicios, sino también cuando se manifiesta por medio de reuniones públicas, peticiones á los poderes constituidos y prensa. Es indudable que en no pocos casos los gobiernos democráticos contrarían las aspiraciones de la opinión pública; pero son contadísimos aquellos en que se oponen á una evolución robusta, sobre todo si es consecuencia natural de los principios establecidos en las leyes fundamentales ó aceptados por el partido imperante. Además de que, en realidad, la mayor parte de las veces resultan inútiles ó contraproducentes sus resistencias, pues más ó menos pronto triunfan y se imponen las nuevas soluciones á los mismos que las rechazaron, y por otra parte, es sabido que los gobiernos de partido tienen más apego al poder que á los principios y doctrinas de sus preferencias, y así sacrifican fácilmente á la conveniencia de ser gobierno aun sus más arraigadas convicciones (2).

No cabe discusión siquiera sobre el hecho de que, así como la libertad de las ciencias y de las nociones que de ellas se

(1) En las agitaciones que fueron terrible aurora de la revolución francesa tomaron parte muchos aristócratas. ¡Cuánto debieron arrepentirse luego de su conducta, al verse obligados á escoger entre la emigración y la guillotina!

(2) Renan ha observado (*Dialogues philosophiques*, núm. 3) que la libertad de las ciencias, al mismo tiempo que facilita la evolución social, crea una aristocracia, la de los sabios. Otro autor moderno ha escrito: «En efecto, es posible que estalle la discordia entre los dos grandes elementos constitutivos de las sociedades modernas: la democracia y la ciencia. La primera tiende á nivelar, y la segunda á crear superioridades. Saber es poder, decía el filósofo de la inducción; saber diez veces más que otro hombre, es poder diez veces más que él. Y como, dada la desigualdad de capacidades, es imposible la igualdad de la ciencia entre los hombres, de aquí que constantemente existirá una antinomia entre las tendencias de la democracia y las de las superioridades científicas en el orden social.» Bourget, *Essais de psychologie contemporaine*, páginas 106 y siguientes.

derivan, influye constantemente en la masa general de la opinión y la mueve en diversas y aun á veces opuestas direcciones, así los cambios que la masa general de la opinión sufre influyen constantemente en el gobierno y lo mueven á su vez en diversas y aun opuestas direcciones. De aquí los cambios de gobierno y de política que se suceden natural y lógicamente en las repúblicas democráticas, sin contar ahora los que produce la ambición desordenada de algún tribuno del pueblo ó de algún jefe de pretorianos. Hay que advertir, sin embargo, que cuando estos cambios afectan de algún modo á las bases fundamentales del orden social, los que están interesados en la conservación de estas bases se unen y libran batalla contra los innovadores, á veces dentro del orden legal y en otras ocasiones en el terreno de la fuerza. De este síntoma puede partirse para levantar algún tanto el velo de lo porvenir, y con el auxilio de las enseñanzas de lo pasado descubrir algunos de sus misterios. En realidad parece indudable que en las repúblicas jóvenes, cuando el pueblo esté definitivamente formado, y aun antes quizás, y el radicalismo, socialista, comunista ó anarquista amenace el orden social establecido, los perjudicados por estas amenazas habrán de unirse en apretado haz para defenderse y defender sus intereses y sus convicciones. Y como para su defensa y para hacerla verdaderamente eficaz habrán de buscar uno ó varios caudillos, y después de la lucha, si salen de ella vencedores, tratarán necesariamente de perpetuar su victoria llevando su caudillo ó sus caudillos al gobierno, de aquí que sin pretenderlo quizás realicen una transformación en la forma de gobierno existente, convirtiéndolo de republicano democrático en republicano mixto, en republicano aristocrático ó en monárquico. Los hechos serán en todo caso los que determinarán la solución en este punto, ya que es natural que, si triunfan varios caudillos, se repartan entre ellos el gobierno, si triunfa uno, aspire á gobernar por sí solo, y si triunfan varias clases, quieran tener todas ellas alguna participación en el poder. ¿Acaso no fueron los excesos de los elementos democráticos los que en Roma y en Francia engendraron los gobiernos personales que enfrenaron á las demagogias é hicieron posible la vida de las

clases amenazadas, aunque luego produjeran también los males que, por lo que hace á Roma, ha descrito Suetonio y, por lo que hace á Francia, tiene grabadas con sangre y plomo en sus entrañas la Europa de los comienzos de este siglo, y por modo especial nuestra patria?

Claro está que el término de estas evoluciones no podrá ser el mismo, como ya se ha indicado, en un pueblo joven que en uno viejo, en una nación de uno ó dos siglos de vida que en otra de nueve ó diez siglos de existencia. En una nación joven, con un pueblo joven también, la evolución conducirá al establecimiento de la forma de gobierno definitiva que ha de florecer en la edad viril. En una nación vieja, con un pueblo sin vigor y sin energías, conducirá en período más ó menos largo á su aniquilamiento y muerte. Las agitaciones y trastornos de Roma, durante el período que siguió á la abolición de la autoridad real, condujeron al imperio, que dominó en los dos períodos del pueblo romano, el de la virilidad y el de la vejez, y fué así su forma de gobierno definitiva (1). Los trastornos de Cartago precipitaron la caída de esta república como nación y la hicieron sucumbir ante las armas victoriosas de Roma, tantas veces derrotadas por Anníbal. De esto ha de deducirse lógicamente que, así como las agitaciones y trastornos de las repúblicas americanas conducirán al establecimiento en ellas de su forma de gobierno definitiva, no sucederá desgraciadamente lo mismo en Francia, donde la descomposición del cuerpo social traerá en plazo más ó menos largo el último período de senectud, precursor de la muerte, si un gobierno verdaderamente nacional no procura regenerar aquel pueblo infundiendo nueva sangre en sus venas y rejuveneciéndole con una educación moral y física que haga en parte, respecto de él, los oficios de la gimnasia en los individuos. Si así no sucede, si la república sigue el camino que lleva, á pesar de las excelencias de su suelo y apesar de su riqueza amenguada por

(1) Roma, dice Plutarco, con ocasión de la batalla de Filipos, no podía ya ser gobernada por una autoridad repartida entre muchos: tenía necesidad de un jefe único. Las reflexiones de Plutarco prueban con cuánta razón pedían muchos hombres distinguidos, durante los últimos tiempos de la república, la concentración de la autoridad soberana en un solo hombre.

la codicia de los banqueros judíos, que la explotan en connivencia con sus gobernantes prostituídos, Francia habrá de conformarse con ser víctima de la corrupción de costumbres, de la descomposición de la familia, principal elemento de toda sociedad, y de la anarquía que en ella han predicado al amparo de la ley publicistas tan conspicuos como Proudhon y Kropotkina. Y véase aquí cómo el período de anarquía es siempre el que termina con la vida de las naciones más ó menos democráticas: la última enfermedad de Atenas fué la anarquía; la última de Cartago, la anarquía; la última de las repúblicas con tendencias populares de Italia, la anarquía; y por la anarquía sucumbirán las naciones que en su postrer período de vida se conviertan en repúblicas (1).

Aunque en realidad no afecte sólo á las naciones regidas por gobiernos republicanos, y aunque pueda discutirse en algunos puntos, según luego se verá, la teoría de Coulon sobre la marcha geográfica de la civilización en el mundo, es lo cierto que existe una corriente de civilización que nació en el Oriente y ha avanzado hacia Occidente en los términos que enseña la historia, y lo es también que los esfuerzos de los apóstoles de la civilización han obtenido en Occidente lo que no alcanzaron en el extremo Oriente, y en el Norte de este hemisferio lo que no han conseguido en el Sur. No hay para qué negar que existe alguna diferencia en punto á aptitudes civilizadoras entre las razas europeas y las que pueblan el interior del Africa; pero ¿existen por ventura estas diferencias entre la población del interior del Africa y gran parte de la indígena de América? Aunque no pueda menos de rechazarse la teoría evolucionista en cuanto identifica la especie racional con la irracional, poniéndose en contradicción abierta con los hechos, es indudable que existen diferencias accidentales en-

(1) Cuando los pueblos no están completamente decadentes, en lo antiguo como en lo moderno, el desorden popular trae como consecuencia la reacción. Y así Aristóteles refiere que por el desorden administrativo fué derrocado en Tebas, después del combate de los Enofitos, el gobierno democrático; que en Megara la democracia fué vencida por la misma anarquía y desórdenes, y que lo mismo sucedió en Syracuse antes de la tiranía de Gelón, y en Rodas antes de la defección. Aristóteles, *Política*, lib., V. cap. II. En la traducción de Azcárate, lib. VIII, pág. 248.

tre las razas humanas en su estado salvaje ó bárbaro y las mismas razas en estado de civilización; entre estas razas en la cúspide de su poder civilizador y expansivo y en el período de su definitiva decadencia. Para los españoles conquistados por cartagineses y romanos hubieran sido imposibles de comprender las ventajas de la civilización del período de la dominación romana, y para los españoles que dominaron al mundo con sus letras, ciencias y armas resultaría un jeroglífico esta nuestra edad de decadencia en literatura, ciencias y artes de la guerra, á pesar de los descubrimientos que se han hecho en la física y en la química, y que dan á los instrumentos de combate una precisión, una fuerza y un alcance que no han tenido jamás. La lealtad obliga á reconocer que el régimen republicano, como más abierto á la evolución, es preferible para los pueblos en los primeros períodos de su vida, y así se ve que en América favorece los progresos de la civilización, que en cambio se hacen imposibles en pueblos como el imperio de Marruecos, que perpetuamente oscila entre el despotismo y la anarquía. Lo contrario sucede en los pueblos ya civilizados y definitivamente constituídos, en los que, al favorecerse la evolución, se los precipita en la decadencia, y, por lo tanto, se les expone á su destrucción y ruina.

El error de los positivistas modernos, que aspiran á conducir á los pueblos al régimen que llaman industrial, consiste principalmente en su creencia de que, una vez llegadas las naciones á este régimen, se mantendrán en él aunque se deje abierta la puerta á nuevas evoluciones. Ni en su vida física, ni en su vida moral, ni en su vida política, cabe el quietismo absoluto en la especie humana; ésta se mueve constantemente hacia su desarrollo natural en el orden físico, hacia la verdad y el bien en el orden intelectual y moral. Como imperfecta que es, se equivoca no pocas veces en sus aspiraciones y sigue caminos diversos para llegar á los fines de las tendencias de sus facultades. La libertad de las ciencias y de las nociones que de ellas se derivan hace que se le presenten á su facultad aprensiva, con apariencias de verdad y de bien, errores y males diversos á los que aspira y tiende con su facultad expansiva. ¿Quién hay que imagine que pueda detenerse en su

marcha el tren mientras la locomotora siga en movimiento? La locomotora es en este caso el pensamiento humano, libre en absoluto, según lo proclaman las legislaciones modernas y según lo reconocen los mismos positivistas, y como libre sin railes que le señalen el camino que debe seguir. De aquí que unas veces avance en una dirección y otras veces en otra, y otras en otra, etc., etc., sin que dentro de esta libertad absoluta haya medio de encadenarlo. Ahora bien, la voluntad no puede dejar de querer tarde ó temprano lo que bajo razón de bien le presenta su entendimiento. De aquí también que, donde el entendimiento es absolutamente libre, lo haya de ser necesariamente la voluntad, y de aquí también que ésta se mueva, en los pueblos modernos, en tantas direcciones diversas y aun contradictorias como el espíritu de los tiempos le señala y el entendimiento en cierto modo le impone. En las antiguas legislaciones, en las confesiones y escuelas en que se profesan principios inmutables y se ponen límites á la evolución, son posibles períodos de florecimiento en que la sociedad, tranquila en el descanso de la paz interior, no se mueve en ninguna dirección, sino que procura única y exclusivamente su conservación y perfeccionamiento. En los sistemas en que las libertades son absolutas, es tan imposible señalar límites á la evolución y contenerla dentro de ellos, como dirigir una locomotora sin señalarle de antemano la línea de railes que ha de recorrer en su marcha y sin señalarle también el término natural de su viaje.

Ciertamente la posición geográfica y el estado de un pueblo pueden influir mucho en los adelantos de su civilización y en la evolución de sus formas de gobierno. Pero ¿á qué es debido el estado de inamovilidad de muchas regiones y pueblos, y á qué se debió que en ellos durante siglos nadie, ó casi nadie, pensara en la evolución de las formas de gobierno? Donde no existe la libertad de las ciencias y de las nociones que de ellas se derivan, la evolución social y política es difícilísima. En China, cerrada por completo al comercio del mundo, impenetrable á los vientos de libertad que legítimamente refrescaron el mundo y aun á los que con el exceso de esa libertad lo perturbaron, todo ha permanecido inmutable durante largos siglos, y aquel

pueblo hubiera llegado á su decadencia, como tal, aun antes de haber salido como nación de su primer período de vida (1). En la Europa monárquica se necesitó que los gobiernos permitieran que en las escuelas se hablara de las excelencias de las repúblicas griegas y romanas para que en ellas se formaran verdaderos gérmenes de evolución en sentido republicano. La facilidad de las comunicaciones, el trato con naciones de diverso tipo de gobierno más adelantadas en civilización y cultura, la libertad de predicar novedades que siempre son bien recibidas por los poco satisfechos de su suerte y por los desheredados de la fortuna, influyen ciertamente más en las evoluciones sociales y políticas y en los cambios de forma de gobierno que el que una nación esté un poco más al Norte ó al Sur que la otra, que el que un pueblo esté más ó menos al Este ó al Oeste que otro. Ciertamente las razas situadas en determinados puntos del globo son, en igualdad de edades, más vigorosas que otras; ciertamente en una misma nación son más vigorosos y duros para el trabajo los hijos de unas provincias que los de otras; ciertamente también el clima influye no poco en estas diferencias; pero las causas de que un pueblo esté más abierto que otro á las evoluciones sociales y políticas han de buscarse principalmente en las causas que se han indicado y no en éstas que influyen sólo de un modo secundario en todo caso, dado que en los actos del hombre y de las sociedades influyen y tienen más parte el entendimiento y la voluntad, facultades del alma, que el modo de ser y las condiciones más especiales de su cuerpo.

Cuanto á la parte histórica, puramente histórica, de la teoría evolucionista, conviene advertir que son muy inseguras las fuentes de conocimientos para el estudio de la marcha de la civilización en el mundo primitivo, ó sea en el Asia y en Egip-

(1) Conviene hacer constar, contra las pretensiones de ciertos evolucionistas, que, según los historiadores de más nota, la China del tiempo anterior á Confucio pertenece á los israelitas comerciantes y del tiempo de la monarquía universal de Babilonia. La China miserable, rota, dividida y pintada por Mencio, como muerta y nadando en ríos de sangre y lodo, hambre y desolación, es contemporánea de la monarquía universal de Alejandro Magno, y que, por lo tanto, son pura fábula todas las relaciones que conceden á China mayor antigüedad.—*The Middle King-dom*, tomo II, pág. 412.

to, unido á aquélla entonces por el istmo de Suez. Hay quien afirma que después del diluvio, al disgregarse las gentes, ó sea al partir en diversas direcciones los grandes grupos en que se dividieron los hijos de Noé, uno de estos grupos fundó el reino de Egipto, al mismo tiempo que en el interior de Asia se colocaban los cimientos del primer imperio de Babilonia (1). Si esto es así, y es difícilísimo destruir con pruebas concluyentes esta versión fundada en textos antiquísimos, resulta que al mismo tiempo se formaron varios centros de civilización, y, por lo tanto, que no están bien determinadas por Coulon las etapas que siguió la civilización en su marcha de Oriente á Occidente. Ciertamente que el pueblo griego, comparado con el egipcio, es de formación moderna; pero no es menos exacto que no fueron los griegos los primeros que poblaron territorios europeos, y desde luego, por el testimonio de los mismos historiadores griegos, se tiene noticia de otros situados al Norte de Grecia, á cuyas comarcas fueron desde las islas inmediatas á la costa occidental del Asia Menor (2). Ahora bien, si los que poblaron el Egipto y los primeros pobladores de Europa tenían un mismo origen que los que constituyeron el primer imperio asiático, si estos tres grupos humanos eran ramas de un mismo árbol, ¿qué razón hay para suponer que los unos eran más civilizados que los otros, que los unos llevaron en su emigración á otras tierras gérmenes de civilización que los otros no llevaron? Más racional sería no buscar en tiempos oscuros bases inciertas para teorías tanto más inseguras cuanto más lo son sus bases, y limitarse á afirmar, según los datos que se tienen, que cuando se pobló el mundo los emigrantes llevaron á diversas partes sus gérmenes de civilización, y que éstos florecieron antes en unas comarcas que en otras, y más en unos puntos que en otros, por las condiciones especiales de cada región. Á nadie puede sorprender ni extrañar, después de todo, que de unas naciones hayan quedado más noticias

(1) César Cantú, *Historia universal*, tomo II, cap. XVI, pág. 12.

(2) Ni siquiera se consideraron nunca los helenos como los primeros habitantes de su país; sabían, por el contrario, que otros pueblos les habían precedido, entre ellos los Pelasgos.—Curtius, *Historia de Grecia*, tomo I, página 47.

que de otras, ya que á cada paso se ve que lo mismo sucede con los individuos. En los grandes escritores cuyas obras se conservan, se ven citados con elogio escritores cuyas obras se han perdido. ¿No sería absurdo juzgar en absoluto de la marcha de la literatura y de las ciencias por sólo los monumentos científicos y literarios de la antigüedad que se han conservado hasta nuestros días?

Cuanto á lo que los evolucionistas llaman la ley que regula la marcha de la civilización del Oriente á Occidente, basta fijarse en algunos hechos para reducir esta ley á su verdadero y único alcance. China y el Japón han permanecido durante larguísimos siglos cerrados completamente á todo trato y relación con extranjeros. No puede sorprender ni extrañar que la civilización pasara de largo ante una puerta cerrada y tomara el camino que encontrase abierto. Por otra parte, los pueblos civilizados suelen tener más apego á los goces de la vida que los pueblos bárbaros y salvajes. De aquí que naturalmente extendieran el campo de su acción por Grecia, el Norte de África, Italia y España, cuyo clima igualaba si no excedía en excelencias al clima de las regiones de que procedían, y de aquí también que no fueran al Norte de Europa y al interior del África, donde los rigores del clima son en gran parte del año excesivos. Sólo cuando los aumentos de la población disminuyeron los encantos de la vida en estas espléndidas regiones del Mediodía, tuvieron necesidad de extenderse hacia el Norte las poblaciones civilizadas, y si no lo hicieron hacia el Sur fué sin duda, de un lado, por los desiertos que se les oponían en su marcha, y por otro, porque aquellas poblaciones se acomodaban mejor en la antigua Galia que en los climas cálidos del continente africano, donde además en muchas ocasiones se necesitaba defender la vida de la insalubridad del terreno y de las acometidas de verdaderos ejércitos de fieras de todas las clases, condiciones y familias, lo cual por diversas causas no era tan común en el centro de Europa. Cuanto á las llamadas leyes de las latitudes y de las longitudes de los pueblos, basta recordar algunos hechos que las destruyen por su base, al menos en su aspecto demasiado general. Por lo que hace á la primera, baste recordar que Cartago dominó á España, en gran

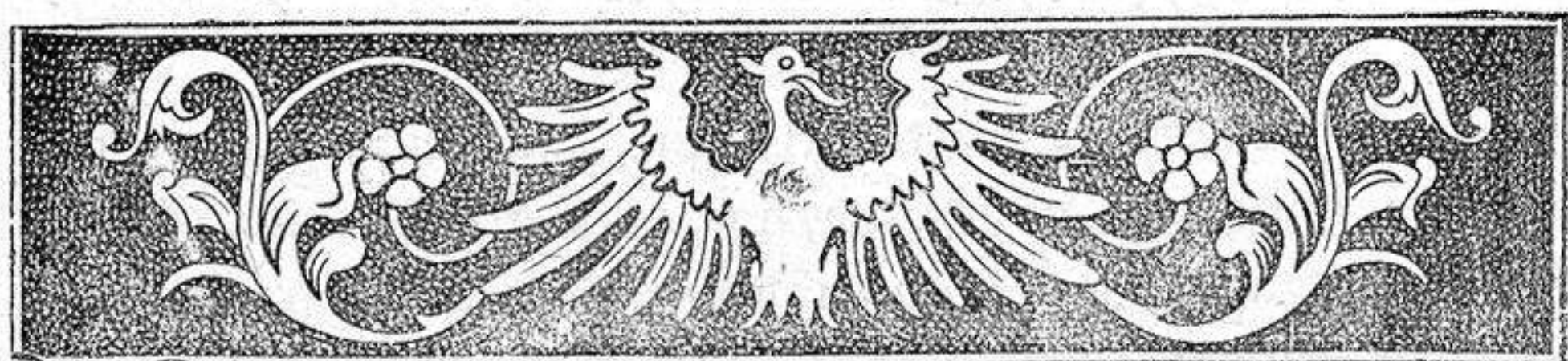
parte al menos, desde poco tiempo después de su constitución; Roma á toda la parte Norte de Italia, en la que había pueblos tan numerosos y jóvenes como lo era el romano; Austria, á Alemania; Inglaterra, á Irlanda; y si la ley de las latitudes fuese verdadera, hubiera sucedido en todos estos casos lo contrario. Por lo que hace á la segunda, ó sea á la de las longitudes, basta recordar que Francia, que está al Oeste de Alemania y Rusia, venció á comienzos de este siglo á dichas potencias, y sin embargo, Alemania ha prosperado en su civilización y Rusia también, y Francia decae de generación en generación, y que un caso todavía más elocuente ofrecen Polonia y Rusia, vencedora la primera de la segunda en varias épocas, y al fin dominada por ella y decadente en gran parte su civilización, á pesar de estar situada al Oeste del imperio moscovita. Al Oeste de la gran república norteamericana está Méjico, y á pesar de esto, Méjico está amenazado de ser absorbido en aquella gran federación y de ver cómo su civilización sucumbe ante la del granpueblo situado al Este de su territorio.

Lo que no puede negarse, porque sería negar la evidencia de los hechos, es que existe estrecha relación entre el estado social y de civilización en un pueblo y su forma de gobierno, y que ésta cambia á medida que aquél cambia. Grecia y Roma, ni más ni menos que todos los grandes imperios, buscaron al dar sus primeros pasos como naciones en la forma monárquica la fuerza de unidad necesaria para su constitución; durante el periodo de su desarrollo, al revés que todos los grandes imperios, se hicieron luego republicanas, y al fin Roma buscó en el imperio su estabilidad al penetrar en la edad viril, y Grecia perdió su libertad é independencia vencida por los macedonios y dominada más tarde por los romanos. En realidad, en la edad viril todos los grandes pueblos han sido monárquicos, y en la época de su entrada en el período de su decadencia, sólo Francia ha buscado en la república su forma de gobierno. Las libertades absolutas establecidas en todas las repúblicas modernas conducen necesaria é inevitablemente á la anarquía, y por lo tanto á la muerte, si se trata de naciones que están, como tales y como pueblos, en la senectud ó próximos á ella. Si están en la primavera de la

vida, las agitaciones y trastornos que estas libertades producen, les obligan á continuar hacia el robustecimiento del principio de autoridad como medio de evitar los males que el desorden produce. Entonces, si se trata de pequeños Estados, se da á veces el poder á los mejores y á veces á uno solo; pero si se trata de grandes naciones, se constituyen éstas desde luego en imperios. Quizás haya quien pretenda que América será una excepción de la regla. ¡Vana pretensión! Los hombres de América no son diversos por su naturaleza de los de Europa y Asia, ni los republicanos de la gran república norteamericana más republicanos que los de la antigua Roma, ni las repúblicas del Centro ó del Sur de América que imiten á Atenas ó á Venecia han de lograr mejor suerte que éstas por mejor condición de sus habitantes. Siga la civilización el camino que se quiera, y sean las que se pretendan sus relaciones con las formas de gobierno, es indudable que las naciones pasan en su existencia por diversos periodos, ni más ni menos que sus individuos, y que la situación geográfica influye en el modo de ser de un pueblo, aunque no en la manera y forma que los evolucionistas pretenden, sino sólo en cuanto dicha situación influye en su modo de ser moral y físico. Finalmente, los evolucionistas absolutos deben tener presente que el reconocer que la evolución de las sociedades es un hecho, no obliga á admitir que la sociedad humana llegará á identificarse con los irracionales, ni mucho menos que el hombre, tenga en éstos su origen.

DAMIÁN ISERN.





NOTAS SUELTAS

De aquí á cien años.—En casa del Sr. Conde de Cheste.—Máximas y aforismos.—Víspera de Reyes.—Un artículo de Emilia Pardo Bazán.—D. Eduardo Benot.—Primer aniversario.

Acerca de lo que será el mundo dentro de un siglo, ha publicado una serie de curiosos artículos el notable pensador francés Carlos Richet.

Aun cuando las necesidades fisiológicas del hombre no varían, dice, el consumo alimenticio aumentará en el siglo XX, por una razón bien sencilla. No es fácil sospechar hasta qué punto interviene el lujo en nuestra alimentación. Comparando á un parisiense de la clase media actual con un labrador del siglo XVII, se nota que les separa una montaña de comestibles.

El deseo de bienestar y de *confort* va constantemente en aumento. Por fortuna, el cultivo científico del suelo y la mayor porción de tierras labradas bastarán á ese consumo prodigioso. Pero el cultivo casi total de la tierra hará que desaparezcan ciertas especies animales. La caza será casi imposible, y la pesca habrá de sujetarse á rigurosas ordenanzas.

Profundos cambios experimentará la industria. Aparte de la hulla, se pensará en aprovechar las otras tres fuerzas con

que puede contar el hombre: la del sol, la de las corrientes de agua y del mar, y la del calor central de la tierra. Posible es que, merced á alguna ingeniosa invención, pueda emplearse la fuerza del sol más directamente que bajo la forma actual de hulla, esto es, del carbono é hidrógeno que el sol fijó en otro tiempo en la planta. Tocante al movimiento de las mareas, no han dado resultado hasta ahora todos los ensayos hechos. El calor terrestre central parece un recurso quimérico, vista la casi imposibilidad de abrir pozos de mina de dos ó tres kilómetros.

En suma, fuera de la hulla, no quedarán más que los saltos de agua, que suministrarán probablemente luz y calor y pondrán en movimiento pequeñas máquinas domésticas, tanto más, cuanto que con la electricidad se trasmitirá la fuerza á distancia. La hulla, por lo tanto, reinará en el siglo XX como en el XIX, pero se procurará perfeccionar la máquina de vapor, que hoy es muy imperfecta; como que de cada 100 kilogramos de hulla que consume, apenas de 12 á 18 producen efecto útil; el resto se pierde en calor. La gran industria vencerá á la pequeña, y la máquina reemplazará al trabajo manual. Y como se fabricarán cantidades enormes de productos, bajarán los precios. Las construcciones, incluso las del campo, serán de hierro.

Prosperarán las industrias químicas y vendrán carnes frescas de Australia y de América. Análoga marcha seguirá el comercio, venciendo las grandes empresas.

El desarrollo de la democracia no perjudicará á las artes, porque el aumento de riqueza generalizará el lujo, haciéndolo casi necesario. Por tantas y tan diversas fases ha pasado el arte, que sería pueril querer definir cómo será éste en el siglo XX. Respecto á la música, parece que sufre ya un punto de parada. Se necesita, para que adquiera nuevo desarrollo, que un músico de genio, que conozca además las matemáticas y la mecánica, enriquezca las gamas y cree nuevas armonías. La filosofía y la historia tenderán á ser *científicas*, y aquélla resultará englobada en la psicología y la fisiología. La poesía no tendrá mayor aceptación que hoy. El lenguaje poético, á juicio de Richet, es propio de la infancia de los pueblos.

Podrán repetirse las cosas ya dichas; pero no se dirán mejor. En cambio, adelantará mucho la novela.

«La profesión de novelista, dice, es ya una verdadera industria en la cual influye bien poco el arte, y de presumir es que la cosa irá en aumento. La lectura de novelas es una de las formas del lujo y progresará con la riqueza pública... No hay que temer que esa industria peligre desde el punto de vista pecuniario... Pero ¿qué acontecerá á la novela de lo porvenir en el concepto literario? Sería inútil entretenerse en predicciones... Y lo mismo es aplicable al arte dramático.»

Más difíciles son aún las predicciones referentes á las ciencias; porque lo que de la Naturaleza nos es conocido, es casi nada al lado de lo que de ella ignoramos; y tanto más arduo el prever, cuanto que cada descubrimiento nuevo abre horizontes también nuevos y cambia las ideas fundamentalmente.

Si las ciencias matemáticas no han hecho en los dos últimos siglos progresos memorables, ni hacen concebir grandes esperanzas, la astronomía, por el contrario, está llena de promesas. Sólo necesita telescopios diez, veinte veces mayores, y con el tiempo llegará á tenerlos. La meteorología, de fin más práctico, adelantará considerablemente. ¿Quién sabe si á fines del siglo XX se podrá predecir las temperaturas?

La química también parece que se ha parado de unos veinticinco años á esta parte. Duda Richet que se llegue á descomponer los cuerpos simples; mas si se consiguiera, sería uno de los principales descubrimientos del siglo XX.

Fía más en los adelantos de la física, pues supone que hasta las grandes leyes de la atracción, del calor y de la electricidad serán destronadas por leyes más generales aún. Presunción verosímil, porque no conocemos aún todas las fuerzas de la Naturaleza.

Por lo que toca á las ciencias naturales, las de índole descriptiva llegarán á su apogeo. En el año 1992 se poseerá el catálogo exacto de todas las especies animales, vegetales ó minerales, así como hoy está terminada la anatomía huma-

na. Pero quedará un mundo desconocido en el campo de la ciencia experimental, ¡Ahí está lo porvenir!

Llegaremos á transformar los seres de modo tan completo que las transformaciones serán casi creaciones. Y no contentos con perfeccionar las palomas y los conejos, se perfeccionará también á los hombres.

En el siglo XX progresarán asimismo la *química fisiológica* y la psicología, verdadera fisiología del cerebro. Nuestra ignorancia en este particular es tan grande, que forzosamente se llegará á cosas nuevas. Y al lado de esta psicología normal, habrá una psicología *oculta*. Quizás en el siglo XX se logre descubrir todo ese mundo ignorado.

Cada vez se confundirán más en un solo arte la Medicina y la Cirugía; y á juzgar por la revolución que ha producido el descubrimiento de Pasteur, puede decirse que en esto está lleno de promesas lo futuro. Desde el punto de vista médico quirúrgico se llegará á preservar á la humanidad de muchas enfermedades infecciosas y á la curación casi segura de otras varias. Habrá vacunaciones especiales contra la tuberculosis, el tifus, el sarampión y la escarlatina.

La higiene será seguramente la que más se perfeccione. Todos los enfermos de enfermedades infecciosas serán rigurosamente aislados y el alcoholismo se combatirá con energía. La sociedad cuidará de los pobres y de los enfermos, y con ello disminuirá la mortalidad. La duración media de la vida humana será de cincuenta años, en vez de oscilar como actualmente entre treinta y cuarenta. ¿Y las vidas social y política? se preguntará. Richet cree que todas las naciones serán democráticas con tendencias al socialismo.

¿Serán más felices los hombres con tales progresos? Richet contesta terminantemente: la felicidad no depende de las condiciones exteriores, dice, depende de nosotros mismos, de nuestra constitución psicológica. Preservar á los hombres del frío, del hambre y de la enfermedad no es hacerlos felices, pero es cuanto cabe hacer por ellos.

*
* *

Se ha perdido la buena costumbre de reunirse en determinados salones los que al cultivo de las letras se dedican; fue-

ra de D.^a Emilia Pardo Bazán, D.^a Concepción Jimeno de Flaquer y D. Luis Vidart, que reciben en sus espaciosos domicilios los lunes, miércoles y jueves, respectivamente, en los cuales días se derrocha el ingenio por las *sommités* literarias que los frecuentan, no sé de ningún otro.

El Conde de Cheste, digno director de la Real Academia Española, que acierta á vencer al más fiero enemigo de los humanos, el tiempo, pues nacido en Lima el 15 de Mayo de 1809, cuando su padre, primer Marqués de Viluma, desempeñaba acertadísimamente el cargo de Virrey del Perú, todavía se presenta erguido, anda con agilidad y á las veces pulsa la lira; el ilustre Conde de Cheste obsequia todos los años á los individuos de la docta corporación de la calle de Valverde con una espléndida cena pascual. Por varios motivos nunca me fué posible asistir á ella en años anteriores. En el presente recibí una tarjeta que decía así:

«EL CONDE DE CHESTE invita á usted á comer el turrón de Navidad en compañía de nuestros compañeros de la Academia Española el próximo *martes, día tercero de Pascua*, á las siete y media.

»Se agradecerá la aceptación.»

Guardé la preciosa cartulina—que avaloran los precedentes renglones, escritos de puño y letra del venerable prócer—en mi nutrida colección de autógrafos, y esperé impaciente la noche del 27 del pasado mes.

Poco antes de las ocho pasábamos al amplio comedor: cuatro hermosas damas, la marquesa de la Pezuela, doña Manuela Real de Azúa de La Cerda, inspirada poetisa chilena, la Vizcondesa de Ayala y la viuda del General Urbina; los académicos de número Sres. Conde de Cheste, Campoamor, Tamayo y Baus, Valera, Cánovas del Castillo, Barrantes, Núñez de Arce, Saavedra (D. Eduardo), Conde de Casa Valencia, Castelar, Catalina (D. Mariano), Madrazo (D. Pedro de), Pidal, Castro y Serrano, Commelerán y Barbieri—enumerándolos por su antigüedad académica;—los correspondientes españoles Sres. Paz Bueso, Palau (D. Melchor) y Álvarez Sereix y los americanos Sres. Zorrilla de San Martín, Ricardo Palma, General Riva Palacio, Antonio

Flores, expresidente de la República del Uruguay, y Manuel Peralta; el Sr. La Cerda, el Marqués de la Pezuela, el hijo mayor de éste y un distinguido oficial de Artillería, ayudante del Conde (1).

Quisiera ser entendido como mi genial compadre el famoso Doctor Thebussem y el *Cocinero de S. M.*, para ponderar las excelencias de la comida; pero ni aun el *menu* puedo reproducir, por indisculpable distracción, que me hizo olvidarme del ejemplar que me correspondía.

Trasladáronse los comensales para tomar el café al salón biblioteca del egregio anfitrión, y las señoras se colocaron en una salita próxima. Campoamor, que repite á todas horas con acento aparentemente lastimoso «¡Pero qué viejo estoy!» vejez exagerada por su fantasía; el poeta que más encanta á las damas por su *esprit*, no pudo resistir á las instancias repetidas á fin de que diese á conocer alguna de las postreras producciones de su ingenio, sacó del bolsillo del frac unos papeles y leyó, *para las señoras solas*, según dijo, colocándose muy cerquita de las mismas y no levantando apenas la voz, las *humoradas* que siguen:

Me vengué y te vengaste; está bien hecho:
la venganza, en España, es un derecho.

—
Amantes y no amantes
me dicen que, como eres tan hermosa,
parecen tus pendientes de brillantes
dos gusanos de luz junto á una rosa.

—
Sin los puntales de la fe, algún día
la bóveda del cielo se caería.

—
Aunque un ángel lo llene de agua pura,
todo vaso es un cáliz de amargura.

(1) Hubo algunas ausencias tan notadas como sentidas, porque achaques de salud las motivaban, particularmente las de los dos veteranos de las letras y maestros de la cortesía, Sres. D. Aureliano Fernández-Guerra y Marqués de Valmar, y la de D. Eduardo Benot, gran filólogo y propagandista de las ciencias.

Saboreábanse aún los profundos pensamientos del autor de las *Doloras* y no se había apagado el eco de los aplausos, cuando el Sr. Conde de Cheste, con entonación sonora, dirigió el siguiente saludo:

Á LA MUY DISTINGUIDA SEÑORA

DOÑA MANUELA REAL DE AZÚA DE LA CERDA

Todos piensan en Castilla
que sólo es duro y valiente
el genio de aquella gente
que ha inspirado á nuestro Ercilla.

Mas, Tamayo amigo, díle
á quien tal dislate crea
que venga á mi casa y vea
lo mejor que nos da Chile.

De lo que su faz revela
sé tú mismo, caro amigo,
admirador y testigo;
ven á ver la linda Nela.

Dióle su padre el talento,
su país la fortaleza,
Cupido la gentileza
y Apolo el divino acento.

El General Riva Palacio recitó dos sonetos, D. Ricardo Palma dos intencionadas poesías, D. Juan Zorrilla de San Martín varias de carácter íntimo, una de ellas sentidísima, y D. Pedro de Madrazo leyó una ingeniosa composición titulada *El diablo ante el nacimiento*.

La repetida señora de La Cerda deleitó á la concurrencia con varios trozos en prosa, galanamente escritos. Tuvo aquélla la bondad de ofrecerme que me los facilitaría, con objeto de que los suscritores de la CONTEMPORÁNEA los conocieran; han pasado nueve días y mando mis *Notas* á la im-

prenta sin ellos. ¿Será olvido de la bella y arrogante hija de Chile, ó que

*Souvent femme varie;
bien folle qui s'y fie?*

Melchor de Palau, que, á semejanza de Echegaray, es docto profesor de geología de la Escuela especial de caminos y poeta de grandes vuelos, recitó su magnífica oda *Al carbón de piedra*, que obtuvo nutridos aplausos, por lo gallardo de la forma y lo nuevo y profundo de los conceptos, y á petición de muchos concurrentes, leyó estos cantares:

De la mar en las playas
junto á las olas,
te encontré, hermosa niña,
cogiendo conchas;
entre la arena
tú una concha buscabas;
yo hallé una perla.

—
No niegues tu pan al pobre
que de puerta en puerta llama;
quizá te enseña el camino
que tú seguirás mañana.

—
¡Cómo quieres que la olvide
cuando le he dado más besos
que recibe un relicario
al pasar de pueblo en pueblo!

—
La dicha, cuando se acaba,
toma gigantesca forma,
que el sol se agranda al ponerse
y agranda todas las sombras.

Recibió Palau calurosos plácemes, y como eran merecidos, por sinceros los tengo y anoto; siendo académicos la mayor parte de los que le felicitaban, no extrañará nadie le dé el parabién, y anuncie que no tardará en ascender de co-

rrespondiente á numerario quien así logra agradar á los inmortales y está sobrado de títulos para trocar la medalla de oro por la esmaltada.

Recorrí los salones de la suntuosa morada, acompañado del inteligente oficial de Artillería antes aludido; admiré los cuadros, los muebles y las mil preciosidades que allí se encierran; los valiosos libros realzados por dedicatorias autógrafas de elevadísimas damas; los objetos que recuerdan hazañas de los antepasados del Conde; un opúsculo impreso, timbre de gloria para éste, como que es la manifestación más unánime y entusiasta de simpatía que se haya hecho á ningún Capitán general de Cuba después de serlo; quise penetrarme de aquella atmósfera de grandeza, cultura y caballerosidad; estreché la mano del bondadoso anfitrión, y salí, como todos, pidiendo á Dios que le conceda muchos y felices años de vida, y entristecido por lo breve de las horas que dichosamente trascurren.

*
* *

Si el arte del filósofo está en dirigir la opinión, el del ambicioso consiste en acomodarse á ella y seguir la corriente.—*C. Desmoulins.*

El orgullo de la mujer es el último combatiente de su honra.—*E. Pailleron.*

Los críticos aborrecen la fecundidad. No os permiten hacer obras maestras sino á condición de que sean en muy corto número.—*A. Vacquerie.*

Si supieran los hombres lo que unos dicen de otros, no habría cuatro amigos en el mundo.—*Pascal.*

Cuando la resistencia es inútil, el juicioso se somete, el loco se agita, el débil se queja, el cobarde adula y el hombre de carácter sufre y calla.—*El Duque de Levis.*

El enemigo más peligroso para un soberano es su mujer, si sirve para otra cosa que para tener hijos.—*Diderot.*

El pensamiento humano, como la individualidad de un ser, necesita que se le ame para ser comprendido.—*Guyau.*

La historia... ¡qué cúmulo de ruinas y qué cementerio!—*Taine.*

Enorgullecerse por el nacimiento sería lo más tonto é insoportable si no existiera el orgullo de los advenedizos, que parecen impacientes por ganar el tiempo perdido.—*El Duque de Levis.*

La ceniza de los muertos ha creado la patria.—*Lamar-tine.*

A menudo, almas muy grandes y desinteresadas ofrecen el carácter de perpetua atención á sí mismas y de exagerada susceptibilidad personal, propias por lo común de las mujeres.—*Renan.*

Ocurre con el amor verdadero lo que con la aparición de las almas: todos hablan de él y pocos le han visto.—*La Rochefoucauld.*

Quisiera estar seguro de que hay infierno, porque prefiero esta hipótesis á la de la nada.—*Renan.*

No profanéis jamás el amor, porque es lo más sagrado del mundo; la vida de la humanidad, que es la superior de las realidades conocidas, depende de él.—*Renan.*

*
*
*

Otra costumbre popular que se pierde: el salir la noche víspera de los Santos Reyes en busca de éstos con hachas y escaleras, armando estruendosa algarabía. Motejábbase por algunos de bárbaro el entretenimiento y aun se creía que los portadores de las escaleras, por lo común gallegos, iban engañados. El gallego es listo y astuto, si los hay, y quien los conoce no tendrá por exagerada mi creencia de que «no ha nacido aún el madrileño que engañe, *de verdad*, á un hijo de la honrada y laboriosa Galicia.»

Iba á decir que me parece que ya no son tantos los niños que colocan los zapatitos al balcón ó en el alféizar de la ventana para que los *reyes* les obsequien. Una hermosa jóven, en cuya casa hablábbase hoy con pena de que también caiga esto en desuso, sintetizó por modo admirable nuestra manera de pensar con las siguientes palabras: «Cuando niños, no paramos hasta descubrir que no son los *reyes*, sino nuestros padres ó parientes los que colocan el juguete que nos alegra; llegados á la edad viril, ¡qué no daríamos por creer que los *reyes*

recorren en esa noche las poblaciones, repartiendo finezas!»

Siempre que en las novenas se dirige el sacerdote á los fieles para que pidan lo que más deseen, he sentido extraordinaria curiosidad por conocer lo que la concurrencia, formada de viejos y jóvenes, de damas y niñas, de virtuosos y pecadores, solicitaba en su oración. En el fondo de todas las peticiones andaba seguramente el afán ardentísimo de alcanzar la dicha... Y la dicha es, para casi todos los hombres, un fantasma que huye; la mujer fingida por un rayo de luna al atravesar las ramas de espeso bosque, según la hermosa leyenda de Bécquer; el oasis que la luz fantasea en el desierto para dejar al caminante más cansado aún y envuelto por las abrasadas arenas...

¡Cuántos no habrá hoy de los que se agitan en el mundo estrecho de la política, que pedirían á los *reyes*, como á Sagasta piden, un acta de diputado para ser felices!... Esa muchedumbre que acosa de continuo al paciente jefe del Gobierno, es la mayor prueba de los vicios de origen que encierra el régimen parlamentario. ¿Por qué todas esas personas no acuden á las provincias, exponen su programa y solicitan los votos? Pretender llamarse *representantes del país* y fundar sus esperanzas en que se les incluya en el encasillado que se forma en el Ministerio de la Gobernación y se retoca á última hora en la Presidencia... ¡qué sarcasmo!

Digámoslo con franqueza: el encasillado, como los libros que hay en todos los Ministerios y en los cuales libros, al lado del nombre de cada empleado están los de sus recomendantes, son dos vicios graves de la época. Tengo fe en el progreso de la humanidad, siempre que procure no apartarse de los preceptos de la moral católica, que es la más pura y perfecta de todas, y espero que llegará un día en que se anatematicen muchas, muchas corruptelas que hoy pasan como moneda de buena ley.

*
* *

A propósito de política—y bien sabe Dios que nunca hablo con gusto de ella,—no me explico el asombro que ha causado un artículo de Emilia Pardo Bazán, que se intitula, si mal no recuerdo, *La subida de los liberales*. Las consideraciones

que con su estilo propio, correcto, fluído, insuperable, expone la autora de *Los Pazos de Ulloa* no tienen vuelta de hoja. Y resultan tanto más oportunas porque es preciso combatir un defecto de nuestro carácter, la ligereza. Con la misma facilidad nos entusiasmamos que nos enfriamos. Pusimos á Peral en los cuernos de la luna mucho antes de que hubiera demostrado evidentemente que había descubierto la navegación submarina, queríamos que fuese elevado á la categoría de Almirante y soñábamos con la conquista de Gibraltar y la destrucción de las escuadras inglesas, y ahora casi nos cuesta trabajo conceder que Peral es un marino estudioso y de talento.

Apenas suben los liberales al poder echamos al vuelo las campanas, los cohetes hienden los aires deshaciéndose en luces de colores y las músicas recorren las calles tocando el famoso himno de Riego. ¿Por qué tan prematuras alegrías? Aguardemos á que el Sr. Sagasta acierte á fortalecer nuestro crédito, bajen los cambios, se celebren tratados de comercio favorables, se corrija con vigor la inmoralidad en todos sus órdenes y las economías se realicen equitativamente, sin privilegios para unos ministerios y excesiva crueldad para otros; aguardemos todo eso, y si llega—¡que ojalá llegue!—entonces será ocasión de regocijarnos. Antes no.

Hé ahí, en síntesis, lo que ha dicho la gran escritora.

¿Por qué asombrarse y hacer aspavientos?

*
* *

Recuerdo que Federico Urrecha, que deleita semanalmente á los lectores de *El Imparcial* con sus intencionadas, galanas y amenas *Crónicas*, lamentábase en una de las últimas de nuestro modo particular de entender el patriotismo: tan fácilmente nos causa admiración el extranjero, como trabajo nos cuesta reconocer que un español sea hombre extraordinario por sus talentos ó virtudes. Citaba Urrecha, con harta razón, á Echegaray, matemático y dramaturgo insigne; yo, á mi vez, citaré á Benot, también esclarecidísimo en toda suerte de conocimientos humanos.

Llamad en el cuarto principal del número 6 de la calle de

Villamagna, calle, como apartada del centro de Madrid, silenciosa, y por tanto apropiada para el estudio; sin tropiezo alguno—cosa muy rara aquí donde cualquier personaje exige poco menos que una solicitud de audiencia para recibir al mísero que no ha llegado á *la región de los iguales*—se os franquea la puerta; seguís un pasillo, que tiene la pared izquierda con armarios de libros; penetráis en amplia sala con dos balcones, desde los que se descubren árboles y mucho cielo, con lo que dicho está que hay en ella luz y alegría; multitud de estantes atestados de libros; en el cercano gabinete encendida una chimenea, que mantiene la temperatura á veinte grados; sobre una gran mesa, en aparente desorden, revueltos volúmenes, papel, lápices, tinteros y miles de papeletas, y junto á todo esto Benot, trabajando á todas horas, cuándo de pie, cuándo sentado; ahora exponiendo á su inteligente auxiliar el conocido escritor Torres Reina lo que ha de hacer; ahora resolviendo cariñosamente las consultas que le proponen sus amigos.

Ocúpase en estos momentos D. Eduardo Benot en preparar, muy reformadas por cierto, sus Gramáticas inglesa é italiana, y acaba de entregar la última cuartilla de su *Prosodia*, admirable obra que, con la *Arquitectura de las lenguas*, basta á inmortalizar á un sabio.

Y la casa de la Viuda de Hernando pone á la venta en estos días la décima edición de la Gramática francesa (1), tan estimada de todas las personas entendidas, que el anuncio de su publicación es su mayor elogio.

Benot, que fué Ministro de Fomento y que seguramente hubiera introducido grandes y acertadas reformas en los ramos que éste abarca, de haber dispuesto del tiempo indispensable; que pertenece á la Academia Española; que es modelo de consecuencia política, popularizador de los adelantos *En el umbral de la Ciencia*, matemático y físico de gran valía en la *Movilización de las fuerzas del mar*, filólogo de mérito insu-

(1) *Ollendorff reformado*. Gramática francesa y método para aprenderla, por Eduardo Benot. Décima edición corregida nuevamente.—Madrid, librería de la Viuda de Hernando y Compañía. En 4.^o, texto de 568 y clave de temas de 187 páginas. Encuadernados en tela, 11 pesetas.

perable, no goza, con ser ya mucha, de toda la popularidad á que es acreedor. Él, que ha desempeñado altos cargos, que puede decir, á semejanza de lo que noches pasadas oí á Castelar, «lo he sido todo y he visto que todo es nada,» nunca se ha dejado influir por el orgullo.

Confesé en mi artículo de la quincena anterior que, en ocasiones, me sentía socialista; hoy declararé otro pecado, con tan ardiente deseo de enmendarme como temor de no conseguirlo: cuando hablo con varones como D. Eduardo Benot y D. José Echegaray, como D. Máximo Laguna y D. Miguel Merino (omitiendo otros que, por fortuna, podría citar), varones que unen á su prodigioso saber cortesía y modestia por nadie superadas, pienso que jamás deberían morir.

En medio de sus desventuras y de sus defectos, ¡qué espectáculo tan hermoso el de Francia coronando á Pasteur al cumplir éste los setenta años! ¿Cuándo haremos nosotros algo semejante? ¿Siempre han de ir nuestros homenajes juntos con la amargura de haber perdido la persona á quien glorificamos?

Á Federico Urrecha, que dispone de un gran talento y de un periódico popular y acreditadísimo, presento la idea; que la recoja, si le parece oportuna.

* * *

Toda la prensa, sin distinción de colores políticos, ha dedicado un cariñoso recuerdo, en el primer aniversario de su muerte, al laboriosísimo é inteligente D. Manuel Ginés Hernández, quien logró, merced á su constante actividad, establecer una de nuestras mejores tipografías. Más que por sus correligionarios, fué llevado por sus amigos al Ayuntamiento de Madrid con la más nutrida de las votaciones. ¡Eloquente testimonio de las simpatías que inspiraba, él, honrado hijo del pueblo, logrando mayores sufragios que los aristócratas de la sangre y de la banca!...

No defraudó, no, las esperanzas que en él habían puesto sus convecinos, pues con viril empeño empezó á hacer luz por entre las tenebrosidades de nuestro Municipio, y el últi-

mo de sus trabajos como concejal es un informe razonado, contundente y vigoroso, en el que pone de realce abusos tanto más graves cuanto más antiguos.

Plugo á la Providencia arrebatarlo á la vida en tales momentos, cuando tanto de él habíamos menester... Respetamos sus designios; pero permítasenos recordar, con lágrimas en los ojos, al bondadoso amigo, al noble hijo de la noble tierra aragonesa, murmurar una oración por su alma y dirigir un saludo á sus amantes hijos, que siguen respetuosos por la senda, si no florida, honrosa que Ginés Hernández les dejó trazada.

R. ALVAREZ SEREIX.

5 de Enero.





REVISTA EXTRANJERA

España y Francia.—Un canal convertido en cloaca.—Suiza y Francia.—Una voz augusta.—Otro Panamá en miniatura.—Nubes en Marruecos.

Mientras sigue aquí el Gobierno fusionista—el Gabinete de notables, como se dijo—formando planes, prometiendo mucho y realizando poco; mientras las cuestiones del personal son las preferentes, proponiéndose economías que no suelen pasar de meras transformaciones en pequeños empleos y siguiendo en estudio los grandes y laboriosos encajados; mientras los intereses industriales y mercantiles, lejos de haber encontrado la prometida panacea, empeoran; mientras la Bolsa baja y los cambios suben, aún vivimos en relativo bienestar, si se compara la situación de España con la de nuestros atribulados vecinos.

Al entrar en el famoso centenario de 1793, centenario que recordará eternamente la apoteosis de la horrible guillotina, otra crisis violentísima y repugnante perturba á la llamada gran República francesa. Verdad es que ningún país de Europa ha pasado en época reciente por más alternativas. Primeramente, allí nacieron las cuestiones entre el poder secular y los obispos, provocando marcado disgusto en los católicos por la dureza con que el Gobierno, benigno con los socialistas, trataba á los príncipes de la Iglesia. La situación

exterior de Francia habíase fortalecido á consecuencia de la encíclica del Papa y del homenaje de consideración tributado por el Gran Duque Constantino en nombre del Emperador de Rusia al Presidente de la República, para quitar significación política á la entrevista de Kiel entre Alejandro III y Guillermo II. También la campaña de Dahomey, tan brillante para las armas francesas, había contribuído á aquel resultado; pero el escándalo del Panamá, por una parte, y por otra la fatal obstinación proteccionista de la Cámara francesa, que acaba de determinar la ruptura con Suiza, han perjudicado mucho desde el punto de vista internacional á nuestros vecinos de allende el Pirineo.

Entretanto, la cuestión social ha venido tomando un aspecto amenazador, causando verdadero pánico las explosiones de dinamita en París, no reprimidas con la pena de muerte impuesta al anarquista Ravachol. La huelga prolongadísima de Carmaux mostró cuán débiles han sido ante el movimiento socialista y anárquico los gobernantes del país vecino, hasta que otro nuevo atentado, por medio de la dinamita, obligó al Gobierno á tomar medidas de represión contra los que excitan las malas pasiones de las masas.

Ahora acaba de surgir la cuestión de Panamá, terrible incógnita de una ecuación que pronto ha de resolverse.

Oportuno es que consignemos aquí los antecedentes históricos que se relacionan con ese pozo negro de los negocios del Panamá, pozo negro que va tragando hombres y reputaciones, y que, después de haber consumido millones y más millones, producto del ahorro y del trabajo honrado, parece destinado á sumergir también en las más grandes reputaciones de la República.

A raíz de la apertura del canal de Suez, concibió Lesseps el pensamiento de unir el Atlántico al Pacífico por un canal de 290 kilómetros de longitud, que atravesara el istmo que enlaza á las dos Américas. El 1879 sometió la idea á un Congreso de ingenieros que declaró realizable el proyecto. Desde entonces, «el gran francés,» apesar de los setenta y cuatro años que ya contaba, consagró toda su actividad á la nueva empresa.

Por una ley de 18 de Mayo de 1878, el Gobierno de Colombia había concedido á Mr. B. B. Wyse el privilegio exclusivo para la ejecución y explotación de un canal marítimo que pusiera en comunicación el Oceano Atlántico y el Pacífico. El canal debía estar terminado en el periodo de doce años, prorrogable por otros seis en caso de fuerza mayor.

Tres años más tarde constituyóse definitivamente la Compañía con un capital de 300 millones, representado por 600.000 acciones de 500 francos. La suscripción fué cubierta inmediatamente, pues el éxito excepcional de la empresa de Suez había inspirado al público gran confianza. Pronto se vió que los 300 millones no bastaban para abrir el canal. La Compañía comenzó entonces á emitir obligaciones. En 1882 emitió 250.000 de 500 francos al 5 por 100; al año siguiente 6000.000 al 3 por 100; en 1884, 459.762 al 4 por 100; en 1886, 450.802, y en 1887, 258.887, que en total produjeron cerca de 746 millones de francos.

Pero todavía se necesitaba más dinero, y la confianza iba disminuyendo hasta el punto de que las últimas emisiones no fueron cubiertas más que á medias. Entonces solicitó Lesseps autorización del Gobierno para emitir valores amortizables con premios. El ingeniero Mr. Rousseau emitió un informe cuyo contenido se ignora, aunque se cree que era desfavorable á la empresa. Pasó el asunto á la Cámara, y antes de que la comisión encargada del asunto diera dictamen, la Compañía del canal retiró su petición.

En 1887 volvió á reiterarle, y en 1888 se promulgó la ley concediendo á la empresa la autorización que solicitaba para emitir obligaciones amortizables con premios, hasta la cantidad de 600 millones. Pero faltaba ya el elemento principal, el crédito. De los dos millones de títulos de la primera emisión sólo fueron suscritos 849.000. La segunda fracasó completamente. La suerte de la Compañía quedó desde entonces decidida. En 14 de Diciembre de 1888, el Tribunal civil del Sena, á petición de Lesseps, nombró administradores judiciales de la Sociedad á los Sres. Denormandie, Baude-
lot y Hué. Dos meses más tarde fué declarada la disolución y liquidación de la empresa, siendo nombrado liquidador el

exministro Mr. Brunet, reemplazado al poco tiempo por Mr. Monchicourt.

La intervención del ingeniero Eiffel en los asuntos de la empresa de Panamá data de 1887, en que fue llamado á prestar sus servicios para construir las esclusas, cuyo coste estaba calculado en 102.936.688 francos. Dícese que Eiffel ha percibido cerca de 70 millones por los trabajos ejecutados hasta 1889.

Asombra el vertiginoso curso que han llevado los sucesos en la cuestión de Panamá. Provocado el escándalo por un ministro oscuro, ganoso de rodearse del prestigio de una inflexibilidad catoniana, dudóse al principio si era prudente arrastrar por el lodo una de las glorias de la Francia moderna, levanto ante los tribunales al constructor del Canal de Suez. Bien pronto esta cuestión quedó en segundo término. No se trataba ya de Lesseps: personajes políticos republicanos aparecían comprometidos, siguieron las revelaciones y continuó aumentando la bola de nieve. Ya no eran algunas personalidades notables del mundo político republicano: era el Parlamento, era el presidente de la Cámara, eran los ministros los que resultaban manchados por la sospecha de la corrupción. Así, poco á poco, el proceso de Panamá se ha convertido en el proceso de la República.

Las graves revelaciones hechas por Lesseps ante el tribunal han tenido en el país más resonancia que la campaña violentísima de la prensa, sospechosa de parcialidad y de apasionamiento político. Aristócratas de la banca, reyes del capital, eminencias de la política, tribunos populares, genios de la industria, todos se han visto amenazados de la prisión, perseguidos por el escándalo, y muchos han desfilado ya en el inmundo proceso. M. Rouvier, que aparece hoy muy discutido entre sus mismos amigos, tuvo una frase bastante gráfica para fijar la marea ascendente de esa ola negra: «No habléis, dijo, del presidente del Consejo; para M. Ribot no ha llegado todavía la hora de la calumnia.»

Un periódico francés de gran circulación resume en los siguientes términos lo que puede resultar contra el Presidente de la República:

«Ha ocurrido un muy notado incidente, sobre el cual conviene hacer luz. El héroe de él ha sido Mr. Ives Guyot. El antiguo Ministro de Obras públicas no ocultaba que en presencia de MM. Salis Mége y Caffarelli declaró que el Presidente de la República tenía en su poder, desde hace más de un año, una lista completa de los personajes comprometidos en el asunto del Panamá. Dicha lista se la facilitó el Ministro del Interior.

»Mr. Caffarelli estima, con harta razón, que este incidente debe ser puesto en claro. Hace falta saber qué papel le corresponde en este negocio á Mr. Carnot, y si éste ha permitido que se sienten en el banco del Gobierno hombres comprometidos en el asunto. El Presidente de la República, si no estuviera obligado á dar explicaciones por lo que dejamos relatado, lo estaría por el propio Mr. Baihaut, quien se ha amparado de su nombre para evitar una prisión que parecía inevitable.

»Ya habíamos contado este incidente, pero es tan interesante que conviene recordarlo. Terminaba el primer interrogatorio á que fué sometido Mr. Baihaut, y cuando el juez de instrucción Franqueville iba á decretar la prisión del inculpado, el antiguo Ministro de Obras públicas tuvo un arranque de inspiración genial: He dicho toda la verdad, señor juez, exclamó. Cuando deposité en la Cámara en 1886 el proyecto de ley por el que se me acusa, lo hice guiado por los móviles más honrados. Si de mi buena fe hace falta una última prueba, podréis encontrarla en el cuidado que tuve de rodearme de los más autorizados consejos y de consultar especialmente á un hombre de cuya gran lealtad nadie puede dudar: de mi colega de negocios Mr. Carnot.

»Movimiento de sorpresa en los magistrados. Á una señal de Mr. Clement se llevaron al antiguo Ministro de Obras públicas; pero apenas salió, el juez de instrucción se precipitó al teléfono para dar cuenta al Ministro de Justicia del incidente que acababa de ocurrir. El Ministro contestó dando la orden de que pusieran inmediatamente en libertad á Mr. Baihaut. Sólo así se explica la tranquilidad del diputado de la Haute-Saone, y la escéptica sonrisa con que

contestaba á los que le hablaron de su posible prisión.»
Entretanto, los carteles anarquistas arrancados por la policía é impresos con el título ¡Abajo la Cámara! están llenos de las más violentas invectivas. Véase una muestra:

«Al cabo de veintidós años de poder, la República burguesa muere como sus dos antecesoras. Muere, porque en lugar de haber establecido la igualdad social, sin Dios ni amos, echando abajo las castas, destruyendo los abusos y haciendo del jornalero—el esclavo moderno—un hombre libre, no ha sido más que un Gobierno protector, como todos, de los privilegiados contra los desheredados, mastín de la propiedad capitalista. Se ha mostrado tan grotesca como la legitimidad, tan arbitraria como el Imperio, tan corruptora como el orleanismo. Se ha aliado á todas las reacciones, se ha puesto al servicio de todos los agiotajes, se ha casado con Rothschild, ha protegido al Papa y tendido la mano al autócrata ruso.

» Debutó con sangre por las traiciones del Gobierno de la Defensa nacional y las carnicerías de 1871; continuó con el bandolerismo colonial, y acaba hoy entre el fango de Panamá. Está bien muerta.»

Pero ¿quién va á recoger su sucesión?—pregunta luego el manifiesto.—Y desecha sucesivamente á los monárquicos, á los jesuitas, convertidos hoy en socialistas—dice,—á los imperialistas, á los radicales, á los socialistas de Estado, revolucionarios domesticados, etc. Queda, pues, á juicio de los autores del manifiesto, como única solución posible, la del gobierno de los revolucionarios netos, de los legítimos *sans-culottes*.

«Recobra tu libertad—dice la proclama dirigiéndose al pueblo—y tu iniciativa y consévalas sin fiarte de nadie, ni de los socialistas, ni de los curas, barre tú misma á tus explotadores. Quema la banca, lo mismo la banca judía que la banca cristiana, expulsa al tirano del taller y la mina, para tomar posesión de uno y otra con sus hermanos de trabajo, y en el seno de las agrupaciones cooperativas, organiza la producción. El gobernante es el criado del capital. ¡Sus al gobernante, abajo el rey Carnot, á la alcantarilla el Senado,

al agua la Cámara, al estercolero toda la vieja podredumbre social!»

Como detalle curioso apuntan los periódicos que el manifiesto está impreso en papel color de rosa. ¡Los anarquistas escribiendo manifiestos de color de rosa!

La verdad es que la República ha tenido suerte en que no haya en este momento un pretendiente al poder supremo que pueda agrupar en torno á su bandera á todos los descontentos, á todos aquellos á quienes esta corrupción del parlamentarismo republicano ha separado del régimen actual. Á no ser así, la República habría desaparecido á estas horas.

*
* *

Las correspondencias de Berna pintan la impresión que ha causado allí la ruptura comercial de Francia con Suiza. Esta correspondencia tiene tanto mayor interés, cuanto que, publicada por un periódico del país vecino, no cabe tachar de parciales las apreciaciones que contiene contra la política económica francesa.

En la capital de la Confederación helvética no ha causado sorpresa la ruptura. Se esperaba, y ha parecido preferible al estado de incertidumbre en que antes de ella se hallaba la cuestión. Pero el Consejo federal creía que el Gobierno francés, que tan impaciente se mostró en negociar, se resistiría más ante las tendencias de la Cámara, para dilatar al menos una solución violenta, que es á la vez una desgracia y una falta. Una desgracia, porque tendrá consecuencias deplorables, y una falta, porque es gran torpeza establecer sin motivo una guerra aduanera entre dos Repúblicas que habían tenido hasta ahora las más cordiales relaciones.

Las consecuencias materiales de haber sido rechazado el convenio serán deplorables. El tratado literario desaparecerá, y los periódicos franceses serán asimilados para su transporte á Suiza á las cartas y paquetes postales que se envían por el correo en la forma ordinaria, con lo cual disminuirá mucho el número de sus lectores. Además, á la tarifa prohibitiva de Francia contestará Suiza con su tarifa general, recargada con tasas adicionales que la harán igualmente

prohibitiva. Como muestra de la elevación de derechos, basta decir que las confecciones, que pagaban antes 30 francos por quintal métrico, pagarán ahora de 500 á 600.

Peores serán todavía las consecuencias políticas. El Consejo federal no se hace ilusión alguna en este punto. Se necesitará mucha sangre fría para resolver los incidentes inevitables que han de nacer del estado de sitio en la frontera y de la oposición de intereses. Habrá casos de violencia, de arbitrariedad, de violación de fronteras, que harán aún más intolerable tan duro régimen.

Los comentarios de la prensa helvética siguen siendo muy vivos, sobre todo los de los periódicos que se publican en los cantones alemanes. El Consejo federal se ha reunido para examinar la cuestión de las represalias, y votará grandes aumentos, especialmente en los derechos de los artículos de lujo.

No deja de ser oportuno el siguiente recuerdo que publican algunos periódicos.

Cuando estaban terminándose las negociaciones de paz entre Francia y Alemania en 1871, los dueños de algunas de las grandes manufacturas de Mulhouse trataron de impedir, por motivos patrióticos y de interés industrial, la anexión de aquella ciudad á Alemania. Entendiéronse para ello con los fabricantes alemanes del otro lado de la frontera, para los cuales iba á ser ruinoso la competencia de las manufacturas alsacianas; en el ducado de Baden y en otras comarcas de Alemania formóse un gran movimiento de opinión en contra de la proyectada anexión.

Entonces Bismarck llamó á Versalles á Mr. Kern, embajador de la República helvética en París, y le propuso unir á Suiza la región industrial del Alto Rhin, es decir, Mulhouse, y una zona muy extensa de los alrededores. Jules Favre, advertido de esta proposición, prestó su asentimiento á ella.

Enviaron los industriales de Mulhouse tres representantes á Berna para conferenciar con el Presidente de la Confederación helvética, Mr. Schenk. La respuesta de éste fué categórica:

«Señores—les dijo,—nuestro ministro en París, mon-

sieur Kern, nos ha ofrecido, en efecto, de parte del Príncipe de Bismarck, anexionar á Suiza, para constituir un nuevo cantón, la ciudad de Mulhouse y su comarca. El Consejo federal ha rechazado el ofrecimiento. Estamos en excelentes relaciones con Francia, y queremos conservarlas. No sería digno de la Confederación aprovechar las desgracias de Francia para engrandecernos á sus expensas. No necesitamos despojar á nadie: Francia no nos lo perdonaría nunca, y tendría razón.

»Tarde ó temprano, Francia recobrará su antigua situación y reivindicará los territorios que le han sido arrebatados. Nos veríamos entonces en el caso de restituir el peligroso regalo que hoy se nos ofrece. Todo el dinero que hubiésemos gastado en nuestra adquisición sería perdido, y nos expondríamos á tener graves cuestiones con nuestros poderosos vecinos. Suiza no puede lanzarse por ese camino ni correr semejantes aventuras.»

La intransigencia de los franceses ha enajenado todas aquellas simpatías.

*
* *

Siguiendo una costumbre cristiana de las pasadas fiestas, el Sacro Colegio, en número de 19 cardenales, se presentó al Papa en la Sala del Trono, ocupada además por todos los otros altos dignatarios de la Iglesia y de la corte pontificia. Tomando la palabra el decano cardenal Mónico La Valetta, pidió á Dios que continuase derramando sus divinas bondades sobre el Santo Padre, con ocasión de su jubileo episcopal, para que el mundo entero siguiese admirando los actos de su pontificado, encaminados todos á arrancar á los pueblos de los males terribles propagados por los que niegan la redención, quieren hacer sumergir la barca de San Pedro y envenenar la juventud, apartándola del cristianismo.

León XIII, con acento conmovido y vibrante á la vez, contestó aceptando con reconocimiento estos augurios, principalmente en lo que se referían al ministerio eminente de que estaba investido, hallándose penetrado de la cuenta que debe dar al Pastor Supremo de las almas cuya salvación le está encomendada.

«La tempestad— dijo— aumenta, siendo demasiado visible su desencadenamiento en nuestra Europa contemporánea bajo el aspecto moral y religioso, y causando ruinas y desastres que no tendrán término sin la virtud reparadora de una institución divina, blanco hoy de las más graves ofensas. Acordándonos de la misión dada por Jesucristo á San Pedro y á los Apóstoles, diciéndoles: «Marchad y enseñad á las gentes,» deseamos extender á todos los pueblos del universo nuestra solicitud y nuestro celo. Últimamente el amor á la patria nos hizo volver los ojos hacia la situación moral de la península italiana, donde, bajo las cenizas recaldeadas de las revoluciones políticas, se urden designios mortíferos para las almas, merced á una secta fatal, que no será jamás amiga sincera del pueblo, siendo enemiga de Dios. Por lo cual hemos alzado la voz contra el masonismo para impedir que pervierta espíritus y corazones usando su obstinación y orgullo, dignos del genio del mal que los engendró. Secta tanto más temible, cuanto que á veces encuentra por parte de los hombres del Gobierno favor y apoyo, en daño inmenso de una nación, no sólo bautizada sino bendecida y favorecida de Dios entre todas.

» Conságrense á hacer, cuanto se quiera, grande y próspera esta nación, doblemente querida á nuestro corazón; aliéntesela cuando se esfuerce para marchar al lado de los pueblos más civilizados hacia un progreso civil y razonable; pero, por piedad, no se toque á la fe y á las instituciones, que son su vida; que no se entregue esta herencia sagrada á manos de una secta que profana los beneficios del Redentor. Porque dirigiendo la guerra contra el orden espiritual, necesariamente conmueve las bases de todo orden social. Imposible es desconocerlo: sus doctrinas é influencias, suprimiendo todo freno religioso, exageran las tendencias innovadoras del pueblo. Sin duda existen mejoras conformes á la razón y á la justicia, que las clases menos afortunadas tienen derecho á reclamar, y á cuya aspiración no queremos aludir. Queremos hablar de ese movimiento popular de los espíritus que, impulsado por las sectas, se propaga de país en país, y pretende destruir el orden público existente para restablecerlo

sobre otras bases. Y es doloroso, en medio de tan grandes peligros y de las exigencias de las pasiones extremas, contemplar el empeño por hacer odiosa la Iglesia á las naciones rescatadas por ella. Su acción, esencialmente dirigida á santificar los individuos, es una garantía de orden y de protección para los Estados.

»Rechazar el concurso de la Iglesia, disminuir su libertad de acción, es una falta política, y desconocer sus beneficios, una ingratitud. Pero la Esposa de Cristo está hecha á las ingratitudes humanas, y con la conciencia de los deberes y derechos que tiene de lo alto, cumple serena y tranquila su penosa peregrinación, consagrándose amorosamente á colocar en el derecho camino á los individuos y las sociedades que quiere salvar en el tiempo y en la eternidad.»



También se ha querido que Alemania tuviese su pequeño Panamá. Aunque la *National Zeitung* ha declarado que las revelaciones del periódico socialista *Vorwaerts* acerca de la inversión de los fondos güelfos son una pura invención, siguen siendo muy comentadas las noticias que el último de los diarios citados lanzó á la publicidad.

El *Vorwaerts* no publicó nombres, pero sus alusiones son tan transparentes que el público no ha necesitado gran trabajo para comprenderlas. Entre las personas aludidas figuran un exministro de Cultos, un Ministro de cierto Estado de la Alemania del Sur, el cual contribuyó bastante á la formación del imperio; otro Ministro, varios diputados y agentes políticos y cierta condesa muy conocida en las cancillerías y centros diplomáticos.

Las indicaciones más comentadas son las concernientes á grandes sumas distribuídas á las personas que asistieron al fin trágico del Rey de Baviera, ahogado en el lago de Starnberg, y á algunos diputados bávaros que tomaron parte en las intrigas políticas que precedieron á la declaración de incapacidad del Rey Luis II.

También ha causado gran sorpresa que recibieran cantidades considerables, además de sus honorarios, los médicos

que asistieron al Emperador Federico III en su última enfermedad.

De los 100 recibos de cantidades procedentes de los fondos güelfos, cuya lista publica el *Vorwaerts*, dos corresponden á periodistas extranjeros por sumas recibidas poco después de la guerra de 1870-71. Los recibos señalados con los núms. 47 á 71 son de miembros del Parlamento. Las sumas recibidas varían desde 3.000 á 6.000 francos.

Si esto es un nuevo Panamá, hay que reconocer que es un Panamá barato.

Conviene advertir también que los fondos güelfos proceden del secuestro de los bienes de la familia real de Hannover; así que aquí no ha habido al menos accionistas sacrificados. No hace mucho que el secuestro de estos bienes fué levantado por Guillermo II á consecuencia de negociaciones llevadas á cabo con el Duque de Cumberland, representante de la antigua dinastía hannoveriana.

Todo el mundo se pregunta cómo ha podido adquirir el *Vorwoaerts* estos recibos, pues se cree que Bismarck quemó muchos de los documentos relativos á este asunto, y se llevó los demás al dejar el puesto de Canciller. En el verano de 1891 se anunció, sin embargo, que todos los recibos no habían sido quemados, y que un editor de Zurich que había comprado algunos, pensaba formar con ellos un folleto de sensación. Díjose después que personajes influyentes habían conseguido evitar el escándalo que se anunciaba, y ahora se cree que Bebel, que ha estado en Zurich hace poco, habrá comprado allí los papeles que sirven de base á las acusaciones del *Vorwoaerts*.

No es ésta la primera vez que se habla de cantidades sacadas de los fondos güelfos para entregarlas á altos personajes. El Sr. Boetticher fué acusado de haber recibido 300.000 marcos para salvar de la quiebra á su suegro. Mas la publicación de la lista de recibos en el *Vorwoaerts* ha causado impresión mucho mayor en el público que todo lo que antes se había dicho sobre este asunto.

*
*
*

Desde el ruidoso fracaso de la misión inglesa cerca del Sultán de Marruecos, presidida por Sir Ewan Smith, no era un misterio para nadie que conozca la política de la Gran Bretaña que tardaría poco tiempo en ser reemplazado aquel diplomático por otro hombre capaz de devolver al pabellón del Reino Unido el prestigio que acababa de perder ante las Cancillerías europeas y, lo que es peor, ante los creyentes del Islam.

Así ha sucedido, en efecto, y al cabo de algunos meses, ha recaído la elección en Sir West Ridgeway, Subsecretario de Estado para los asuntos de Irlanda, y diplomático cuyos talentos se demostraron cumplidamente durante la última campaña en el Afghanistan. Este nombramiento, que revela el cuidado con que se ha escogido el titular, ha llamado la atención de la prensa extranjera, y hasta de los mismos periódicos ingleses.

Tampoco falta quien crea que el Gabinete de Londres, encerrándose dentro de los límites de la corrección más estricta, trata de sacar partido del movimiento de agitación de la política en Francia para realizar en Marruecos una parte del programa que tiene ha largo tiempo meditado. Aun sin esta suposición, que puede tener mucho de aventurada, es indudable que la conducta de Inglaterra merece ser tenida en cuenta por el Gobierno español, y por el señor Ministro de Estado en particular. Creemos por esto y esperamos que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo escogerá para representar á España en el imperio del Mogreb una persona que reúna condiciones de carácter, que en realidad no son tan indispensables en otras Legaciones.

Es, por lo tanto, conveniente que para desempeñar esa difícil misión se designe á un hombre de tal altura política y de tan exquisito tacto que estas circunstancias constituyan una garantía de que sabrá evitar cualquier conflicto.

No creemos que Inglaterra se coloque hoy enfrente de Tánger, como se colocó hace pocos años enfrente de Alejandría; pero bueno es recordar que tuvo Inglaterra por exacto un antiguo dicho que nos asegura que de los más atrevidos es y será siempre el mundo.—S.



BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Carreteras, por D. MANUEL PARDO, Ingeniero jefe de primera clase de Caminos, Canales y Puertos, y profesor de la Escuela.—Un tomo en 4.º de 521 páginas y un atlas de 13 láminas.

Al nivel de los últimos adelantos, con claridad de método, fraseo castizo y gran copia de datos, acaba de publicar el docto catedrático—autor además de la obra *Materiales de construcción*—la referente á la asignatura de Carreteras, que hace largos años explica en el mencionado Instituto de enseñanza.

Son de grande interés los apuntes históricos que sirven de prólogo y los apéndices, eminentemente prácticos, que la hacen indispensable á cuantos por uno ú otro concepto intervienen en la formación ó explotación de tan propagado y civilizador elemento.

P.

*
* *

La Turquie et l'hellenisme contemporain, por VÍCTOR BERARD.—París, Félix Alcan, editor, 1893.—En 8.º, 358 páginas: 3,50 pesetas.

El autor ha visitado detenidamente los países griegos y la mayor parte de los países turcos, con lo que ha estudiado,

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

sur place, la cuestión de Oriente, y en particular el helenismo. ¿Cuáles son las fronteras actuales del helenismo, sus fuerzas en Europa y en Asia, sus recursos y medios de propaganda, influencia y enemigos? Mr. Berard ha inquirido imparcialmente estos puntos y refiere con toda fidelidad lo que ha visto y oído en la sociedad en que vivió. No se limita á exponer sus impresiones, sino que cuenta las cosas que cada día han ocurrido, las conversaciones con el viajero y con el mozo de mulas, las quejas del labrador, los cuentos del *pope* y las teorías del cónsul. Con ello nos da un ameno libro de viajes y nos pone al corriente de las costumbres y aspiraciones de los pueblos que ha visitado, al mismo tiempo que arroja luz sobre una de las fases más importantes de la cuestión de Oriente.

* * *

Narraciones, por EUGENIO SELLÉS.—Madrid, librería de Fernando Fe, 1893.—En 8.º, 301 páginas: 3 pesetas.

Titúlense las que forman este precioso volumen: Espejismos, Los anteojos de la edad, Las recetas de Maese Antón, Los sueños de la Epifanía, La caja de cedro, Placidez, Cómo argumentan las madres, Una broma de Carnaval, Traidor, inconfeso y mártir; y están escritas, admirablemente escritas, para los celosos, los viejos, los idealistas, los holgazanes, las soñadoras, los confiados, los filántropos, los descastados, los divertidos y los jugadores. Como nuestro compañero D. Melchor de Palau tratará del libro todo lo detenidamente que se merece en la sección de *Acontecimientos literarios*, aquí nos ceñimos á anunciar la publicación de una obra en la que el autor de *El nudo gordiano* luce sus condiciones de pensador y de prosista de primer orden.

* * *

Corazón (*Diario de un niño*), por EDMUNDO DE AMICIS, traducido al español de la 44.ª edición italiana por H. Giner de los Ríos. Nueva edición ilustrada.—Madrid, Fernández y Lasanta, editor, 1893.—En 8.º, 438 páginas: 4 pesetas.

Bien merece este libro que Ortega Munilla, el ingenioso director de *Los Lunes de El Imparcial*, le haya dedicado entera una de sus últimas crónicas. Agréguese á los calurosísimos elogios que de *Corazón* hicimos al publicarse por primera vez los muchos que corresponden á la multitud de dibujos con que ahora aparece exornado, y se formará idea de

lo que es una de las producciones más hermosas de ese gran artista italiano, enamorado de nuestra patria, que conoce como pocos las profundidades del corazón humano y acierta á conmover sus fibras más íntimas. ¡Qué libro tan admirable! Imposible leerlo sin que, ya se inunde de alegría nuestro espíritu, ya asomen las lágrimas á nuestros ojos.

Un aplauso también, y muy sincero, para el traductor correctísimo y para el editor inteligente.

*
* *

Historia de las naciones. Historia de los judíos en las edades antigua, media y moderna, por JAMES K. HOSMER, profesor de la Universidad de San Luis. Versión española y apéndice, por Eduardo Toda.—Madrid, El Progreso Editorial, 1893.—En 4.º, xx-436 páginas, con multitud de láminas y grabados.

Muy notable es la obra del catedrático Sr. Hosmer, magistralmente traducida é impresa con lujo y buen gusto por *El Progreso Editorial*. El autor ha dado la preeminencia á los hechos más variados de la tradición. Presenta á los sabios que estudiaron los problemas más oscuros y á los poetas; hase afanado por que resulte Israel tal como fué. Es un duento lleno de fascinación, que instruye á la vez. En concepto del autor, debe respetarse particularmente al pueblo de Israel, y narra con sencillez las grandes empresas realizadas por aquél. En suma, es un libro lleno de erudición, imparcial y que entretiene agradablemente al lector.

*
* *

La Mujer y el Derecho. Indicaciones sobre la condición jurídica de la mujer, por ESTEBAN JIMÉNEZ, abogado y auxiliar en la Universidad de Salamanca.—Folleto de 154 páginas en 4.º

Galana prueba de su erudición y buen juicio nos da este trabajo del Sr. D. Esteban Jiménez. Acude á los tiempos primitivos para hacer un examen de las teorías acerca del origen y modo de vida de las primeras sociedades y condición en las mismas de la mujer; estudia el estado social de la segunda mitad del género humano en la India, en Egipto, entre los asirios y babilonios, en el pueblo hebreo y en China; pasa á Grecia y luego á Roma, presentando los periodos de la monarquía, de la república y del imperio, y luego del cristianismo y de Justiniano; penetra en las selvas de los germanos y analiza el derecho feudal y el consuetudinario, entrando luego en la crítica de los Códigos modernos.

Sus conclusiones pueden resumirse en las siguientes palabras: No se dan en la mujer las mismas condiciones que en el hombre para ejercer su actividad jurídica y social, y bajo este supuesto se le deben negar siempre los derechos políticos; pero esta diferencia no autoriza á negarle legítimamente los derechos civiles. Está reconocida la capacidad legal de la mujer soltera ó viuda; luego no hay razón jurídica ni fundamento moral que pueda justificar la de la que ha ingresado en la vida conyugal. Y no se diga que el marido necesita robustecer su autoridad con tal privilegio, porque semejante suposición, además de estar desmentida por la historia, pugna con la verdadera noción del matrimonio, consistente, no en la absorción de la mujer por el marido, sino en la asociación de dos personas que, confundiéndose para formar una entidad superior, conserva cada una su individualidad propia.

En una palabra, el Sr. D. Esteban Jiménez merece plácemes y aplausos por una Memoria que le honra, encomiando sus condiciones de observador profundo.

*
**

Otras publicaciones.

Continúa repartiendo cuadernos El Progreso Editorial de las dos magníficas obras *Historia general de España*, redactada por la Academia de la Historia, y *Geografía Universal*, de Reclus. Son dignas de particular mención las láminas que representan al Conde de Floridablanca, el estandarte de los Reyes Católicos, el castillo de Sigüenza, la casa llamada del Cordón, en Burgos, correspondientes á la *Historia*, y las líneas isotermas de Enero y de Julio en el hemisferio boreal, el huracán de Agosto y Septiembre de 1848, vista de la catedral de Méjico, jóvenes indios mayas, todo esto sin contar los muchos grabados intercalados en el texto.

Annuaire pour l'an 1893, publié par le Bureau des Longitudes, París, Gauthier-Villars et fils. En 16.º, v-868 páginas, 1,50 pesetas.—Además de la muchedumbre de noticias y datos referentes á monedas, geografía, estadística, mineralogía, etc., contiene el nuevo *Anuario: Sobre el Observatorio de Montblanc*, por J. Janssen; *Correlación de los fenómenos de electricidad estática y dinámica y definición de las unidades eléctricas*, por A. Cornu; *Discurso sobre la Aeronáutica*, por J. Janssen; *Discurso pronunciado en los funerales de Ossian Bonnet*, por F. Tisserand, etc., etc.

Almanaque del empleado para el año de 1893. Año vigésimoquinto, una peseta.—Esta obrita es de suma utilidad por el

número extraordinario de noticias, órdenes, decretos, leyes, etc., que contiene y que tan á menudo es preciso consultar; además incluye un extracto de la *Guía oficial* con el personal de los ministerios, delegaciones de Hacienda, gobiernos de provincia, etc. Merecen sinceros plácemes el docto abogado D. Restituto Estirado, que prepara el texto tan acertadamente, y el dueño de la imprenta de la calle de Campomanes, 8, D. Ricardo Rojas, que stampa los ejemplares del *Almanaque* en excelente papel y con pulcritud y esmero.

Muy notable el *Nuevo Teatro Crítico* de Diciembre por los varios artículos de su eximia directora D.^a Emilia Pardo Bazán, de las Exposiciones históricas, de la última producción dramática de Echegaray, etc.

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Observatorio de Madrid durante los años 1890 y 1891. Madrid, 1892.—Esta nueva publicación, que forma un tomo de más de 500 páginas, y en la cual hay centenares de estados y diagramas de todo género, es brillante testimonio de la inteligente laboriosidad del centro científico á cuyo frente se halla el sabio D. Miguel Merino. Todos los que han cooperado á la formación del importante volumen, que tantas y tan útiles noticias atesora, y particularmente el astrónomo D. Antonio Vela y el auxiliar D. Francisco Cos, son merecedores de sinceros plácemes.

A cova d'a serpe, leyenda en verso gallego, escrita por Aureliano J. Pereira, premiada en certamen público. Lugo, 1892. En 8.^o, 57 páginas, 2 pesetas.—Nos ceñimos á anunciar el notable último trabajo del ilustre poeta Pereira, porque nuestro compañero Sr. Pedreira ha de tratar de aquél en sus estudios acerca del regionalismo en Galicia.

La Tarde.—Este popular diario de Alicante, que dirige con especial acierto D. Antonio Galdó Chápuli, aparece con grandes reformas desde primero de año: mayor tamaño, fundición nueva, excelente papel satinado. Nuestra enhorabuena cordialísima á la Redacción, porque tales mejoras demuestran la vida próspera de *La Tarde*, y al pueblo de Alicante, que por su amor á la lectura y general ilustración puede sostener tan buenos periódicos.

Muy notable el primer número de este año de *La Ciudad de Dios*, principalmente los artículos que se intitulan: La literatura catalana en el siglo XIX, por el P. Francisco Blanco García; La trisección del ángulo, por el P. Angel Rodríguez; El Congreso católico de Sevilla, por el P. Eustaquio de Uriarte; La historia de las ideas estéticas en Espa-

ña, por el P. Restituto del Valle Ruiz, y Las Navidades de Manolo, por el P. Julián Rodrigo.

Se aguarda con mucha impaciencia el tercer tomo de la *Literatura*, que está escribiendo el eximio hijo de San Agustín Fr. Francisco Blanco.

*
* *

Son muy elegantes y de gran originalidad los calendarios americanos que publica el acreditado tipógrafo y editor de Barcelona D. Luis Tasso Serra; por la acertada combinación de colores se distinguen al punto los días festivos, y cada hoja del calendario representa una semana.

A.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los estatutos, ha acordado el dividendo de veinticinco pesetas á cada acción por los beneficios líquidos del décimosexto año social.

En su virtud se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo desde el lunes 9 del actual á la presentación del cupón número 15 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, rambla de Estudios, núm. 1.

Las acciones domicilia-

das en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en provincias, en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 9 al 23 de Enero, de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1893.—El Secretario general, *Arístides de Artíñano*.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido, en el art. 25 de los estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 14 del actual, á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, rambla de los Estudios, núm. 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 16.º ejercicio social, que terminó en 31 de Diciembre de 1892.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos, sea cual fuese el número de los concurrentes y de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, 50 acciones cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 13 de

Enero y hora de las cinco de la tarde; en Madrid, en la delegación del Banco (Infantas, 31), hasta el 11 de Enero y tres horas de la tarde, y en provincias en casa de los corresponsales del Banco, hasta el 9 del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia, para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1893.—El Secretario general, *Arístides de Artíñano*.

MADRID, 1893.—Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º

Teléfono 934